IMPO DiarioOficial
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Año CXI - N° 29.328 Montevideo, jueves 5 de noviembre de 2015 - ISSN 1510-3749

ODS TERRITORIAL CON ABORDAJE LOCAL

Objetivos de Desarrollo Sostenible: la importancia de lo local

República Oriental del Uruguay

Pantalla IMPO | Centro de Información Oficial

Presenta:

Eliminatorias para la Copa Mundial Rusia 2018

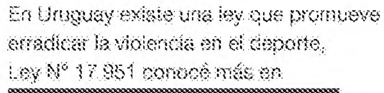


Ecuador vs. **Uruguay**

12 de noviembre / **18:00 horas** / Estadio Atahualpa de Quito

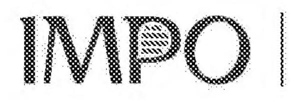
Uruguay vs. Chile

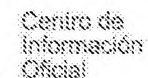
17 de noviembre / **20:00 horas** / Estadio Centenario

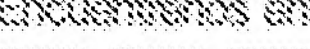


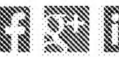


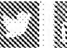













IMPO

DiarioOficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 70.- Año CXI- Nº 29.328 - Montevideo, jueves 5 de noviembre de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) *Producción Editorial:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy) *Expedición y Stock* (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy) *Gestión de Capital Humano* (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



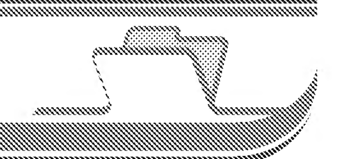
de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



ÍNDICE MENSUAL DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL

DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 30 de octubre y 3 de noviembre, y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
1
Resolución 967/015

Otórgase la Medalla al "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial General y Despacho correspondiente, al Pabellón de Guerra del Batallón de Ingenieros de Combate Nro. 1.

(1.888*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 22 de Octubre de 2015

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para otorgar al Pabellón de Guerra del Batallón de Ingenieros de Combate Nro. 1, la Medalla al "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial General y el Despacho correspondiente.

CONSIDERANDO: I) que el 20 de diciembre de 2015 cumple 100 años de su creación el Batallón de Ingenieros de Combate Nro. 1, siendo ésta la primer Unidad del Arma de Ingenieros del Ejército Nacional.

II) que la mencionada Unidad ha prestado desde su creación relevantes servicios en beneficio de la Patria, siendo su primer Jefe el señor Teniente Coronel don Roberto P. Riveros.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto 511/991 de 17 de setiembre de 1991, ampliado por el Decreto 365/993 de 12 de agosto de 1993.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1ro.- Otórgar la Medalla al "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial General y el Despacho correspondiente, al Pabellón de Guerra del Batallón de Ingenieros de Combate Nro. 1.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
2
Decreto 286/015

Autorízase la transformación de los cargos vacantes de la Unidad Ejecutora 008 "Oficina Nacional del Servicio Civil" del Inciso 02, en los cargos que se especifican.

(1.886*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 22 de Octubre de 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, en la redacción dada por el artículo 8 de la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013 y en el Decreto Reglamentario Nº 334/011 de 21 de setiembre de 2011;

RESULTANDO: **I)** que la citada disposición autoriza al Poder Ejecutivo a instancias de los Organismos comprendidos en los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, a utilizar créditos de los cargos vacantes a efectos de la transformación de los que se consideren necesarios para su funcionamiento.

CONSIDERANDO: **I)** la solicitud de la Oficina Nacional del Servicio Civil

II) que existe informe previo y favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación, respecto de las transformaciones de cargos solicitadas.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, en la redacción dada por el artículo 8 de la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013 y a lo preceptuado por el Decreto Reglamentario Nº 334/011 de fecha 21 de setiembre de 2011;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorizar la transformación de los cargos vacantes correspondientes a la Unidad Ejecutora 008 "Oficina Nacional del Servicio Civil", del Inciso 02 "Presidencia de la República", en los cargos que se proponen en el Anexo que se adjunta y se considera parte integrante de este decreto.

Artículo 2º.- Facúltase a la Contaduría General de la Nación a reasignar los créditos presupuestales a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en este decreto.

Artículo 3º.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI.

ANEXO I - TRANSFORMACIONES DE CARGOS - Articulo 62 Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010

Inciso Nº 02: "Presidencia de la República"
Unidad Ejecutora Nº 008: "Oficina Nacional del Servicio Civil"

Naturaleza: Presupuestados
Valores vigentes a: Enero 2015
Régimen horario: 40 horas semanales

Supresiones

Cant.	Esc.	Gdo.	Denominación	Serie	Condición	011.300	042.400	048.032	042.520	Costo Mensual Unitario	Costo Mensual Ponderado Total cargos
1	A	16	ASESOR	PROFESIONAL		19.044,84	21.565,73	901,51	14.520,61	56.032,69	56.032,69
1	A	11	ASESOR V	PROFESIONAL		12.307,48	15.496,11	582,59	6.682,59	35.068,77	35.068,77
3	A	11	ASESOR V/ TÉCNICO V	PROFESIONAL/ TÉCNICO	A/B	12.307,48	15.496,11	582,59	6.682,59	35.068,77	105.206,31
11	A	4	ASESOR XII	PROFESIONAL		6.949,19	10.668,76	328,95	1.214,61	19.161,51	210.776,61
1	B	11	TÉCNICO V/ ESPECIALISTA IV	TÉCNICO/ ESPECIALIZACIÓN	B/D	12.307,48	15.496,11	582,59	6.682,59	35.068,77	35.068,77
6	B	3	TÉCNICO XIII	TÉCNICO		6.571,22	10.328,27	311,06	383,57	17.594,12	105.564,72
1	C	10	ADMINISTRATIVO V	ADMINISTRATIVO		11.314,07	14.601,13	535,56	5.474,06	31.924,82	31.924,82
1	C	9	ADMINISTRATIVO VI	ADMINISTRATIVO		10.453,31	13.825,68	494,82	4.184,75	28.958,56	28.958,56
25				**Total de Supresiones**		**91.255,07**	**117.477,90**	**4.319,67**	**45.825,37**	**258.878,01**	**608.601,25**

Creaciones

Cant.	Esc.	Gdo.	Denominacion	Serie	Condición	011.300	042.400	048.032	042.520	Costo Mensual Unitario	Costo Mensual Ponderado Total cargos
1	A	15	ASESOR I	PROFESIONAL		17.341,74	20.031,40	820,89	12.769,49	50.963,52	50.963,52
2	A	14	ASESOR II	PROFESIONAL		15.826,01	18.665,90	749,14	11.178,11	46.419,16	92.838,32
1	A	13	ASESOR III	PROFESIONAL		14.489,64	17.462,03	685,88	9.589,26	42.226,81	42.226,81
1	B	15	TÉCNICO I	TÉCNICO		17.341,74	20.031,40	820,89	12.769,49	50.963,52	50.963,52
5	C	14	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRATIVO		15.826,01	18.665,90	749,14	11.178,11	46.419,16	232.095,80
2	C	13	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRATIVO		14.489,64	17.462,03	685,88	9.589,26	42.226,81	84.453,62
1	D	12	ESPECIALISTA III	ESPECIALIZACIÓN		13.324,78	16.412,59	630,74	8.018,04	38.386,15	38.386,15
13				**Total de Creaciones**		**108.639,56**	**128.731,25**	**5.142,56**	**75.091,76**	**317.605,13**	**591.927,74**

Diferencia excedente	**16.673,51**

Observaciones: El crédito excedente se transferirá al Objeto del Gasto 099.002 "Financiación de Estructuras Organizativas" de la Unidad Ejecutora 001.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

3

Resolución 979/015

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 4789, correspondiente a la embarcación denominada "CARMENCITA".

(1.884)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 26 de Octubre de 2015

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Luis Alejandro Clavijo Saracho, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: **I)** el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que el Sr. Julio Daniel Lobato Veiga le ha transferido a su favor la propiedad de la embarcación artesanal "CARMENCITA", con Permiso de Pesca Artesanal Nº 4789;

II) en razón de dicho cambio, solicita se autorice la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca correspondiente a dicha embarcación, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

CONSIDERANDO: **I)** no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Luis Alejandro Clavijo Saracho;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 e inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérase al Sr. Luis Alejandro Clavijo Saracho, Cédula de Identidad Nº 4.099.118-6, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 4789, correspondiente a la embarcación artesanal denominada "CARMENCITA", cuyo actual titular es el Sr. Julio Daniel Lobato Veiga.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
RAÚL SENDIC, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; ENZO BENECH.

4

Resolución 980/015

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 4932, correspondiente a la embarcación denominada "MAGALY".

(1.885)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 26 de Octubre de 2015

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Claudio Martín Lobato Maio, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que el Sr. Henry Adrián Rodríguez de León le ha transferido a su favor la propiedad de la embarcación "MAGALY", con Permiso de Pesca Artesanal Nº 4932;

II) en razón de dicha enajenación, solicita se le transfiera a su favor la titularidad del Permiso de Pesca de la embarcación, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

CONSIDERANDO: I) no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Claudio Martín Lobato Maio;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 e inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérase al Sr. Claudio Martín Lobato Maio, Cédula de Identidad Nº 4.513.324-8, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 4932, correspondiente a la embarcación artesanal denominada "MAGALY", cuyo actual titular es el Sr. Henry Adrián Rodríguez.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
RAÚL SENDIC, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; ENZO BENECH.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

5

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a WEEPING APPLE S.A., para la búsqueda de oro y plata, ubicado en la 9ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja.

(1.880)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 14 de Octubre de 2015

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE) solicita, se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección que fue otorgado a WEEPING APPLE S.A. por Resolución Nº 349/12, de fecha 6 de noviembre de 2012, por el plazo de 24 meses a partir del 20 de noviembre de 2012, para la búsqueda de oro y plata, afectando los padrones Nros. 997, 1149, 1159, 1160 (parte), 1163, 1164, 1170, 1171, 1232 (parte), 1236, 1252, 5909, 5912, 5913, 5914, 5915, 5917, 6569 (parte), 6870, 6871, 6902, 7162 (parte), 8225, 8572, 8712, 9027 (parte), 9189, 9206, 9482, 11848, 12485 (parte), 14907, 14908, 14909, 14910, 14911, 14912, 14913, 14914, 15001, 15133, 15411, 15412, 15772, 16001, 16002, 16003, 16918, 16919, 17007 y 17008, ubicados en la 9ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja, con un área total afectada de 8796 hás. 0135 m²;

RESULTANDO: I) que con fecha 16 de octubre de 2014 la titular solicita primera prórroga del permiso de prospección;

II) que con fecha 15 de abril de 2015, la titular comunica la renuncia o desistimiento al referido título minero, en virtud de lo cual no corresponde otorgar la prórroga solicitada;

III) que se expide DINAMIGE, informando que se ha configurado la causal de caducidad prevista en el Código de Minería, artículo 21, numeral I, literal a), "Por vencimiento del plazo de validez del título", del título minero Permiso de Prospección otorgado a WEEPING APLE S.A.;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría jurídica informa que, compartiendo lo informado por el Área Minería de la Dirección Nacional de Minería y Geología, habiendo vencido el plazo del permiso otorgado oportunamente, se ha configurado la causal de caducidad prevista en el artículo 21, numeral I, literal a) del Código de Minería, por lo que sugiere redactar la correspondiente resolución;

II) que por las razones expuestas, corresponde declarar la caducidad del referido título minero;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 21, numeral I, literal a), del Código de Minería, a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a WEEPING APPLE S.A. por Resolución Nº 349/12, de fecha 6 de noviembre de 2012, por el plazo de 24 meses a partir del 20 de noviembre de 2012, para la búsqueda de oro y plata, afectando los padrones Nros. 997, 1149, 1159, 1160 (parte), 1163, 1164, 1170, 1171, 1232 (parte), 1236, 1252, 5909, 5912, 5913, 5914, 5915, 5917, 6569 (parte), 6870, 6871, 6902, 7162 (parte), 8225, 8572, 8712, 9027 (parte), 9189, 9206, 9482, 11848, 12485 (parte), 14907, 14908,

14909, 14910, 14911, 14912, 14913, 14914, 15001, 15133, 15411, 15412, 15772, 16001, 16002, 16003, 16918, 16919, 17007 y 17008, ubicados en la 9ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja, con un área total afectada de 8796 hás. 0135 m².

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

6

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado a la Sra. Paulina Margarita Pérez García, respecto de un yacimiento de arena, tosca y canto rodado, ubicado en la 6ª Sección Catastral del departamento de Maldonado.

(1.881)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 23 de Octubre de 2015

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología promueve que se declare la caducidad del título minero Concesión para Explotar, otorgado a la Sra. Paulina Margarita Pérez García por el plazo de 20 años, por Resolución de fecha 24 de noviembre de 2008, respecto de un yacimiento de arena, tosca y canto rodado, afectando el padrón 9711 (p) en un área de 3 hás. en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado.

RESULTANDO: I) que con fecha 26 de octubre de 2012, la titular presentó renuncia al título minero otorgado;

II) que con fecha 17 de setiembre de 2015, la Dirección Nacional de Minería y Geología informa, que correspondería declarar la caducidad prevista en el Código de Minería, artículo 21, numeral II, inciso c), numeral 3) del título minero Concesión para Explotar cuyo titular es la Sra. Paulina Margarita Pérez García.

CONSIDERANDO: que en virtud de lo actuado la Asesoría Jurídica informa que procede declarar la caducidad por renuncia, al amparo de la norma antes citada;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión para Explotar, otorgado la Sra. Paulina Margarita Pérez García por el plazo de 20 años, por Resolución de fecha 24 de noviembre de 2008, respecto de un yacimiento de arena, tosca y canto rodado, afectando el padrón 9711 (p) en un área de 3 hás. en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
GUILLERMO MONCECCHI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

7

Resolución 976/015

Desígnase para ejercer el cargo de Capitán del Puerto de Montevideo, al Sr. Daniel Javier Fernández Bravo.

(1.882)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 26 de Octubre de 2015

VISTO: estas actuaciones por las cuales la Administración Nacional de Puertos gestiona la designación de quien ejercerá el cargo de Capitán del Puerto de Montevideo.

RESULTANDO: **I)** Que por el Articulo 15, Inciso 1 de la Ley Nº 16.246 de 8 de abril de 1992 se crea la Capitanía del Puerto de Montevideo, que será la autoridad coordinadora de todas las actividades de dicho puerto y funcionará como órgano desconcentrado de la Administración Nacional de Puertos, con autonomía funcional.

II) Que la referida norma en su Inciso 2º dispone que el cargo de Capitán de Puertos de Montevideo será de particular confianza y su titular será designado por el Poder Ejecutivo de una terna propuesta por la Administración Nacional de Puertos.

III) Que el anterior Capitán de Puerto de Montevideo Sr. Guillermo Laurido falleció, quedando acéfalo dicho cargo.

IV) Que conforme a lo expuesto precedentemente la referida Administración, por Resolución de Directorio Nº 452/3.790 de fecha 2 de setiembre de 2015, propone al Poder Ejecutivo una terna de ciudadanos para designar a quien ejercerá el cargo de Capitán de Puerto de Montevideo.

V) Que la designación de que se trata deberá recaer en una persona notoriamente versada en temas portuarios por lo que se agregan en obrados los antecedentes de los ciudadanos propuestos.

CONSIDERANDO: pertinente resolver en consecuencia.

ATENTO: a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase al Sr. Daniel Javier Fernández Bravo C.I. Nº 1.964.909-1, para ejercer el cargo de Capitán de Puerto de Montevideo.

2º.- Vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos.
RAÚL SENDIC, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; VÍCTOR ROSSI.

8

Resolución 977/015

Amplíase el destino de los materiales del yacimiento de balasto y piedra partida a extraer por la empresa COLIER S.A., en la 8ª Sección Judicial y Catastral del departamento de Canelones.

(1.883)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 26 de Octubre de 2015

VISTO: estos antecedentes relativos a la ampliación de destino de los materiales del yacimiento de balasto y piedra partida, ubicado en el padrón Nº 57.440 (parte) de la 8ª Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones.

RESULTANDO: **I)** Que dicho yacimiento fue incluido en el Inventario de Canteras de Obras Públicas a que refiere el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992, según Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de diciembre de 2012, para su utilización en las obras denominadas: "Mantenimiento de Ruta Interbalnearia, Tramo I: Aº Carrasco - Aº Solís Grande y Tramo II: Aº Solís Grande-Punta del Este" y "Concesión de Ruta Nº 8, Tramo: Pando - Ruta Nº 9".

II) Que posteriormente, mediante Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31 de octubre de 2013, se autorizó la ampliación del destino del material extraído, a fin de ser utilizado en los trabajos denominados: "Pavimentación con mezcla asfáltica de recorridos de ómnibus 10.000 metros en Pinamar, Salinas y Parque del Plata" en el marco de la Licitación Pública Nº 9/07.

III) Que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, gestiona una nueva ampliación del destino del material a extraer por la empresa COLIER S.A., para su utilización en la obra "M/16 Mantenimiento por Niveles de Servicio y Obras de Rehabilitación en Ruta 11 Tramo: Atlántida (166K000) - Planta Urbana de Ecilda Paullier (127K700)", contratada por la empresa SERVIAM S.A. con la Corporación Vial del Uruguay S.A.

IV) Que el Área Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) de la indicada Secretaría de Estado, no formula observaciones al respecto.

CONSIDERANDO: conveniente dictar Resolución que contemple la ampliación del destino de la explotación de la cantera aludida, la cual se encuentra incluida en el Inventario de Canteras de Obras Públicas.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Amplíase el destino de los materiales del yacimiento de balasto y piedra partida a extraer por la empresa COLIER S.A. en el padrón Nº 57.440 (parte) de la 8a Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones, a fin de ser utilizados en los trabajos denominados: "M/16 Mantenimiento por Niveles de Servicio y Obras de Rehabilitación en Ruta 11 Tramo: Atlántida (166K000) - Planta Urbana de Ecilda Paullier (127K700)", a cargo de la Corporación Vial del Uruguay S.A. y ejecutada por la firma SERVIAM S.A..

2º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad a fin de notificar a los interesados y demás efectos.

RAÚL SENDIC, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; VÍCTOR ROSSI.

9

Resolución 978/015

Apruébase la Resolución 487/3.792 del Directorio de la ANP, que autoriza la habilitación a la firma DAGOPLEN S.A., para prestar servicios portuarios en el Grupo "A La Mercadería" en las categorías que se especifican.

(1.887*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 26 de Octubre de 2015

VISTO: la gestión promovida por la empresa DAGOPLEN S.A., ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la habilitación correspondiente para la prestación de servicios portuarios.

RESULTANDO: **I)** Que la citada empresa, solicita la habilitación para el Grupo "A La Mercadería" en las categorías: B) "Empresas Estibadoras de Carga General", D) "Empresas Estibadoras de Productos Congelados" y E) "Empresas Prestadoras de Servicios Varios y Conexos a la Mercadería", en los Puertos de Montevideo, Colonia, Fray Bentos, Nueva Palmira, Paysandú y Salto.

II) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en los artículos 14 y 18 del Decreto Nº 413/992 de fecha 1º de setiembre de 1992, que aprueba el "Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios".

III) Que la Administración Nacional de Puertos controló la documentación aportada por la interesada en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación, no formulando observaciones al respecto.

IV) Que dicha Administración Nacional por Resolución de su Directorio Nº 487/3.792 de fecha 16 de setiembre de 2015 autorizó, supeditada a la aprobación del Poder Ejecutivo, la habilitación referida en el Resultando I) de la presente resolución.

V) Que la Dirección Nacional de Transporte (Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo) y el Área Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas indican que al analizar la documentación presentada por la firma, se constató que la misma posee el Certificado del Banco de Previsión Social vencido, por lo cual en este caso la Administración Nacional de Puertos deberá controlar la vigencia del mismo, sin perjuicio de lo cual agregan que procede dictar Resolución aprobando la gestión referida.

CONSIDERANDO: los informes precedentes.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 413/992 de fecha 1º de setiembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Apruébase la Resolución Nº 487/3.792 de fecha 16 de setiembre de 2015 del Directorio de la Administración Nacional de Puertos, por la cual se autoriza la habilitación a la firma DAGOPLEN S.A., para prestar servicios portuarios en el Grupo "A La Mercadería" en las categorías: B) "Empresas Estibadoras de Carga General", D) "Empresas Estibadoras de Productos Congelados" y E) "Empresas Prestadoras de Servicios Varios y Conexos a la Mercadería", en los Puertos de Montevideo, Colonia, Fray Bentos, Nueva Palmira, Paysandú y Salto y por consiguiente su inscripción en el Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

2º.- Establécese que la citada Administración Nacional, deberá controlar la vigencia del Certificado del Banco de Previsión Social aportado por la empresa prestadora de servicios portuarios, al momento de su presentación.

3º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos, para notificar al interesado y demás efectos.

RAÚL SENDIC, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; VÍCTOR ROSSI.

ÍNDICE DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2015

Diarios del 23.309 al 29.325

La fecha que aparece es la correspondiente al día de publicación del documento en el Diario Oficial.

1º - **Ley 19.337**. (Consejo de Ministros). Créase el Fondo para el Desarrollo (FONDES).

1º - **Ley 19.341**. (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízanse el ingreso de efectivos de la Marina de la República Federativa del Brasil y la salida de efectivos de la Armada Nacional, para participar en la etapa del Ejercicio denominado "ATLANTIS III".

1º - **Ley 19.342**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase "Vladimir Roslik Bichkov", el ramal de la Ruta Nacional Nº 2 "Grito de Asencio" que se especifica.

1º - **Ley 19.343**. (Ministerio de Educación y Cultura). Concédese una pensión graciable al Sr. Héctor Salvá González.

2 - **Decreto 256/015**. (Consejo de Ministros). Agrégase un inciso final al art. 36 del Decreto 346/014, a los efectos de exonerar de determinados controles registrales, a las escrituraciones judiciales y a las otorgadas por el BCU en su carácter de Liquidador en representación de instituciones financieras y otras entidades.

2 - **Decreto 257/015**. (Consejo de Ministros). Apruébase el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los Contratos de Obra Pública.

2 - **Resolución 918/015**. (Consejo de Ministros). Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de febrero de 2014, por la que se designó miembro de la Comisión del Plan de Integración Socio-Habitacional "Juntos", y desígnase como delegado de la Presidencia de la República, al Ec. Sebastián Moreno.

2 - **Decreto 258/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Increméntanse las cuotas básicas de los afiliados individuales no vitalicios, afiliados colectivos y tasas moderadoras de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, así como el costo promedio equivalente para el Seguro Nacional de Salud.

2 - **Decreto 260/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la transformación de los cargos vacantes que se especifican, correspondientes a la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General Impositiva" del Inciso 05 (MEF).

2 - **Decreto 261/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Sustitúyese desde su vigencia, el art. 8º del Decreto 118/013, relativo a los Activos Transferibles previstos en el contrato de construcción y operación de la Terminal de Regasificación "GNL del Plata".

2 - **Decreto 262/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de AGOSTO de 2015.

2 - **Decreto 263/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Reglaméntase la Ley 19.210 (Inclusión Financiera), a los efectos de efectivizar el acceso y uso de los servicios financieros por parte de la población y la transformación del sistema general de pagos.

2 - **Decreto 264/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese a partir de la fecha que se determina, que el pago del precio en dinero por concepto de arrendamientos, subarrendamientos y créditos de uso sobre inmuebles que supere las 40 BPC en el año civil, deberá realizarse a través de depósito bancario o transferencia electrónica directa a la cuenta.

2 - **Resolución 900/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por los artistas no residentes, participantes de la obra "L'elisir d'amore".

2 - **Resolución 901/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por los artistas no residentes, participantes de la obra "La Voz Humana".

2 - **Resolución 902/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por los artistas no residentes, participantes de la obra "Las Bodas de Fígaro".

2 - **Resolución 919/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por la presentación de la obra "Carmen".

2 - **Resolución 920/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnanse como representantes del Poder Ejecutivo para integrar las Comisiones Departamentales de Protección de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Comercial y Artesanal, a los Cres. Nelson Varela y Jorge Nemmer, en calidad de titular y alterno respectivamente.

2 - **Decreto 252/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Créase el Comité Nacional de Facilitación del Comercio.

2 - **Decreto 259/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Fíjanse los coeficientes para el pago de haberes y partidas complementarias de los funcionarios del Servicio Exterior, y Partidas de Gastos de Etiqueta para Misiones Diplomáticas.

2 - **Resolución 898/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Desígnase Representante Alterna de la República ante la ONU y los Organismos Especializados con sede en Ginebra, a la funcionaria del Servicio Exterior, Consejera Lic. Dianela Joselina Pi Cedrés.

2 - **Resolución 899/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Desígnase Representante Alterna de la República ante la OMC y demás Organismos Económicos Internacionales con sede en Ginebra, a la funcionaria del Servicio Exterior, Consejera Lic. Victoria Eugenia Francolino Slepak.

2 - **Decreto 255/015**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Fíjanse los precios mínimos para las variedades de uvas Merlot y similares, cosecha 2015.

2 - **Decreto 254/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Dispónese un régimen especial de licencias y compensaciones horarias, aplicable a los funcionarios de la URSEC, que realicen tareas de inspección.

2 - **Resolución 906/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a LUZ DE MAR S.A. a generar energía eléctrica de fuente eólica, mediante una central generadora ubicada en las 10ª y 12ª Secciones Judiciales del departamento de Florida, y su conexión al Sistema Interconectado Nacional.

2 - **Resolución 907/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a R DEL ESTE S.A. a generar energía eléctrica de fuente eólica, mediante una central generadora ubicada en las 2ª y 4ª Secciones Catastrales del departamento de Maldonado y en la 7ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja, y su conexión al Sistema Interconectado Nacional.

2 - **Resolución 921/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a LUZ DE LOMA S.A. a generar energía eléctrica de fuente eólica, mediante una central generadora ubicada en las 10ª y 12ª Secciones Judiciales del departamento de Florida, y su conexión al Sistema Interconectado Nacional.

2 - **Decreto 253/015**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Extiéndese hasta la fecha que se determina, el régimen especial de redistribución de funcionarios presupuestados o contratados del Ente Autónomo PLUNA.

2 - **Decreto 265/015**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Créase el "Premio Nacional de Urbanismo".

5 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Establécese el ámbito de actuación de los distintos servicios regionales pertenecientes al Departamento de Campo de la División Sanidad Animal.

5 - **Resolución 194/015**. (Dirección General de Servicios Ganaderos). Establécense medidas sanitarias de prevención, a fin de evitar la introducción de la enfermedad llamada Muermo a territorio nacional.

5 - **Resolución 923/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase Monumento Histórico Nacional, la obra "Cooperativa 25 de Mayo", ubicada en la localidad 25 de Mayo del departamento de Florida.

5 - **Resolución 924/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase Monumento Histórico Nacional, la obra "Club San José", ubicada en la ciudad de San José.

5 - **Resolución 925/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase Monumento Histórico Nacional, la obra Liceo Nº 1 Instituto Manuel Oribe (IMO), ubicada en la ciudad de Florida.

5 - **Resolución 926/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Modifícase el CONSIDERANDO III) de la Resolución Ministerial M - 0906/015, de fecha 15 de setiembre de 2015.

5 - **Resolución 927/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase Monumento Histórico Nacional, la obra Liceo de Rosario "Agustín Urbano Indart Curuchet", ubicada en la 3ª Sección Judicial del departamento de Colonia.

5 - **Resolución 928/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase Monumento Histórico Nacional, la obra Liceo No. 3 "Dámaso Antonio Larrañaga", ubicada en la ciudad Montevideo.

5 - **Índice Mensual de Documentos**. (Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IMPO). Índice de documentos publicados en el mes de SETIEMBRE de 2015.

5 - **Decreto 782/015**. (Intendencia de Soriano). Promúlgase la Resolución de la Junta Departamental de fecha 21 de setiembre de 2015, por la que se modifica el inc. c) del art. 2º de la Ordenanza de Transmisión de Bienes Funerarios y Automotores, la que fuera aprobada por Resolución 2.179 de la Junta de Vecinos, el 24 de octubre de 1983.

6 - **Resolución 916/015**. (Consejo de Ministros). Desígnanse integrantes en el Directorio de URSEA.

6 - **Resolución 903/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Desígnanse como representantes del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Administradora Honoraria del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (FFDSAL), a los Cres. Jorge Nemmer y Nelson Varela, en calidad de titular y alterno respectivamente.

6 - **Resolución 912/015**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Obsérvase por ilegal la Resolución 23, que consta en el Acta del Directorio del Instituto Nacional de Colonización 5.253, de fecha 27 de mayo de 2015, por la que se autorizó el pago a los Escribanos que presten funciones en la División Notarial y no cubran el aporte mínimo exigido por la Caja Notarial, a abonarles el saldo.

6 - **Resolución 908/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a REPÚBLICA AFISA -como fiduciaria del Fideicomiso Financiero PAMPA-, a generar energía eléctrica de fuente eólica, mediante una central generadora ubicada en la 11ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, y su conexión al Sistema Interconectado Nacional.

6 - **Resolución 904/015**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Inclúyase en el Inventario de Canteras de Obras Públicas el yacimiento de tosca ubicado en la 9ª Sección Judicial y Catastral del departamento de Tacuarembó.

6 - **Resolución 905/015**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Repútase abandonada en favor del Estado, la embarcación denominada "100% Bolso", surta en la explanada del Puerto de Punta del Este.

6 - **Decreto 3.618/015**. (Intendencia de Rivera). Promúlgase la Aprobación Previa del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Tranqueras, según Acta Nº 288, de fecha 13 de mayo de 2015.

7 - **Resolución 913/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

7 - **Resolución 914/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Turismo.

7 - **Resolución 915/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.

7 - **Resolución 917/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

7 - **Resolución 910/015**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Modifícase la integración de la Comisión creada por Resolución 586/007.

7 - **Resolución 911/015**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Acéptase la renuncia al cargo de miembro titular de la Junta del INAC presentada por el Ing. Agr. Guzmán Tellechea, desígnase en su lugar al Ing. Agr. Manuel Lussich, y ratifícase en calidad de suplente al Dr. Juan García Requena.

Autorízase la inactividad por un año, de la Concesión para Explotar otorgada al Sr. GABRIEL RIANI PAFIADACHE, sobre un yacimiento de ágatas y amatistas ubicado en la 3ª Sección Judicial del departamento de Artigas.

13 - **Resolución 941/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Acéptase la renuncia al cargo de Fiscal Letrado Adjunto, presentada por la Dra. Ana Cristina Vallverdu Olivera, en razón de su designación como Fiscal Letrado Departamental.

13 - **Resolución 938/015**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Dispónese el cese en el cargo de miembro de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", del Sr. Homero Rodríguez Ferré.

13 - **Resolución 939/015**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Desígnase miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", al Ing. Gonzalo Zorrilla de San Martín Cerutti.

13 - **Resolución S/n**. (Intendencia de Cerro Largo). Promúlgase el Decreto Departamental 20/015 por el cual se convoca al Dr. Pablo Duarte Couto para ejercer el cargo de Intendente en el lapso que se establece.

13 - **Decreto 4.249/015**. (Intendencia de Rivera). Promúlgase la Ordenanza 12/015, "PRÓRROGA PARA PRESENTACIÓN DE TÍTULO DE PROPIEDAD AL GESTIONAR TRANSFERENCIA".

14 - **Resolución 945/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.

14 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a GLENDORA S.A., para el estudio de un yacimiento de oro, ubicado en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rivera.

14 - **Resolución 944/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase al Sr. Fiscal Letrado Nacional de lo Penal de 4º Turno, al Dr. Ariel Victoriano Cancela Vila, para ocupar el cargo de Fiscal Adjunto de Corte.

14 - **Resolución 7.261/015**. (Intendencia de Maldonado). Promúlgase el Decreto Departamental 3.937, que otorga facilidades para el cumplimiento de obligaciones tributarias vencidas.

14 - **Resolución 113/015**. (Intendencia de San José). Promúlgase el Decreto Departamental 3.118/015, por el que se designa con el nombre de "La Rana", el Camino Vecinal que se determina, en la localidad de Mal Abrigo.

14 - **Resolución 1.364/015**. (Intendencia de Treinta y Tres). Promúlgase el Decreto Departamental 13/015, que exonera el permiso de construcción otorgado a la Cooperativa José D'Elía.

15 - **Resolución 4.053/015**. (Dirección General Impositiva - DGI). Inclúyense los bienes que se especifican, en la nómina de bienes exonerados del IVA, establecido en el nral. 1º de la Resolución 305/1979 de la DGI.

15 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Autorízase el llamado a Concurso público y abierto para la selección de personal calificado en Archivología, con destino a la Dirección General de Secretaría de este Ministerio.

16 - **Resolución 326/015**. (Dirección Nacional de Recursos Acuáticos - DINARA). Dispónese una veda para toda actividad de pesca comercial y el uso de todo tipo de artes de pesca, en el período comprendido entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre de 2015, en la Zona "I".

19 - **Resolución 943/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Apruébase la modificación de los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos costa afuera de la República Oriental del Uruguay, suscritos como resultado de la Ronda Uruguay II.

19 - **Resolución 48/015**. (Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación). Dispónese la aplicación del Decreto 222/014, para los procedimientos disciplinarios aplicables a los funcionarios no magistrados de la Fiscalía General de la Nación.

20 - **Ley 19.346**. (Consejo de Ministros). Apruébase la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, correspondiente al ejercicio 2014.

20 - **Decreto 272/015**. (Ministerio del Interior). Modifícanse los límites jurisdiccionales de las Seccionales Policiales que se mencionan.

20 - **Decreto 273/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Sustitúyese el inc. sexto del art. 64 del Decreto 150/007, relativo a los contribuyentes que desarrollan determinadas actividades agropecuarias y no están obligados a llevar contabilidad suficiente.

20 - **Decreto 274/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Decreto 324/011, relativo a la generalización del régimen de documentación de operaciones mediante comprobantes fiscales electrónicos.

20 - **Decreto 275/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase en veintidós puntos porcentuales el crédito fiscal que otorga el Poder Ejecutivo a las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, correspondiente a los ingresos por concepto de cuotas individuales y colectivas, y sobrecuotas de gestión e inversión, por el período que se determina.

20 - **Decreto 276/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor del IMIPVIR, al 30 de setiembre de 2015.

20 - **Decreto 271/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Modifícase la distribución de la jurisdicción consular, pasando el Consulado en el Reino de Marruecos a depender de la Misión Diplomática en el Reino de España.

20 - **Decreto 278/015**. (Ministerio de Turismo). Reglaméntase la actividad de las empresas de transporte turístico.

20 - **Decreto 279/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase "Día de la Educación en la Prevención del Uso de Bebidas Alcohólicas", el 15 de octubre de cada año.

21 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Fíjanse los precios mínimos a abonar a los productores por parte de las plantas frigoríficas, en el marco del Seguro creado por la Ley 19.300.

21 - **Resolución S/n**. (Dirección Nacional de Hidrografía). Fíjase el monto de la deuda generada por el propietario de la embarcación "RED RIVER", por concepto de amarra y servicios brindados por esta Dirección.

21 - **Resolución 7.514/015**. (Intendencia de Maldonado).

Promúlgase el Decreto Departamental 3.938/015, que aprueba las medidas cautelares para la cuenca de la Laguna del Sauce.

22 - **Resolución 951/015**. (Presidencia de la República). Desígnase en forma interina el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, al Prosecretario de la misma, Dr. Juan Andrés Roballo.

22 - **Resolución 952/015**. (Presidencia de la República). Desígnase en representación del Poder Ejecutivo, para inaugurar la Asamblea de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, al Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Miguel Ángel Toma.

22 - **Resolución 953/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino del Interior.

22 - **Resolución 948/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Revócase la autorización para funcionar como "Institución Financiera Externa", a I.F.E. JULIUS BAER (URUGUAY) S.A., y apruébase la reforma de los arts. 1º a 6º y 8º del Estatuto Social.

22 - **Resolución 946/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Establécese el Consulado General de la República en la ciudad de Horqueta, República del Paraguay.

22 - **Resolución 947/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Establécese el Consulado General de la República en la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay.

22 - **Resolución 950/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Revócase la autorización conferida por Resolución 1.209/011 a Central de Generación Eólica Libertador I S.A., para generar energía eléctrica de fuente eólica, mediante una central a instalarse en los departamentos de Lavalleja y Maldonado, así como su interconexión al Sistema Interconectado Nacional.

22 - **Resolución 949/015**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Déjase sin efecto la Comisión creada por Resolución 850/013, para la supervisión de los trabajos de consultoría en el marco de la "Elaboración de un Plan Estratégico Integral para el Desarrollo de la Infraestructura de Transporte y Logística de acceso a la zona portuaria de la ciudad de Montevideo".

22 - **Resolución 954/015**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Declárase de Interés Nacional la realización de la "8va. Semana Nacional de Seguridad Vial", a llevarse a cabo entre los días 19 y 23 de octubre de 2015.

22 - **Resolución 48/015**. (Fiscalía General de la Nación). Dispónese la aplicación del Decreto 222/014, para los procedimientos disciplinarios aplicables a los funcionarios no magistrados de la Fiscalía General de la Nación.

23 - **Ley 19.347**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase al BCU, a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas del Bicentenario de la inauguración de la Biblioteca Nacional.

23 - **Decreto 280/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese la emisión de Bonos del Tesoro en dólares de los Estados Unidos de América, por el monto y con el vencimiento que se determinan.

23 - **Decreto 281/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Incorpórase al ordenamiento jurídico interno la Decisión 30/15 del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR, relativa al Arancel Externo Común.

23 - **Decreto 282/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Incorpóranse al ordenamiento jurídico interno de las Decisiones 25/15 y 26/15 del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR, relativas a bienes de capital y bienes de informática y telecomunicaciones, y modificación de la Decisión CMC 58/10.

23 - **Decreto 283/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Incorpórase al ordenamiento jurídico interno la Decisión Nº 29/15 del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR, relativa al Arancel Externo Común.

23 - **Decreto 285/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícanse los arts. 5º y 7º del Decreto 258/015, relativos al valor de la cuota salud del FONASA, así como del Costo Promedio Equivalente para el Seguro Nacional de Salud.

23 - **Ley 19.348**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnase con el nombre de "Francisco Encarnación Benítez" a la Casa Central del INC.

23 - **Resolución 193/015**. (Dirección General de Servicios Ganaderos). Establécense los requisitos y condiciones de comercialización y uso de medicamentos veterinarios que en su formulación contengan antibióticos o antimicrobianos.

23 - **Decreto 284/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Establécese el Sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas en el ámbito de la Dirección General de Minería.

23 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Otórgase a ANCAP el título minero Concesión para Explotar, sobre un yacimiento de caliza, ubicado en la 11ª Sección Catastral del departamento de Paysandú.

23 - **Ley 19.349**. (Ministerio de Educación y Cultura). Elévase a la categoría de ciudad, la actual villa Cerro Chato, de la 6ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, 3ª Sección Judicial del departamento de Florida y 8ª Sección Judicial del departamento de Durazno.

23 - **Acordada 7.849**. (Suprema Corte de Justicia). Elévase a la categoría de Juzgado de Paz de Ciudad, al Juzgado de Paz de la 4ª Sección Judicial del departamento de Paysandú, en virtud de la aprobación de la Ley 19.323, que eleva a la categoría de ciudad a Villa Quebracho.

23 - **Decreto 5.250/015**. (Intendencia de Rivera). Promúlgase la Ordenanza 14/015 denominada "ORDENANZA SOBRE RÉGIMEN ESPECIAL DE REFINANCIACIÓN DE ADEUDOS".

26 - **Resolución 956/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministra interina de Salud Pública.

26 - **Resolución 957/015**. (Ministerio del Interior). Declárase de Interés Nacional el Largometraje de Ficción titulado "Tan Frágil como un segundo".

26 - **Resolución 955/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Declárase de Interés Nacional la realización del "Secretariado Mundial de Aberdeen Angus - 2019".

26 - **Resolución 960/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Modifícase el nral. 1º de la Resolución 469/015, por la que se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de la Delegación de la República en CODEFRO, presentada por el Sr. Daniel Rolando Bentancur Sosa.

26 - **Resolución 958/015**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnanse miembros en la Junta Directiva del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA).

26 - **Resolución 959/015**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Modifícase la integración de la Comisión Administradora Honoraria del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (FFDSAL).

26 - **Resolución 961/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase la cesión de la totalidad de las acciones de MINBLON S.A., en favor del Sr. Damián Burgueño Labadía.

26 - **Resolución 962/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Prorrógase el plazo de inactividad del título minero Concesión para Explotar otorgado a JESÚS GONZÁLEZ LIMITADA, respecto de un yacimiento de granito negro, en la 4ª Sección Catastral del departamento de Flores.

26 - **Resolución 964/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la realización del evento denominado "Ingeniería deMuestra 2015".

26 - **Resolución 965/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Acéptase la renuncia al cargo de Fiscal Letrado Nacional, presentada por el Dr. Ariel Victoriano Cancela Vila, en razón de su designación como Fiscal Adjunto de Corte.

26 - **Decreto 1.000/015**. (Intendencia de Soriano). Promúlgase la Resolución de la Junta Departamental de Soriano, por la que se aprueba el REGLAMENTO de FUNCIONAMIENTO de los MUNICIPIOS.

27 - **Resolución 963/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.

27 - **Decreto 277/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Apruébase la actualización de la metodología de cálculo de los cargos por uso del Sistema de Trasmisión y del Sistema de Subtrasmisión de energía eléctrica fijados por los decretos que se mencionan.

27 - **Resolución 7.515/015**. (Intendencia de Maldonado). Promúlgase el Decreto Departamental 3.939, relativo a la calidad de los recursos hídricos para el consumo.

27 - **Resolución 7.588/015**. (Intendencia de Maldonado). Promúlgase el Decreto Departamental 3.941, relativo al otorgamiento de beneficios fiscales a personas físicas o jurídicas que cumplan determinados requisitos, con el fin de incrementar la inversión privada y generar nuevas fuentes de trabajo.

27 - **Resolución 1.408/015**. (Intendencia de Treinta y Tres). Promúlgase el Decreto Departamental 11/015, que establece un Régimen de Flexibilización para Cancelación de Tributos Adeudados a la Intendencia de Treinta y Tres.

28 - **Acordada 7.850**. (Suprema Corte de Justicia). Aplícase a los integrantes de los Equipos Técnicos Multidisciplinarios del Interior, todo lo dispuesto por la Acordada 7.810.

28 - **Acordada 7.851**. (Suprema Corte de Justicia). Modifícase el art. 4º de la Acordada 7.829, relativo a la indumentaria apropiada para comparecer a los actos dispuestos por los servicios de Justicia.

28 - **Acordada 7.852**. (Suprema Corte de Justicia). Elimínase el requisito de asistencia de firma letrada para la formulación de denuncias ante la Suprema Corte de Justicia, por parte de cualquier persona, previsto en el apartado 2 del art. 4, de la Acordada 6.995.

28 - **Resolución S/n**. (Intendencia de Cerro Largo). Promúlgase el Decreto Departamental 21/015, que convoca la Dr. Pablo Duarte Couto, para ejercer la titularidad del Gobierno Departamental por el período que se determina.

28 - **Resolución S/n**. (Intendencia de Cerro Largo). Promúlgase el Decreto Departamental 16/015, que declara de Interés Departamental el "Cuarto Congreso Binacional Agrícola - Ganadero".

28 - **Decreto 5.154/015**. (Intendencia de Rivera). Promúlgase la Ordenanza 13/015 "MODIFICACIÓN DEL ART. 240 DE LA ORDENANZA GENERAL DE TRÁNSITO REFERENTE A EMPRESAS DE CATEGORÍA "B" DEPARTAMENTALES RURALES".

28 - **Resolución S/n**. (Intendencia de Rivera). Extiéndese hasta el final de la presente administración los convenios de refinanciación de adeudos celebrados al amparo del Decreto 946/005 y Ordenanza 29/010, que al día de la fecha, se encuentren vigentes.

30 - **Resolución 432/015**. (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica - DI.N.A.C.I.A.). Apruébase el "Apéndice C" e incorpórase al Reglamento Aeronáutico Uruguayo RAU 137, la Revisión 1 "Operaciones de Aeronaves Agrícolas".

30 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a MINERA ARATIRI S.A., para la búsqueda de oro, plata, plomo y otros, en la 3ª Sección Catastral del departamento de Florida.

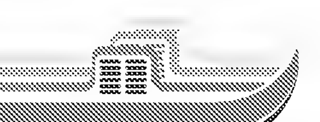
30 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a MARIO RAZZERA Y CIA. LTDA. a ceder a favor de MPB URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA, el título minero Concesión para Explotar respecto de un yacimiento de bentonita, ubicado en la 11ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo.

30 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado a ANCAP, respecto de un yacimiento de caliza, ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres.

30 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Concédese a la empresa COMPAÑÍA ORIENTAL DE MINERALES S.A., un período de inactividad de tres años sobre el título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de calizas, ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja.

30 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LOSELEM LTDA. y cedido a WEEPING APPLE S.A., para la búsqueda de oro y plata en la 9ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELISA EVANGELIA o EVANGELINA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-41158/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31884 Nov 05- Nov 18

EDUARDO FELIPE GOMEZ BENTANCUR (EXPEDIENTE IUE 0002-44476/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31641 Nov 04- Nov 17

JOSE RAMON DOVAL BELLO y TERESA MIRNA VARELA ESTRELLA (EXPEDIENTE IUE 0002-45880/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31568 Nov 03- Nov 16

JESUS ARIEL FRANCIA CUELLO y SILVIA KARINA FRANCIA CARTAGENA (EXPEDIENTE IUE 0002-15408/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31503 Nov 03- Nov 16

CELESTE AIDA SILVA MALEMPRE (EXPEDIENTE IUE 0002-39433/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31275 Oct 29- Nov 12

RICARDO ALEN MEDINA (EXPEDIENTE IUE 0002-34722/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31233 Oct 29- Nov 12

BLANCA HAYDEE CAMEJO BARAGAÑO y FELICIA CAMEJO BARAGAÑO (EXPEDIENTE IUE 0002-29656/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30937 Oct 27- Nov 10

MARIA ESTHER SAINZ ROMERO (EXPEDIENTE IUE 0002-42964/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30892 Oct 27- Nov 10

LUIS ALBERTO ENRIQUE GALLOSO (EXPEDIENTE IUE 0002-39836/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30421 Oct 22- Nov 05

OLGA LARROSA TRUJILLO (EXPEDIENTE IUE 0002-016779/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30412 Oct 22- Nov 05

SEGUNDO TURNO

EDUARDO SATURNINO CASANOVA DA SILVA y ALINA GUELFI GALMES (FICHA 2-37854/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31910 Nov 05- Nov 18

NELSON DANIEL GEREZ COLLAZO (FICHA 2-4534/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31902 Nov 05- Nov 18

MARIA BELKYS CRESPI NEGRI (FICHA 2-42504/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31885 Nov 05- Nov 18

MARIA DE LOS ANGELES ZUBILLAGA OLIVERA (FICHA 2-41518/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31721 Nov 04- Nov 17

ESTELA MARIA BARAIBA PONCE DE LEON (FICHA 2-35586/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31582 Nov 03- Nov 16

MARIO ELBIO LUNA JUANILLA o GUARILLA (FICHA 2-43177/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31412 Oct 30- Nov 13

IHSAN UL HAQ o AHSAN UL HAQ (FICHA 2-50756/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31392 Oct 30- Nov 13

RAMON MARTINEZ MARTINEZ (FICHA 2-414/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30749 Oct 26- Nov 09

ALICIA ELIZABETH PESSI PISCO (FICHA 2-41635/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30648 Oct 26- Nov 09

WILLIAM RAMON ZEBALLOS PRANDI (FICHA 2-44014/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30550 Oct 23- Nov 06

ENRIQUE EDISON IRIBARNE EGAÑA (FICHA 2-37697/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30541 Oct 23- Nov 06

CARMEN ABELIA DELGADO (FICHA 2-37273/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30496 Oct 23- Nov 06

AURIA ESTELA FERRIZO BAYARRES (FICHA 2-29143/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30486 Oct 23- Nov 06

NELIDA CHAGAS (FICHA 2-25788/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30351 Oct 22- Nov 05

GLORIA DELGA LAMELA GARCIA (FICHA 2-42023/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30350 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

EBE LILLIAM o LILIAN MATONDI SANCHEZ (IUE 2-40986/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31669 Nov 04- Nov 17

EDUARDO RAUL CHUCARRO GILARDONI (IUE 2-33608/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31585 Nov 03- Nov 16

MARIO ANIBAL GODINO LAZZARINI (IUE 2-44501/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31567 Nov 03- Nov 16

MARIA DEL OLVIDO u OLVIDO GARCIA GONZALEZ (IUE 2-22138/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31417 Oct 30- Nov 13

ROGELIO LEONGINO BIGANZOLI OTTONELLO (IUE 2-37677/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31365 Oct 30- Nov 13

JOSE EDUARDO GOYRET BRITO DEL PINO (IUE 2-38434/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31209 Oct 29- Nov 12

JULIO CESAR PETRONE MIRANDA (EXPEDIENTE 2-38900/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30945 Oct 27- Nov 10

FRANCISCO MEIJIDE RODRIGUEZ (IUE 0002-030195/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30889 Oct 27- Nov 10

TEODORA HERNANDEZ DE BARCO o BARCOS, CAMILO BARCOS o BARCOS AYALA, FELIX MANUEL BARCOS HERNANDEZ, CAMILO BARCOS HERNANDEZ y JUAN RAMON BARCOS HERNANDEZ (IUE 2-40123/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 30699 Oct 27- Nov 10

FERNANDA BET MESCOLOTTO (IUE 2-032903/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30429 Oct 22- Nov 05

LUZ MARÍA PORRAS VIGNOLO (IUE 2-41766/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30402 Oct 22- Nov 05

EDUARDO o EDUARDO GERMAN o EDUARDO GERMAN MARIA HUGHES GALEANO o EDUARDO GALEANO (IUE 2-39875/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30397 Oct 22- Nov 05

ESTEFANIA TATIANA CAMPERO FONTES (IUE 2-25.629/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30374 Oct 22- Nov 05

JOSE LUIS CENTURION ALEJANDRE (IUE 2-42963/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30352 Oct 22- Nov 05

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS MOSEGUE OLIVERA (IUE 002-040360/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31578 Nov 03- Nov 16

GARCIA QUINTELA, MANUEL (IUE 2-46299/2015).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31501 Nov 03- Nov 16

MARTIN JAVIER DERSARKISIAN APELIAN (IUE 0002-045527/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31431 Oct 30- Nov 13

CARLOS PEDRO CETTIMAN BONILLA (IUE 2-042776/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31359 Oct 30- Nov 13

BLANCA IRMA, PEPE TIRIO (IUE 2-41781/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31042 Oct 28- Nov 11

ALEJANDRA BALDOVINO CARAFFINI (IUE 2-43720/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31012 Oct 28- Nov 11

SILVIA MÓNICA CODINA LOPEZ (IUE 2-37502/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30970 Oct 29- Nov 12

GONZALEZ RODRIGUEZ, MIRTA TERESA (IUE 2-39194/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30938 Oct 27- Nov 10

ZOILO ZELMAR CASTRO FERNANDEZ (IUE 2-41517/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30912 Oct 27- Nov 10

MYRIAM CARMEN ZABALETA GONZALEZ (IUE 2-41988/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30862 Oct 27- Nov 10

MIGUEL ANGEL ACCIARI TUYARE (IUE 2-040025/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30861 Oct 27- Nov 10

DIVER YOLANDA LAPIDO (IUE 2-37727/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30766 Oct 26- Nov 09

ELSA RENEE FEULES SACIAS (IUE 2-22855/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30746 Oct 26- Nov 09

PROTTO SBURLATI, HÉCTOR REYNALDO (IUE 2-29041/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30589 Oct 23- Nov 06

SHEILA AURORA BIANCHI ROIG (IUE 2-52476/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30487 Oct 23- Nov 06

BOLIVAR GAUCHER KEMPCKE (FICHA 2-53256/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30425 Oct 22- Nov 05

QUINTO TURNO

MANUEL LOSAS DIAZ (IUE 2-044951/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 31579 Nov 03- Nov 16

MIRIAM LILIAN MENDEZ INZAURRALDE (IUE 2-33774/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 31311 Nov 03- Nov 16

ANTONIO EDUARDO CABRERA (IUE 2-39955/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31074 Oct 28- Nov 11

MARIA OTILIA SPOTURNO PIOPPO (IUE 2-45565/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 31048 Oct 28- Nov 11

CARLOS ALBERTO SALAVERRY (IUE 2-43862/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 31010 Oct 28- Nov 11

JACINTO CABALLERO (IUE 2-3893/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 30953 Oct 27- Nov 10

NELLY ESTHER DIAZ CRESPO (IUE 2-45917/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30754 Oct 26- Nov 09

ISMAEL FAJARDO GOMEZ (IUE 2-36.182/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30448 Oct 26- Nov 09

BLANCA MILSA MARTINEZ (IUE 2-44339/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30423 Oct 22- Nov 05

JUAN FRANCISCO GANCIO DOMÍNGUEZ (IUE 2-037683/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30420 Oct 22- Nov 05

SEXTO TURNO

ALBA FLOR FROS GONZALEZ y ARNALDO CESAR BAISON MONTERO DA SILVA (FICHA 2-45450/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 31711 Nov 05- Nov 18

ROLAND, NALERIO y ADELA, CABRERA MARTINEZ (FICHA 2-36.188/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 31627 Nov 05- Nov 18

CONCEPCIÓN MATILDE ZORRILLA DE SAN MARTÍN MUÑOZ "CHINA ZORRILLA" (FICHA 2-31336/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31339 Oct 30- Nov 13

ROBERTO SANTIAGO MARCUSE BAUDOUX o ROBERT SANTIAGO MARCUSE BAUDOUX o ROBERT JACQUES MARCUSE BAUDOUX (FICHA 2-40735/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31172 Oct 29- Nov 12

HERMINIA DUQUE VERGARA (IUE 2-032022/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30890 Oct 27- Nov 10

JULIO CESAR MURDOCCO AGRIEL (FICHA 2-032857/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30323 Oct 22- Nov 05

SÉPTIMO TURNO

ELIDA ROSA GUSSONI ZANELLATO o ZANELATO o ZANELLATI (FICHA 2-44773/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31903 Nov 05- Nov 18

BLANCA ZULMA BETANCOR o BENTANCOR (FICHA 2-38661/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31701 Nov 04- Nov 17

WILMAR OMAR FUENTES ORECHIA (FICHA 2-43872/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31330 Oct 30- Nov 13

MARIA ESTHER IBARRA ABREO (FICHA 2-39485/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31240 Oct 29- Nov 12

SINFOROSO SILVA SEVERA (FICHA 2-58181/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31095 Oct 28- Nov 11

RAOUL FRANCESCHI ZANCO (FICHA 2-43575/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31011 Oct 28- Nov 11

ALFONSO RAFAEL RUFOLO y LYDIA BARONE (FICHA 2-32644/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30765 Oct 26- Nov 09

SARA LISTA RYCKEBOER CISCAR (FICHA 2-44736/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30567 Oct 23- Nov 06

MARIA ZGANJAR SKALIC (FICHA 2-30525/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30414 Oct 22- Nov 05

TERESITA MEIBAL MUNIZ BRIAUN o BRIAN (FICHA 2-43385/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30127 Oct 22- Nov 05

OCTAVO TURNO

MARIA LUISA BRIAN VIÑA (EXPEDIENTE IUE 2-41714/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31909 Nov 05- Nov 18

KHALIL GIBRAN dos SANTOS PINTOS (EXPEDIENTE IUE 2-33019/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31829 Nov 05- Nov 18

MARÍA ANTONIA MORAIS FERNANDES (EXPEDIENTE IUE 0002-010507/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31764 Nov 05- Nov 18

HUGO ZUCCA CASAL (EXPEDIENTE IUE 2-19210/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31720 Nov 04- Nov 17

IRSA o HIRS KONIUKOVSKIS o KANOCHOSKI DREIERMANN o DRERMAN, PERLA TAICH BISELSKI y ALTE u OLGA KONIUKOVSKIS o KANOCHOSKI o KUNICHIOSKI TAICH (EXPEDIENTE IUE 2-45095/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31696 Nov 04- Nov 17

ESTRELLA CARRACEDO FERREIRO (EXPEDIENTE IUE 2-38797/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31502 Nov 03- Nov 16

EMMA GONZALEZ TABARES y LUIS DIAZ ARBELO o ARVELO (EXPEDIENTE IUE 43-286/1996).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31355 Oct 30- Nov 13

OSCAR ALFREDO ZUNINO CUNEO (EXPEDIENTE IUE 2-41748/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31270 Oct 29- Nov 12

FLORENCIA VIANO ALVEZ (EXPEDIENTE IUE 2-39971/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31211 Oct 29- Nov 12

EDUARDO FILIBERTO ZANONI MORALES y ALBA BATISTA LAMBIASI (EXPEDIENTE IUE 2-32413/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31201 Oct 29- Nov 12

MARÍA EMILIA ORREGO LARROSA (EXPEDIENTE IUE 2-33496/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31049 Oct 28- Nov 11

TERESA MAZZIOTTI CARNEVALE (EXPEDIENTE IUE 0002-027975/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30859 Oct 27- Nov 10

MARÍA ASCENCIÓN FIGUEROA FERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 2-37741/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30677 Oct 26- Nov 09

OSCAR WILSON DA SILVA GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 2-40018/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30404 Oct 22- Nov 05

NOVENO TURNO

OLGA RAMOS MARTINEZ (FICHA 2-40133/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31904 Nov 05- Nov 18

MARIA GRISELDA PEREZ TRASANDI (FICHA 2-45279/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31875 Nov 05- Nov 18

MARIA RAQUEL MORALES BRUN y HEBER ISAAC ROCHA GONZALEZ (FICHA 2-8097/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31768 Nov 05- Nov 18

LUIS ALBERTO ALONZO MERELLI, AMELIA ALIDEMA ALONZO MERELLI y CARMELO ALONZO (FICHA 2-35479/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31551 Nov 03- Nov 16

MAXIMO GUILLERMO CASTRO ETCHEBARNE (FICHA 2-35513/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31366 Oct 30- Nov 13

WALTER TEMISTOCLES CARRERA ROSSI (FICHA 2-42823/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30951 Oct 27- Nov 10

JUANA ELISA DUARTE COR y LUIS ALBERTO ALVAREZ (FICHA 2-25327/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30914 Oct 27- Nov 10

ROBERTO CAMBON CONGIL (FICHA 2-32540/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30763 Oct 26- Nov 09

ALCIDES LUCIO POGGIO BARRAGAN (FICHA 2-27004/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30723 Oct 26- Nov 09

CARLOS RAUL OSINAGA REVELO y NILDA IZQUIERDO (FICHA 2-37369/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30678 Oct 26- Nov 09

RUBEN NILO LLANES CASTAÑO (FICHA 2-39530/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30394 Oct 22- Nov 05

ROSALINO ROGNONE o ROGÑONE y MARIA DEL CARMEN CARACOCH MACHIN (FICHA 2-19831/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30319 Oct 22- Nov 05

DÉCIMO TURNO

CARLOS MIGUEL COBAS ANDOLFATTO (IUE 2-36886/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31774 Nov 05- Nov 18

MIGUEL ÁNGEL FLEITAS o DE FLEITAS ALDERETE (IUE 2-43588/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31662 Nov 04- Nov 17

HORTENSIA INÉS MUÑOZ MICHELINI (IUE 2-43890/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31549 Nov 03- Nov 16

CARLOS MIGUEL TOMAS ALFARO SANGIOLI (IUE 2-044643/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31527 Nov 03- Nov 16

ANA CRISTINA VALENTI TAROCO y LILA TAROCO LONGO (IUE 2-25754/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31367 Oct 30- Nov 13

TULIO MECENE y RODRIGO MECENE (IUE 2-41752/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31354 Oct 30- Nov 13

CARLOS MARIA BERTOLOTTI PUSTERLA (IUE 2-25409/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31155 Oct 29- Nov 12

MARÍA AVELINA SARMIENTO LASPIUR MANTILLA (IUE 2-27.055/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31092 Oct 28- Nov 11

RUBEN EMILIO o RUBEN EMILIO CRISTOBAL BIANCULI OLIVARES (IUE 2-41579/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31091 Oct 28- Nov 11

CATALINA ROSA PIZZO SALVINO (IUE 2-44442/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30893 Oct 27- Nov 10

ROBERTO RAUL RAPPALINI ROJAS (IUE 2-38979/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30871 Oct 27- Nov 10

RICARDO MANUEL DÍAZ BENTANCOR (IUE 2-42991/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30836 Oct 28- Nov 11

CARLOS ARIEL ECHANDIA (IUE 2-19200/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30572 Oct 23- Nov 06

JUAN CARLOS REBASTI SCAGNI y MARTHA o MARTHA GLADYS SUBERBIE ECQQER o ECQQUER (IUE 2-36413/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30335 Oct 22- Nov 05

DECIMOPRIMER TURNO

NELIDA NOYA COUCE (FICHA 2-30114/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31693 Nov 04- Nov 17

ANITA IRMA LAGUNA LAGUNA (IUE 2-043487/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31685 Nov 04- Nov 17

RAQUEL MATHÓ CASTIGLIONI (IUE 2-43841/2015).
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31395 Oct 30- Nov 13

NELSA LADYS CARUSO DURAN (FICHA 2-30025/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31353 Oct 30- Nov 13

AMABILIA COLLAZO CORTÉS (IUE 2-41066/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30894 Oct 27- Nov 10

CARLOS ALBERTO GORI LARRE (IUE 2-38682/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30745 Oct 26- Nov 09

ENRIQUE TOMAS BAÑALES BOTTINI (IUE 2-39060/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30715 Oct 26- Nov 09

ANDRES JOSE MARIA MORALEZ o MORALES MARCHISIO (FICHA 2-32944/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30680 Oct 26- Nov 09

EMILIA TRESSI LOPEZ y EMILIA LOPEZ GARCIA (IUE 2-42612/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30679 Oct 26- Nov 09

AMELIA CELINA GALLESE LACOUZATTE y ALFREDO ISIDRO CORDARA RUGA (IUE 002-41965-2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30545 Oct 23- Nov 06

LUCIA GLADYS INDICO GORGA (FICHA 2-41981/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30427 Oct 22- Nov 05

NELLY GLADYS DURA GARRIDO (IUE 2-37200/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30368 Oct 22- Nov 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

ARIEL ROCCA VILLALBA (IUE 2-40598/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31892 Nov 05- Nov 18

WALTER LIVISTON PALLARES MEYER y MARIA DEL CARMEN SEQUEIRA (IUE 2-33662/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31698 Nov 04- Nov 17

JULIO CESAR ROCHA RUSSI (IUE 2-36.199/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 31628 Nov 05- Nov 18

ANGELA ESMERALDA DIVAN BATISTA o DIBAN BATISTA o DIVANBATISTA de TCHAKIDJIAN o TCHAKJIAN o DIBAN BATISTA de TCHAKIDJIAN o TCHAKJIAN (2-14479/2005).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 31522 Nov 03- Nov 16

PIETRUSZKA OLIVERA, JUAN CARLOS (IUE 2-041449/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 31360 Oct 30- Nov 13

LYDIA MARÍA BIÉ GADEA (IUE 2-38081/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31050 Oct 28- Nov 11

BELARMINO OTERO GONZALEZ (IUE 2-3328/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30949 Oct 27- Nov 10

LIMA, SHELLEY (IUE 2-13593/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 30933 Oct 27- Nov 10

ROSA SARDAÑES NACU, JAIME GARCÍA CUSPINERA y JAIME GARCÍA SARDAÑES (IUE 2-025785/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 30932 Oct 27- Nov 10

LUISA SALMI DELPIPPO (IUE 2-35706/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 30767 Oct 26- Nov 09

CARLOS TIMOTEO SARAVIA RODRIGUEZ (IUE 2-37813/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30751 Oct 26- Nov 09

LILIAN RODRIGUEZ GIARRETTO o GIARETTO (IUE 2-41385/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 30602 Oct 23- Nov 06

DANIEL JORGE FERNANDEZ CARABALLO (IUE 2-41138/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30558 Oct 23- Nov 06

JULIO ALMEIDA PATETTA (IUE 2-43753/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30168 Oct 22- Nov 05

DECIMOTERCER TURNO

BLANCA ROSA BORGES ALVAREZ y ELVIO ROQUE MORALES MARTINEZ (FICHA IUE 2-41585/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31868 Nov 05- Nov 18

MARIA BEATRIZ GIL O'NEILL (FICHA 2-43343/15).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31830 Nov 05- Nov 18

PHYLLIS PATRICIA STOUTT ZIEROLD (IUE 2-39803/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31602 Nov 03- Nov 16

MARIA EMA DE LEON CABANA (FICHA 2-037645/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31559 Nov 03- Nov 16

ESTEBAN CARLOS SZILAGYI GATTI (FICHA 2-41149/2015).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31504 Nov 03- Nov 16

BARBERINI CALERE, ELIDA (FICHA 2-24349/2015).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31496 Nov 03- Nov 16

JORGE ALFREDO ARAMENDIA ETCHEGARAY (IUE 2-36237/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31413 Oct 30- Nov 13

CESAR ACEVEDO RATH (FICHA 2-39862/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31197 Oct 29- Nov 12

JULIA FRANCISCA DA ROSA OSORIO (IUE 2-34306/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31030 Oct 28- Nov 11

ISABEL TEREZA GORRICHO SIRI (FICHA 2-38665/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31013 Oct 28- Nov 11

GRACIELA TERESA BARBÉ IRIBURO (FICHA 2-29066/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30752 Oct 26- Nov 09

RAÚL OMAR CURBELO DIAZ (IUE 2-38954/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30536 Oct 23- Nov 06

RAMÓN SILVANO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (FICHA 2-34.693/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30379 Oct 22- Nov 05

DECIMOCUARTO TURNO

JUANA ELBA o ELVA FAJARDO ALAYON (FICHA 2-39477/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31699 Nov 04- Nov 17

MAURICIA GUILLEN GARCIA (FICHA 2-45304/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31663 Nov 04- Nov 17

JORGE ALBERTO OTTINO FERRARO (FICHA 2-44614/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31560 Nov 03- Nov 16

MARIA CARMEN FUENTES CANTARELLI y CARLOS MARTINEZ VISOSO (FICHA 2-45921/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31505 Nov 03- Nov 16

CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ DAGUERRE (FICHA 2-43804/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31495 Nov 03- Nov 16

WASHINGTON MANUEL DUNGHEY PERDOMO, DELLANIRES RODRIGUEZ o RODRIGUEZ AMORIN y HUGO GERARDO DUNGHEY RODRIGUEZ (FICHA 2-42660/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31101 Oct 28- Nov 11

ARTURO ENRIQUE BERRUTTI ALVAREZ (FICHA 2-39357/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31031 Oct 28- Nov 11

ARMIN HANS VEIHL o VEIHL WEBER (FICHA 2-41127/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30866 Oct 27- Nov 10

MYRIAM DOS SANTOS VAZQUEZ (FICHA 2-44379/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30858 Oct 27- Nov 10

BLANCA DELICIA BEZON GALVAN (FICHA 2-42896/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30681 Oct 26- Nov 09

DECIMOQUINTO TURNO

GLORIA IRES BURGUEÑO UMPIERREZ (EXPEDIENTE 2-45259/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31897 Nov 05- Nov 18

HERMAN o HERNAN NELSON BELLO MUSSI (EXPEDIENTE 2-32561/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31796 Nov 05- Nov 18

NELLY ROSA LOZANO TENAGLIA (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-045041/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 31664 Nov 04- Nov 17

ANGEL MARCEL MARTÍNEZ PONTE (EXPEDIENTE IUE 2-25.026/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 31469 Nov 04- Nov 17

ERNESTO DANIEL EIRIZ BOSSIO (EXPEDIENTE 2-043039/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31361 Oct 30- Nov 13

HORACIO LAPORTE ESCOBAR (EXPEDIENTE 2-33822/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 31241 Oct 29- Nov 12

FAYAD JUAREZ, AGUEDA MARIA (EXPEDIENTE 2/42871/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31234 Oct 29- Nov 12

HORTENSIA AGUSTINA BOCHARD SCHAFFNER (EXPEDIENTE IUE 2-39387/2013).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 31215 Oct 29- Nov 12

ELBA MATILDE FERREIRA LAPASTA o FERREIRA de ARIN, ADA ANGÉLICA LAPASTA RUBANO y SANTOS CATALINO FERREIRA (IUE 0002-017023/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 31213 Oct 29- Nov 12

EDELWEIS o EDELVIS o EDELVEIS MARÍA CABRERA AMANDOLA (EXPEDIENTE IUE 2-37817/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 31198 Oct 29- Nov 12

GLORIA RENEE APRILE MASTROYANI (EXPEDIENTE 02/033678/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 30972 Oct 29- Nov 12

MABEL MARÍA ALVAREZ FERNÁNDEZ (EXPEDIENTE 2-28693/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30353 Oct 22- Nov 05

DECIMOSEXTO TURNO

ELENA GONZÁLEZ LÓPEZ (EXPEDIENTE IUE 2-40182/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31893 Nov 05- Nov 18

OVIDIO ALVAREZ ARMAS (EXPEDIENTE 2-38359/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 31728 Nov 04- Nov 17

ANGELITA RACHEL CURBELO o RAQUEL GERIBÓN DE PARDÍAS (EXPEDIENTE 2-39147/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 31428 Oct 30- Nov 13

AZUCENA LEDESMA COLINA (EXPEDIENTE 2-44001/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 31427 Oct 30- Nov 13

ONGAY LAMADRID, BLANCA (EXPEDIENTE 0002-041598/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 31362 Oct 30- Nov 13

JUAN CARRO PEREZ (EXPEDIENTE 2-040798/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 31225 Oct 29- Nov 12

GLADYS NELLY LAFON MARINO (EXPEDIENTE 2-45357/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31214 Oct 29- Nov 12

JUAN CARLOS RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-17748/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31210 Oct 29- Nov 12

DINA EMILIA CATTANEO MONTANARO (EXPEDIENTE IUE 2-43424/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 31073 Oct 28- Nov 11

KIMAL NUR AMIR PERCEL (FICHA 2-21588/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 31051 Oct 28- Nov 11

MARIA DEL CARMEN BARNO (IUE 2-42864/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 31047 Oct 28- Nov 11

DELIBERTO DANIEL SILVA RIBERO (EXPEDIENTE IUE 2-43250/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 31045 Oct 28- Nov 11

ESTER RINA SCUDETTI NADALIG (EXPEDIENTE 2-32815/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 30935 Oct 27- Nov 10

JUAN JOSE FAZZIO PEREZ y ALICIA PEREZ PEREZ (EXPEDIENTE IUE 2-39480/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 30895 Oct 27- Nov 10

CURBELO FORGUES, WINTER TORIBIO (EXPEDIENTE 0002-041826/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 30760 Oct 26- Nov 09

MARIA IACI PARISI y DONATO MIGUEL MARINO LUONGO (IUE 2-45301/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30707 Oct 26- Nov 09

ELBIA MONDUTEY SANTANA (EXPEDIENTE 2-33533/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 30598 Oct 23- Nov 06

MIGUEL ANGEL GARRETA DE CRECENZIO y MILKA DOLLY GABITO DOS SANTOS o DOS SANTOS CRUZ (EXPEDIENTE 2-38672/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30488 Oct 23- Nov 06

VICTOR HUGO BELERATI PERCIVALE (EXPEDIENTE 2-30564/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30422 Oct 22- Nov 05

RAUL ALFREDO RIZZO PARODI (EXPEDIENTE 2-040516/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30403 Oct 22- Nov 05

ELIDA PLANELLS NAPOLI (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-39662/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30372 Oct 22- Nov 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ANA MARIA BUCERO RODRIGUEZ y JOSEFA RODRIGUEZ HERNANDEZ (IUE 2-41616/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31507 Nov 03- Nov 16

JULIETA TERESA LORENZO SANTOS (IUE 2-42806/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31208 Oct 29- Nov 12

RICARDO NOVOA ROSALES (IUE 2-43206/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31044 Oct 28- Nov 11

JUAN EVERILDO SACRAMENTO MONTIEL (IUE 2-36071/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30764 Oct 26- Nov 09

JUAN PEDRO RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 2-34732/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30714 Oct 26- Nov 09

JORGE FERNANDO MONTINI PACHECO (IUE 2-32950/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30682 Oct 26- Nov 09

DECIMOCTAVO TURNO

SOFIA del CARMEN VILLALBA (IUE 2-25215/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31877 Nov 05- Nov 18

ANGELINA MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 2-45839/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31580 Nov 03- Nov 16

NELIDA ASUNCION PALMOU (IUE 2-34753/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31430 Oct 30- Nov 13

JUAN MARIO GOMENDIO PONS (IUE 2-43594/2015).

Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31238 Oct 29- Nov 12

AMALIA LELIA ETCHEGARAY BENITES (IUE 2-42154/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31100 Oct 28- Nov 11

ANA KARINA PEREIRO DE VITA (IUE 2-31691/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31088 Oct 28- Nov 11

JOSE PEREIRA o PEREYRA GARCIA, CLEMENCIA MARIA o CLEMENCIA MARIA NELIDA SANTOS HERNANDEZ y JOSE EDUARDO PEREYRA SANTOS (IUE 2-42803/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31014 Oct 28- Nov 11

FREDDY ISIDORO FERREIRA ALVAREZ (IUE 2-55108/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30950 Oct 27- Nov 10

GIUSEPPE ERMENEGILDO RAVIOLA CERRATI o GIUSEPPE ERMENEGILDO LUIGI RAVIOLA CERRATI o CERRATTI o JOSE RAVIOLA CERRATI o CERRATTI (IUE 2-42451/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30931 Oct 27- Nov 10

MARIO ELIDO SIMONENA ACEVEDO (IUE 2-44077/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30864 Oct 27- Nov 10

GRACIELA VICTORIA SALDIAS BRITOS (IUE 2-41584/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30762 Oct 26- Nov 09

MIGUEL ANGEL RAMOS ROMANELLI (IUE 2-22858/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30744 Oct 26- Nov 09

BALTER YOEL CARREÑO BOGGIO (IUE 2-32939/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30683 Oct 26- Nov 09

OSCAR PALLEIRO MENES y ALMA AZUCENA DELNOTARO URIARTE (IUE 2-35330/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30570 Oct 23- Nov 06

NEDER ISMAEL PINO PINTADO (IUE 2-43153/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30317 Oct 22- Nov 05

DECIMONOVENO TURNO

CELIA SILVA MARTINEZ, LAZARO JOSE GILBERTO TADEI DENIS y JULIO CESAR TADEI o TADDEI SILVA (FICHA 2-47025/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31898 Nov 05- Nov 18

MANUEL ARTEMIO TALIN ETCHEVERRIA (FICHA 2-46079/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31878 Nov 05- Nov 18

ANA LUCIA PEDRON SANGUINETTI (FICHA 2-43881/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31714 Nov 04- Nov 17

JUDITH NELLY FERNANDEZ MARTINO (FICHA 2-45222/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 31684 Nov 04- Nov 17

ROBERTO JUSTO CASTIGLIONI ALONSO (FICHA 2-46822/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 31665 Nov 04- Nov 17

LUIS RAMON DI PAULO LIGUORI (FICHA 2-47731/2015).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 31581 Nov 03- Nov 16

LUIS ALBERTO DE GREGORIO GARCIA y ANUNCIATA MARIA GARIBALDI FELIPE (FICHA 2-45837/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 31558 Nov 03- Nov 16

JORGE LEONEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (FICHA 2-26118/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31338 Oct 30- Nov 13

ROGELIA BUSTILLO (FICHA 2-44117/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31237 Oct 29- Nov 12

JULIO HIGINIO RUBIO PEREZ (FICHA 2-41794/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31067 Oct 28- Nov 11

DEOLINDA BERNABELA PUPPI CAMPORA (FICHA 2-41694/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31015 Oct 28- Nov 11

ERWIN FERNANDO RISCHEWSKI GUTIERREZ o ERWIN FERNANDO RISCHEWSKY GUTIERREZ (FICHA 2-43553/2015).
Montevideo, 16 de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30867 Oct 27- Nov 10

RUBENS GUTIERREZ (FICHA 2-42502/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30713 Oct 26- Nov 09

ERNESTO FELIX VIOLANTE ALMANSA (FICHA 2-42288/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30587 Oct 23- Nov 06

PEDRO FIDEL CASTRO BADIA (FICHA 2-42642/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30445 Oct 26- Nov 09

ALVARO MATIAS ROLAND PORTUGAL (FICHA 2-28718/2014).
Montevideo, 7 de agosto de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30426 Oct 22- Nov 05

MARIA PILAR CARBALLEIRA PARDO (FICHA 2-20712/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30424 Oct 22- Nov 05

VIGÉSIMO TURNO

FELIX LENIDOR ALONZO o ALONSO ACOSTA (FICHA 2-44109/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31905 Nov 05- Nov 18

MARIA NAHIR DEAMBROSIO OXILIA (FICHA 2-44728/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31869 Nov 05- Nov 18

BLANCA GLORIA RODRIGUEZ LABAT y ROBERTO VICENTE MIRALDO SILVEIRA (FICHA 2-42968/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31859 Nov 05- Nov 18

HELEN SCHAFFNER CANNING SCHAFFNER y ROLAND ENRIQUE TISSIERRE CANNING (FICHA 2-60316/2013).
Montevideo, 17 de abril de 2015.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31666 Nov 04- Nov 17

JUANA HORTENCIA CHABAY FERNANDEZ (FICHA 2-45087/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31601 Nov 03- Nov 16

ANA TERESA PINTOS ESCOBAR (FICHA 2-41532/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31555 Nov 03- Nov 16

RUBEN ARTIGAS DOMINGUEZ AGUIAR (FICHA 2-44235/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 31320 Nov 03- Nov 16

CONSTANCIA BOCETA ACOSTA (FICHA 2-42868/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31235 Oct 29- Nov 12

FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-43261/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31203 Oct 29- Nov 12

BASILIANO RAMON CABALLERO TRABAL y JACQUELINE MARIE ROSSI DELACROIX (FICHA 2-32411/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 31202 Oct 29- Nov 12

MIRTHA LILY VILA FERRARI (FICHA 2-46625/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31199 Oct 29- Nov 12

LUIS EDUARDO MENDIETA VIVA (FICHA 2-34405/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30761 Oct 26- Nov 09

ANTONIO NUÑEZ PEREDA y ZULMA ELENA RIBAS o RIVAS (FICHA 2-39972/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30684 Oct 26- Nov 09

ANTONIO BARALLOBRE SANCHEZ (FICHA 2-45071/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30571 Oct 23- Nov 06

PATRICK OERTLE (FICHA 2-42106/2015).
Montevideo, 2 de octubre 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30565 Oct 23- Nov 06

ALVARO PANCRASIO LAGARDE SALEMME (FICHA 2-42553/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30489 Oct 23- Nov 06

SUSANA MARIA SCHROEDER DURAN (FICHA 2-39601/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30327 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

BACCINO GIRIBONI AMERICO RUBEN (IUE 2-48747/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31874 Nov 05- Nov 18

CARLOS PERDOMO TRICOT (IUE 2-27348/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31831 Nov 05- Nov 18

ATILIO IRINEO VELÁZQUEZ TERRA y ARACELI CARDOZO de CUADROS (IUE 2-32320/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. Alma Maldonado, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31700 Nov 04- Nov 17

NORMA IVONNE GONZALEZ MENDEZ (IUE 2-43150/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31557 Nov 03- Nov 16

OSCAR PEREZ MATEUS y MARÍA RENEE SANCHEZ ESPINOSA (IUE 29640/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31494 Nov 03- Nov 16

INDIO ALEJANDRO BORCHE FERREIRA (IUE 2-34138/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31368 Oct 30- Nov 13

MANUEL FRANCISCO RUFATO (IUE 2-54545/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31125 Oct 30- Nov 13

NATALIO ELIAS SICA (IUE 2-14101/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31019 Oct 28- Nov 11

ADEMAR MARTIN ROMERO SECADES (IUE 2-38691/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. Alma Maldonado, Act. Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30596 Oct 23- Nov 06

DANIEL NEUMANN LASOWSKI (IUE 2-41825/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30551 Oct 23- Nov 06

ANDRÉS IGNACIO VOLPE IFRAN (IUE 2-027195/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30533 Oct 23- Nov 06

FELICIA DOROTEA RODRIGUEZ (IUE 2-44720/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30499 Oct 23- Nov 06

IRENE PREOBRAYENSKY SMOLOVIK (IUE 2-37954/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30401 Oct 22- Nov 05

WASHINGTON ULISES LAPORTA PEREYRA y AURORA PEREYRA o AURORA ENRIQUETA PEREYRA YUELE (IUE 2-39686/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30358 Oct 22- Nov 05

EVARISTO CESAR RIESTRA CAMARA (FICHA S/282/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30357 Oct 22- Nov 05

ALMA DIAZ y SILVIO ALVARADO ESCOBAR (IUE 0002-018998/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30320 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

IRMA YOLANDA SANTOS FERNANDEZ (IUE 35302/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31499 Nov 03- Nov 16

LONGO SILVERA, SULEMA (IUE 2-21256/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31069 Oct 28- Nov 11

CLAUDINO SILVA MOIÑO (IUE 0002-034400/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30872 Oct 27- Nov 10

RAMONA FERNÁNDEZ de PEREIRA DAS NEVES (IUE 2-41977/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30753 Oct 26- Nov 09

HECTOR ESCOLASTICO DAMBORENA INTROINI (IUE 2.40788/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30685 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOTERCER TURNO

LEVYS NEY MAYERO MARTINEZ (FICHA 2-45936/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31870 Nov 05- Nov 18

HECTOR RAUL ARISMENDES CANDAN (FICHA 2-42089/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31670 Nov 04- Nov 17

DOLORES EMIR RODRIGUEZ PEREIRA y SARA CHELA ALCARRAZ PEREIRA (FICHA 2-39025/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31506 Nov 03- Nov 16

CECILIA ELENA REYNO NUNES (FICHA 2-26830/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31396 Oct 30- Nov 13

HUGO FRANCISCO NEGRI SASTRE (FICHA 2-42694/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31239 Oct 29- Nov 12

MANUEL ALBERTO NEGREIRA BOZOLAZCO o BOZZOLASCO o BOSOLASCO (FICHA 2-45676/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31124 Oct 30- Nov 13

SUSANA BERTA COTELO LOPEZ y RICARDO AGUSTIN DIAZ COTELO (FICHA 2-43786/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31046 Oct 28- Nov 11

MARTA LILIAN NORIA MARCHAND (FICHA 2-21287/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30941 Oct 27- Nov 10

CIELOMAR CANTONI GRANADA y CESAR GOLDARACENA RICARDI (FICHA 2-41451/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30896 Oct 27- Nov 10

JOSE ORLANNO ORLANNO (FICHA 2-34066/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30590 Oct 23- Nov 06

NORMA CAROLA GARCIA RAMOS (FICHA 2-33821/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30568 Oct 23- Nov 06

GABRIEL CERDA IGLESIAS (FICHA 2-41302/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30501 Oct 23- Nov 06

JACINTO CARNEIRO CASTRO (FICHA 2-43259/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30500 Oct 23- Nov 06

GLORIA SUAREZ da SILVA (FICHA 2-41770/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30415 Oct 22- Nov 05

CIRIACO FUCO ACOSTA y LIDIA EUSEBIA GUATTINI POSADA (FICHA 2-20063/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30359 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

BEATRIZ CAROLINA MARIN DURAN (FICHA 2-39765/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31724 Nov 04- Nov 17

NELIDA ARACELI o ARACELLI MASPOLI BARZANA (FICHA 2-41192/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31236 Oct 29- Nov 12

MUNDAY BURGUEÑO PEREZ (FICHA 2-26720/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31206 Oct 29- Nov 12

FERMIN LUZARDO DIAZ y ANA FRANCISCA DALGALARRONDO BORDEGARAY (FICHA 2-29398/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31200 Oct 29- Nov 12

IBIO PEREIRA BAILE o BAYLE (FICHA 2-45085/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30863 Oct 27- Nov 10

LUIS ALBERTO PIREZ SCARONE (FICHA 2-39970/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30716 Oct 26- Nov 09

VIOLETA LALUZ PEREZ PEREZ (FICHA 2-42493/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30654 Oct 26- Nov 09

NATIVA ANTONINI MANZANAREZ o MANZANARES y DINORAH ANTONINI MANZANARES (FICHA 2-27494/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30534 Oct 23- Nov 06

JORGE ANGEL POSSE RUOCCO (FICHA 2-42217/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30406 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ESTHER GARCIA MORAIS (FICHA 2-40693/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31587 Nov 03- Nov 16

CARLOTA YOLANDA SCHMIDT VIUSCAYA o VIZCAYA (FICHA IUE 2-45632/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31586 Nov 03- Nov 16

ADRIANA MABEL CABRERA HERNANDEZ (FICHA 2-34656/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31414 Oct 30- Nov 13

JOSE MARIA DOSIL MAYO (FICHA 2-46644/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31370 Oct 30- Nov 13

EMA CARMEN ABAL SERANTES (FICHA 2-43096/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31369 Oct 30- Nov 13

GONZALO MARTINEZ MARCHESONI (FICHA 2-27150/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30952 Oct 27- Nov 10

EMILIANO ROMAN o EMILIANO RAMON MARRERO RODRIGUEZ (FICHA IUE 2-44080/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30865 Oct 27- Nov 10

MANUEL ENRIQUE ECHEVARRIA SANCHEZ (FICHA 2-44193/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30860 Oct 27- Nov 10

SABADO ANIBAL DE MARCO MUSTO o MUSTTO (FICHA 2-35471/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30577 Oct 23- Nov 06

MARIA ELIDA HUGARTE BRIGNONE (FICHA 2-43550/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30395 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIO RUBENS o MARIO RUBEN GONZALEZ CARRIQUE (FICHA 2-38684/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31832 Nov 05- Nov 18

LAUDARES DE BITTENCOURT CAMPOS o LAUDARES MACHADO DE BITTENCOURT o LAUDARES MACHO BITTENCOURT y MARIA ELIDA DEL GUIANELLI o GIANELLI (FICHA 2-35492/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31588 Nov 03- Nov 16

MARIA CARMEN VAZQUEZ FUENTES (FICHA 2-33050/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31043 Oct 28- Nov 11

LUIS ALBERTO CABRERA SCHIAPPACASSE (FICHA 2-30668/2014).
Montevideo, 4 de agosto de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31041 Oct 28- Nov 11

HENRY MIGUEL SILVA ALVAREZ (FICHA 2-34784/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 30897 Oct 27- Nov 10

NELSON GONZALEZ YELICHICHE (FICHA 2-30245/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30686 Oct 26- Nov 09

SINFOROSO BASILICIO BALDOMIR VAZ (FICHA 2 43241/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30535 Oct 23- Nov 06

ALICIA IRIS DEL HORNO ALFONSIN (FICHA 2-35590/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30502 Oct 23- Nov 06

HUGO HUMBERTO IMPERIAL VALIENTE (FICHA 2 38281/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30333 Oct 22- Nov 05

PEDRO WASHINGTON FARRAS COSTA o FERRAS COSTA (FICHA 2 45435/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30328 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RAMON BARRERA ALVAREZ (IUE 2-5432/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2014.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31873 Nov 05- Nov 18

IDA SALVANESCHI ROSCONI y CAROLINA INES BASEDAS SALVANESCHI o BACEDAS SALVANESCHI (IUE 2-44715/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 31676 Nov 05- Nov 18

AGUSTIN JOSE FAGETTI PERONI (IUE 2-42721/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31671 Nov 04- Nov 17

ZULMA BUONO o BUENO MIGLIONICO (IUE 2-38667/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31371 Oct 30- Nov 13

JUANA FRANCISCA CARMEN ORLANNO ARENARE (IUE 2-41106/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31243 Oct 29- Nov 12

HAYDEE PACE JOSENZA o COSENZA y HORACIO NAHON (IUE 2-45188/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31165 Oct 30- Nov 13

MARIA DEL CARMEN KRAMER ANUNZIATTO (IUE 2-43551/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30870 Oct 27- Nov 10

JOSE LORENZO PALLEIRO LUZARDO (IUE 2-40107/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30857 Oct 27- Nov 10

CARLOS MARIA RIBERO SOTO y DORA LARRONDA (IUE 2-42362/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 30632 Oct 27- Nov 10

JUAN CARLOS SERVETTI BOLUMBURU (IUE 2-37835/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30597 Oct 23- Nov 06

ROBERTO JOSE MASSIMELLI VIVIANI (IUE 2-4867/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30566 Oct 23- Nov 06

NELLY DORA SANCHEZ IGLESIAS (IUE 2-39893/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30497 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS MARCELINO DENTONE GARCIA (IUE 2-45138/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31895 Nov 05- Nov 18

DANA GARA SOSA ZERPA (IUE 2-40691/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31867 Nov 05- Nov 18

ISAAC GHITERMAN LERMAN (IUE 2-44192/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31713 Nov 04- Nov 17

LAURA AIDA GAGO CODESIDO (IUE 2-42997/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31695 Nov 04- Nov 17

EMILIA FERNANDEZ VACELAR o BACELAR (IUE 2-33245/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31679 Nov 04- Nov 17

ELBIO PIEDRAHITA CABRERA (IUE 2-45324/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31556 Nov 03- Nov 16

MARIA DOLORES LARRAÑAGA CABRERA (IUE 2-44696/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31372 Oct 30- Nov 13

ROSARIO PETRUZZO BELOZO y ELIDA GLADYS NAPOLI YOZZI (IUE 2-32533/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31089 Oct 28- Nov 11

MARIA TERESA PALADINO CAFFA (IUE 2-5407/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30546 Oct 23- Nov 06

JUAN JOSE MONTEVERDE ETCHEGARAY (IUE 2-43517/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30540 Oct 23- Nov 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN SUAREZ BUENO o SUAREZ VASCONCELLOS y ELENA NUÑEZ FERNANDEZ (FICHA 156-574/2015).
Artigas, 26 de octubre de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31463 Nov 03- Nov 16

SUCENA GOMEZ de ACEVEDO GONZALEZ (FICHA 156-485/2015).
Artigas, 28 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31384 Oct 30- Nov 13

MYRIAM JEANETTE GARCIA DA ROSA MONTES (FICHA 156-588/2010).
Artigas, 24 de marzo de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30962 Oct 28- Nov 11

GABRIEL VASCONCELLOS (FICHA 156-189/2015).
Artigas, 12 de mayo de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30781 Oct 27- Nov 10

ANA MARIA DORNELL (FICHA 156-497/2015).
Artigas, 23 de septiembre de 2015.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30642 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

NELSON MACHADO LUNA (FICHA 461-573/2015).
Artigas, 21 de septiembre de 2015.
Esc. Claudia P. Favale de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31529 Nov 04- Nov 17

JUAN COUTO ROSSI (FICHA 461-607/2015).
Artigas, 26 de octubre de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31462 Nov 03- Nov 16

RAMONA DOS SANTOS ECHEVARRIA (FICHA 461-579/2015).
Artigas, 26 de octubre de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31383 Oct 30- Nov 13

DORYS UBALDINA DE VARGAS PEREIRA y ARIEL DE SOSA (FICHA 156-254/2015).
Artigas, 12 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30783 Oct 27- Nov 10

DEMETRIO PACHECO, DEVERSILINO (FICHA 461-250/2015).
Artigas, 12 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30782 Oct 27- Nov 10

EDGARDO JOSE MATA QUEIRUGA (IUE 461-562/2015).
Artigas, 16 de octubre de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30780 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

NELSON RUBENS BORDAGARAY DUARTE (IUE 444-313/2015).
Bella Unión, 21 de octubre de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 31123 Oct 29- Nov 12

FRANCISCO EDUARDO CARVALLO CARVALLO (IUE 444-263/2015).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Bella Unión, 9 de octubre de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30522 Oct 23- Nov 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MILKA IRIDE DE ARMAS MARTÍNEZ (IUE 459-221/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31329 Oct 30- Nov 13

MARISCOTTI CORTELLEZZII, LIDIA ESTHER (IUE 459-24/2013).
Canelones, 6 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31328 Oct 30- Nov 13

OLIVERA ETCHEGOYEN, SIXTO NELSON (IUE 459-325/2015).
Canelones, 27 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30259 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

NORBERTA FIGUEREDO FIGUEREDO (IUE 526-887/2015).
Atlántida, 20 de octubre de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31441 Nov 04- Nov 17

NILSA NUBIA TAÑO PIEDRA (IUE 526-714/2015).
Atlántida, 2 de septiembre de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30837 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CARLOS NELSON COSTA COSTAS (IUE 179-507/2015).
Ciudad de la Costa, 22 de septiembre de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31694 Nov 04- Nov 17

ENRIQUE NESTOR PESCI JULIANI (IUE 179-526/2015).
Ciudad de la Costa, 19 de octubre de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31672 Nov 04- Nov 17

GERMAN JULIO HUELMO PEREYRA (IUE 179-178/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31110 Oct 30- Nov 13

SEXTO TURNO

LYDIA GOMEZ CRUZ (IUE 493-520/2015).
Ciudad de la Costa, 28 de agosto de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31176 Oct 29- Nov 12

ALBERTO CARLOS SCHOLDERLE o SCHÖLDERLE ELIZALDE (IUE 493-666/2015).
Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31002 Oct 28- Nov 11

NELLY LEOPOLDINA CORREA MENDEZ o NELLY CORREA MENDEZ (IUE 493-629/2015).
Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31001 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ZENONA LOPEZ MEDEROS (FICHA IUE 440-563/2015).
Las Piedras, 9 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30725 Oct 26- Nov 09

FABIO MANUEL RODRIGUEZ BESIO (FICHA IUE 440-461/2015).
Las Piedras, 27 de agosto de 2015.
Dra. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30296 Oct 22- Nov 05

SEXTO TURNO

JORGE MIGUEL CORREA RODRIGUEZ (FICHA IUE 458-347/2015).
Las Piedras, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30915 Oct 27- Nov 10

SÉPTIMO TURNO

VALDEMAR o WALDEMAR CABRERA ALBARENGA y BLANCA GARCIA MONROY (FICHA IUE 533-1360/2015).
Las Piedras, 7 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30995 Oct 28- Nov 11

MARIA ESTHER VAZQUEZ y JUAN ANTONIO FRAGA (FICHA IUE 533-1319/2015).
Las Piedras, 13 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30916 Oct 27- Nov 10

NELSON CODODAD ANGUEIRA FERREIRA (FICHA IUE 533-1075/2015).
Las Piedras, 1 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30724 Oct 26- Nov 09

HERMELINDA NADOTTI CRAMPET (FICHA IUE 533-1358/2015).
Las Piedras, 7 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30557 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RUFINO GREGORIO BERMUDEZ DE LEON (FICHA 175-600/2015).
Pando, 29 de septiembre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 31178 Oct 29- Nov 12

SEGUNDO ANGEL ALBERTI FRANZERO y VIOLETA CATALINA SOSA GALLO (FICHA 175-84/2015).
Pando, 12 de junio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 31175 Oct 29- Nov 12

HUGO FRANCISCO CORBALAN DRAGONETTI (FICHA 175-526/2015).
Pando, 4 de septiembre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 31173 Oct 29- Nov 12

CUARTO TURNO

ROBERTO HERNANDEZ VIGNOLI (FICHA 176-476/2015).
Pando, 2 de octubre de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31800 Nov 05- Nov 18

CESAR WALTER RODRIGUEZ GARCIA (FICHA 176-493/2015).
Pando, 8 de octubre de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31177 Oct 29- Nov 12

HECTOR RAUL SILVA RODRIGUEZ (FICHA 176-494/2015).
Pando, 2 de octubre de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31174 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

OLGA SARABUN KLUCZKA (FICHA 534-588/2015).
Toledo, 26 de octubre de 2015.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31149 Oct 30- Nov 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NERY ALBA MACIEL y AURIO ANTERO SILVERA SILVERA (IUE 207-619/2015).
Melo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 31299 Oct 30- Nov 13

CUARTO TURNO

SANTA ISABEL ANDRADE ECHEBENGUA (IUE 208-556/2015).
Melo, 27 de octubre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 31575 Nov 03- Nov 16

ELVIRA TREMEZANO MEDINA (IUE 208-29/2015).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 10 de agosto de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 31290 Oct 30- Nov 13

ALCINDO CLOVIS BATALHA GONCALVES (IUE 208-509/2015).
Melo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 30793 Oct 27- Nov 10

JUAN IGNACIO COLLAZO BONILLA (IUE 208-508/2015).
Melo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 30792 Oct 27- Nov 10

FILOMENA ESTER NOVO DOMINGUEZ y JORGE ADRIAN CASTILLO NOVO (IUE 208-371/2015).
Melo, 5 de agosto de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 30790 Oct 27- Nov 10

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS OLIVERA (IUE 468-108/2013).
Melo, 13 de octubre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 31573 Nov 03- Nov 16

MARIA HORTENCIA ú HORTENSIA DOS SANTOS REBOLLO (IUE 468-539/2015).
Melo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 31061 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

BELLA EDITH SAINT ESTEVEN CASTRO (IUE 488-298/2013).
Río Branco, 16 de octubre de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31636 Nov 04- Nov 17

MARIA MERCEDES CARDOSO JULIÁ (IUE 488-437/2015).
Río Branco, 20 de octubre de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30791 Oct 27- Nov 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA MIRTA GRASSO PETROSINO (IUE 223-527/2015).
Colonia, 26 de octubre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31468 Nov 03- Nov 16

BALDOMERO RODRIGUEZ PEREZ (IUE 223-100/2015).
Colonia, 16 de marzo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31318 Oct 30- Nov 13

ALIDA ELVIRA PAIS (IUE 223-529/2015).
Colonia, 26 de octubre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31317 Oct 30- Nov 13

TERCER TURNO

ANGEL VALENTIN FERNANDEZ (IUE 508-497/2015).
Colonia, 26 de octubre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31315 Oct 30- Nov 13

ARISTIDES MICOL CALVET y JULIA NILDA CAMBLONG HARRIETT (IUE 508-407/2015).
Colonia, 11 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30315 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ORISSA NELI ECHARTE ANSOLEAGA (IUE 227-693/2015).
Carmelo, 20 de octubre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31806 Nov 05- Nov 18

NORBERTO EUBALDO BALDI SALVAGNO (IUE 227-740/2015).
Carmelo, 20 de octubre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31657 Nov 04- Nov 17

MARIA CARMEN CARBONI o CARBONE TROISE (IUE 227-722/2015).
Carmelo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30316 Oct 22- Nov 05

JORGE FABIAN BARROZO VELAZCO (IUE 227-442/2015).
Carmelo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30274 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NERIS LUCY BONNET DALMAS y JULIO CONSTANTINO ABELENDA PIACENZA (IUE 225-874/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31658 Nov 04- Nov 17

JUAN ARTURO CABRERA RODRIGUEZ (IUE 225-639/2015).
Rosario, 15 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31519 Nov 03- Nov 16

ELIDA ESTHER ALVAREZ DE ARMAS (IUE 225-798/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31319 Oct 30- Nov 13

JULIO ORLANDO LAYE CRISTOFORONE (IUE 225-824/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31314 Oct 30- Nov 13

OLEGARIO BATISTA HERNANDEZ (IUE 225-810/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31193 Oct 30- Nov 13

DUBER NOEL BERMUDEZ (IUE 225-773/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31167 Oct 29- Nov 12

OLGA RAQUEL FELIX ARMAND UGON y LEONEL ACLIDES SCHAFFNER BARIDON (IUE 225-881/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30801 Oct 27- Nov 10

CAROLINA WALLER MENY (IUE 225-447/2015).
Rosario, 23 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30479 Oct 23- Nov 06

NEVEL o NEBEL DENIS CHAUVIE RIVOIR y NÉLIDA AIDA PACHECO (IUE 225-740/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30477 Oct 23- Nov 06

JUAN CARLOS MARTINEZ MARTINEZ (IUE 225-806/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30273 Oct 22- Nov 05

MARÍA SARAH ALFONSIN IMAS (IUE 225-711/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30171 Oct 22- Nov 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO ISMAEL, MACIEL MARTINO (IUE 241-467/2015).
Durazno, 29 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30729 Oct 26- Nov 09

RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ CUELLO (IUE 241/513/2015).
Durazno, 11 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30456 Oct 23- Nov 06

JOSE ANTONIO ROSANO LLANES (IUE 241/505/2015).
Durazno, 11 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30455 Oct 23- Nov 06

SANDRA RENEE, ALVAREZ YABEN (IUE 241-638/2015).
Durazno, 7 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30454 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

WALTER OMAR, CORREA ESTELLANO y VEGICO ANATILDO, CORREA GONZALEZ (IUE 242-679/2015).
Durazno, 30 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30728 Oct 26- Nov 09

MARIO ADARI, MARENCO KURTREMANN ó MARIO ADÁN, MARENCO KURTZEMAN (IUE 242-395/2015).
Durazno, 4 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30726 Oct 26- Nov 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS LEONOR ROSSI MARGNI (IUE 254-541/2015)
Trinidad, 27 de octubre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31331 Oct 30- Nov 13

ERNESTO NICOLAS RODRIGUEZ ROQUICHIOLI o ROCHICCIOLI o ROCCHICCIOLI (IUE 254-418/2015).
Trinidad, 3 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30719 Oct 26- Nov 09

GLADYS MIRYAM o MIRIAM ESTIZARREGUY RODRIGUEZ (IUE 254-390/2015).
Trinidad, 27 de agosto de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30718 Oct 26- Nov 09

JUANA MARTA RODRIGUEZ CACERES (IUE 254-473/2015).
Trinidad, 24 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30628 Oct 26- Nov 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ROBERTO ALBERRO PÉREZ (FICHA 260-179/2014).
Florida, 13 de mayo de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31128 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

MANUEL BARRETO CAMPI y RAMONA GENOVEVA BARRETO RODRIGUEZ (FICHA IUE 261-687/2015).
Florida, 22 de octubre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31308 Oct 30- Nov 13

WILFREDO PEÑA SCHOL (FICHA IUE 261-652/2015).
Florida, 20 de octubre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31129 Oct 29- Nov 12

ALBERTO RAFAEL BAZ BISETTO (FICHA IUE 261-669/2015).
Florida, 20 de octubre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30902 Oct 27- Nov 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO WALTER CESAR GARCIA y WALTER BENIGNO CESAR (IUE 274-360/2015).
Minas, 16 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 31171 Oct 29- Nov 12

SANDALIO MEDINA VIERA (IUE 274-501/2015).
Minas, 2 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30476 Oct 23- Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DOMINGO FERNANDES o FERNANDEZ CHAVES CALABUIG y MARY ROSA GRANERO (FICHA 284-606/2015).
Maldonado, 25 de septiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30850 Oct 27- Nov 10

ANTONIO PROBO DE LEON LOBATO (FICHA 284-594/2015).
Maldonado, 18 de septiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30830 Oct 28- Nov 11

MARTA ALICIA FORTUNATO (FICHA 284-538/2015).
Maldonado, 10 de septiembre de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30827 Oct 28- Nov 11

BLANCA PETRONA BARRIOS GARCIA (FICHA 284-476/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30271 Oct 22- Nov 05

JUANA ALEJANDRINA ALONSO PLADA (FICHA 284-608/2015).
Maldonado, 18 de septiembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30266 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

RICARDO NOBLE SANTANA (IUE 285-720/2015).
Maldonado, 13 de octubre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30848 Oct 27- Nov 10

ROSO MARIO PIRIZ BRUN (FICHA 285-671/2015).
Maldonado, 10 de septiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30829 Oct 28- Nov 11

MATEO SOCA ALVAREZ (FICHA 285-621/2015).
Maldonado, 10 de septiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30428 Oct 22- Nov 05

IRMA EDELINA GUERRA PAGOLA (FICHA 285-266/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30267 Oct 22- Nov 05

SONIA FATIMA SANCHEZ BIALADE (FICHA 285-482/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30260 Oct 22- Nov 05

OCTAVO TURNO

LIBORIO TEOFILO NUÑEZ SOSA (FICHA IUE 286-589/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30832 Oct 28- Nov 11

FRANCISCO REINALDO FIGUEREDO y ROSA ELENA RABIRU o RAVIRU MARTÍNEZ (FICHA IUE 286-516/2015).
Maldonado, 30 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30831 Oct 28- Nov 11

JUAN RAMÓN LACRUZ AGUIAR ó LA CRUZ AGUIAR (IUE 286-669/2015).
Maldonado, 2 de septiembre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30770 Oct 26- Nov 09

HUGO WALTER RODRIGUEZ LARROSA (IUE 286-785/2015).
Maldonado, 23 de septiembre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30588 Oct 23- Nov 06

IVONNE MONTAÑES ALVAREZ (IUE 286-821/2015).
Maldonado, 23 de septiembre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30265 Oct 22- Nov 05

ENRIQUE ANTONIO PEREZ MORAD (IUE 286-729/2015).
Maldonado, 2 de septiembre de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30261 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

CARMEN AURORA ESPINO GONZÁLEZ (FICHA 503-311/2015).
San Carlos, 14 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31104 Oct 28- Nov 11

SEGUNDO TURNO

IRENEO EUSEBIO CORREA (FICHA 505-351/2014).
San Carlos, 14 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31268 Oct 29- Nov 12

ROSAURO ZENON BUSTAMANTE MENDEZ (FICHA 505-230/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.

Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30270 Oct 22- Nov 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSEFINA GAVIRONDO ESQUIROZ (IUE 300-702/2015).
Paysandú, 19 de octubre de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31690 Nov 04- Nov 17

CLELIA AGUSTINA MINETTO BUENAVENTURA (IUE 300-646/2015).
Paysandú, 9 de octubre de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31133 Oct 29- Nov 12

CASILDA SIERRA LAUYE y ZULMA AIDA LEITES SIERRA (IUE 300-341/2014).
Paysandú, 5 de junio de 2014.
ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 3960 10/p 31078 Oct 28- Nov 11

MARIA GRACIELA CARRIZO TAYLOR (IUE 300-505/2015).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 8 de octubre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30638 Oct 26- Nov 09

BIGAN ALBRECHT WITTMANN (IUE 300-615/2015).
Paysandú, 29 de septiembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30249 Oct 22- Nov 05

RAUL LEONEL LANGENHIN VIAMONTE (IUE 300-594/2015).
Paysandú, 8 de septiembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30247 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

MARY MABEL GHEZZI CABO (IUE 301-570/2015).
Paysandú, 10 de septiembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31691 Nov 04- Nov 17

EBERHARD BAHR SKORUPKE (IUE 301-639/2015).
Paysandú, 8 de octubre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31130 Oct 29- Nov 12

EDUARDO GONZALEZ STEINGRUBER y ROSA AMELIA MAULELLA LAURINO (IUE 301-443/2015).
Paysandú, 18 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30250 Oct 22- Nov 05

MAURICIO JOSE HEINZEN ROUDE (IUE 301-138/2015).
Paysandú, 24 de septiembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30246 Oct 22- Nov 05

SÉPTIMO TURNO

JUAN FRANCISCO MEDERO o MEDEROS HERNANDEZ (IUE 501-177/2015).
Paysandú, 13 de abril de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31689 Nov 04- Nov 17

NÉSTOR OSCAR SICILIA LEGARRALDE (IUE 501-649/2015).
Paysandú, 16 de septiembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31616 Nov 04- Nov 17

ANTONIO JULIAN DUPONT (IUE 501-385/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31131 Oct 29- Nov 12

MARIA AMELIA MARTINS TORIBIO (IUE 501-652/2015).
Paysandú, 18 de septiembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30255 Oct 22- Nov 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FLORES MELLO, LUIS GERARDO (FICHA 317.855/2015).
Fray Bentos, 20 de octubre de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30722 Oct 26- Nov 09

JORGE, GOGUIN o GOGIN CANISCHEV o KANISCHEV o KANICHEV y LEONARDO DAVID, GOGUIN MARTINELLI (FICHA 317.727/2015).
Fray Bentos, 24 de septiembre de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30627 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ROBERTO TOSCANINI CABRERA y ROBERTO MARIA TOSCANINI TOLOZA (IUE 318-259/2015).
Young, 21 de septiembre de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30343 Oct 22- Nov 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN PEREYRA CARDOZO (FICHA IUE 329-461/2015).
Rivera, 23 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31389 Oct 30- Nov 13

ESTHER KAUFFMAN MELOGNIO (FICHA IUE 329-367/2015).
Rivera, 19 de octubre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30922 Oct 27- Nov 10

ODILON CAMPOS RIVERO y MARIA LOURDES VEGA (FICHA IUE 462-345/2015).
Rivera, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30921 Oct 27- Nov 10

LUIS ALBERTO BRASIL MADRUGA y PIADILA SILVERA (FICHA IUE 329-483/2015).
Rivera, 5 de octubre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30528 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

FRANCISCO DE ASSIS PEREIRA ALVES (FICHA IUE 329-356/2015).
Rivera, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31386 Oct 30- Nov 13

EFRAIN WALDEMAR CORREA (FICHA IUE 330-548/2015).
Rivera, 5 de octubre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30529 Oct 23- Nov 06

QUINTO TURNO

HUGO NIEVES LEAL y SANTA CLARA PIRIZ PIRIZ (FICHA IUE 462-500/2015).
Rivera, 23 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31564 Nov 03- Nov 16

WALTER FERNANDO CARDOZO VARGAS o WALTER FERNANDO CARDOSO VARGAS y NEILLMA o NEILMA ASSANDRI VARGAS (FICHA IUE 462-80/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31390 Oct 30- Nov 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LENIDA LISTER PEREYRA CORBO (IUE 341-393/2015).
Rocha, 19 de octubre de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31635 Nov 04- Nov 17

QUINTO TURNO

FRANCISCA CORREA PRUDENTE (FICHA 525-759/2014).
Rocha, 4 de septiembre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31487 Nov 03- Nov 16

SARA AMORIN BUERO (IUE 525-27/2014).
Rocha, 16 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 31486 Nov 03- Nov 16

BLANCA NELIDA SAINZ y ETANISLAO SANTANA CAPIZ (IUE 525-391/2015).
Rocha, 9 de octubre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30903 Oct 27- Nov 10

SARA TARCILA RIVERO BARRIOS (IUE 525-362/2015).
Rocha, 1 de octubre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30670 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

LAURA ROSANE SOUZA ACOSTA o ACOSTA SOSA y MARIA DEL CARMEN SOUZA o SOSA PINTO (IUE 343-218/2015).
Chuy, 15 de septiembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31485 Nov 03- Nov 16

WALTER NELSON SAN MARTIN ACOSTA (IUE 343-147/2015).
Chuy, 14 de octubre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30672 Oct 26- Nov 09

JOSE ROQUE OLIVERA (IUE 343-229/2015).
Chuy, 16 de septiembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30383 Oct 22- Nov 05

SEGUNDO TURNO

JUAN MANUEL DI LORETO VICENTE (IUE 448-165/2015).
Chuy, 29 de septiembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30671 Oct 26- Nov 09

MARIA ISABEL CABRERA MARTINEZ (IUE 448-228/2015).
Chuy, 15 de septiembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30459 Oct 26- Nov 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ILLENZEER o ILLEUCER o ILLENSE ZAIGAR o ZEIGER, FLORA y HECHT HAUK o HAUG o HANG, PEDRO (FICHA IUE 352-1648/2011).
Salto, 19 de octubre de 2015.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31752 Nov 05- Nov 18

SELGAS, ZULMA ESTHER (FICHA IUE 352-1018/2015).
Salto, 20 de octubre de 2015.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 31624 Nov 04- Nov 17

RODRIGUEZ CUELHO, JOSÉ (FICHA IUE 352-999/2015).
Salto, 26 de octubre de 2015.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 31459 Nov 03- Nov 16

HUGO ERNESTO TORRES PEREZ (IUE 352-987/2015).
Salto, 30 de septiembre de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31377 Oct 30- Nov 13

GONZALEZ FERREIRA, AMADO ALEJO (FICHA IUE 352-887/2010).
Salto, 19 de agosto de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30834 Oct 27- Nov 10

CARLOS DUBARRY (IUE 352-681/2015).
Salto, 20 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30283 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

PEREZ RODRIGUEZ, LUIS (IUE 353-1008/2015).
Salto, 21 de octubre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 31460 Nov 03- Nov 16

CARBALLO SANCHEZ, ALVAYR (IUE 353-1034/2015).
Salto, 22 de octubre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30963 Oct 28- Nov 11

NOBLE BENITEZ, SARA LILIA (IUE 353-933/2015).
Salto, 29 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30470 Oct 23- Nov 06

ZUNINI IZAGUIRRE, AURORA CELIA (IUE 353-845/2015).
Salto, 10 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30468 Oct 23- Nov 06

CARDOZO RODRIGUEZ, RAMÓN NESTOR (IUE 353-334/2015).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 30 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30385 Oct 22- Nov 05

SÉPTIMO TURNO

KRINGS, JUAN ENRIQUE JACOBO y ALDENKORTT, ADELA JULIA (FICHA IUE 509-980/2015).
Salto, 13 de octubre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 31625 Nov 04- Nov 17

BOTTARO QUEVEDO, HELIOS OMAR (FICHA IUE 509-966/2015).
Salto, 19 de octubre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 31461 Nov 03- Nov 16

OLIVERI BOURDIN, CELESTINO FELIPE SANTIAGO (FICHA IUE 509-802/2015).
Salto, 10 de septiembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30833 Oct 27- Nov 10

SILVA, HERNÁNDEZ y GODOY, ELSA FORTUNATA (FICHA IUE 509-549/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 19 de octubre de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30525 Oct 23- Nov 06

VALENTTI PRATTO, RAMONA (FICHA IUE 509-912/2015).
Salto, 21 de septiembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30467 Oct 23- Nov 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELVIO LEON o ELBIO LEON SUAREZ LOPEZ (FICHA 370-456/2015).
San José, 22 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31839 Nov 05- Nov 18

CARLOS LECUNA o CARLOS LECOUNA HONEGGER y BLANCA ZULMA ALVAREZ VEGA (IUE 370-329/2015).
San José, 17 de agosto de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3960 10/p 31709 Nov 04- Nov 17

ATILIO MARTINEZ UMPIERREZ (FICHA 370-430/2015).
San José, 8 de octubre de 2015.

NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3960 10/p 31380 Oct 30- Nov 13

GABRIEL DAVID BENTANCUR FIGUEROA (IUE 370-217/2015).
Auxiliado de pobreza.
San José, 14 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30258 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

WALTER SPRUNCK SCHRODER o SCHRÖDER (IUE 371-421/2015).
San José, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31840 Nov 05- Nov 18

RODOLFO RAFAEL SIERRA SUSENA (IUE 371/475/2015).
San José, 5 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31378 Oct 30- Nov 13

JOSE JOAQUIN ROSSI SAIBENE (IUE 371-39/2015).
San José, 8 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31064 Oct 28- Nov 11

HECTOR CELSO HERNANDEZ PEÑA (IUE 371-414/2015).
San José, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31062 Oct 28- Nov 11

TERESA ZELMIRA FERNANDEZ BARAVALLI y GONZALO o GONZALO JULIO HERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 371-423/2015).
San José, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30910 Oct 27- Nov 10

CLONABE ROSALIA FONTES TEJERA e ITALO DOMINGO REYES TEJERA (IUE 371-519/2015).
San José, 13 de octubre de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3960 10/p 30908 Oct 27- Nov 10

CUARTO TURNO

ELSA MARIA TUYA DELLA MAGDALENA o DELLA MADALENA (IUE 510-378/2015).
San José, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31838 Nov 05- Nov 18

TERESA DE JESUS SAYANES GONZALEZ (IUE 510-387/2015).
San José, 13 de octubre de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3960 10/p 31065 Oct 28- Nov 11

SERVANDO WALTER PEREZ BENTANCOR (IUE 510-197/2015).
San José, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 31063 Oct 28- Nov 11

ISABEL ALONZO CURBELO o ALONSO CURBELO, JUAN PEDRO OLIVERA SANCHEZ y CELIA RAMONA OLIVERA ALONZO u OLIVERA ALONSO (IUE 371-411/2015).
San José, 2 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30909 Oct 27- Nov 10

CATALINA NELLY LISTA GONZALEZ (IUE 510-271/2015).
San José, 8 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30738 Oct 26- Nov 09

TELESFORA ADAN DIAZ (IUE 510-400/2015).
San José, 6 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30386 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

AMABILIA BAUZA RODRIGUEZ (IUE 530-88/2014).
Libertad, 15 de septiembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31708 Nov 04- Nov 17

ISIDORO ANDRÉS PEREZ SIERRA (IUE 530-578/2015).
Libertad, 5 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30911 Oct 27- Nov 10

JULIO CÉSAR RAMOS UMPIERREZ (IUE 530-484/2015).
Libertad, 5 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30554 Oct 23- Nov 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

JUANA MARIA GUTIERREZ MEDINA y HECTOR DANIEL SUAREZ GUTIERREZ (IUE 443-198/2015).
Dolores, 8 de octubre de 2015.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31540 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAMON HUGO FERNANDEZ SALDAIN (IUE 381-765/2015).
Mercedes, 19 de octubre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31541 Nov 03- Nov 16

NELSON ARTIGAS LEMAIRE SILVA (IUE 381-766/2015).
Mercedes, 19 de octubre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31538 Nov 03- Nov 16

ELSA RENEE JAURENA MENDEZ (IUE 381-700/2015).
Mercedes, 9 de octubre de 2015.
Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31537 Nov 03- Nov 16

DANIEL MAXIMO FELIX MAIDANA y MARGARITA LEONZA ANGELINO MODERNELL (IUE 381-753/2015).
Mercedes, 19 de octubre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31536 Nov 03- Nov 16

ETELVINO DIVER RAMOS FUENTES (IUE 381-678/2015).
Mercedes, 18 de septiembre de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 31535 Nov 03- Nov 16

LUIS ALBERTO VIERA VALENTIN (IUE 381-699/2015).
Mercedes, 9 de octubre de 2015.
Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31534 Nov 03- Nov 16

MARIA MAGDALENA VIZCAR o VIZCART (IUE 431-654/2015).
Mercedes, 26 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 31185 Oct 29- Nov 12

FELIPE ANTONIO ALAGGIA y AURORA BERCHE MESA (IUE 381-622/2015).
Mercedes, 8 de septiembre de 2015.
Esc. Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30899 Oct 27- Nov 10

OSCAR ALFONSO GIL CARESANI (IUE 381-654/2015).
Mercedes, 16 de septiembre de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30839 Oct 28- Nov 11

ANTONIA PAULINA CHACON ACEVEDO (IUE 381-717/2015).
Mercedes, 9 de octubre de 2015.
Esc. Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30346 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

MARÍA DEL CARMEN PUYOL RUIZ (IUE 431-842/2015).
Mercedes, 20 de octubre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31539 Nov 03- Nov 16

OSCAR DARIO ALVAREZ DIPACCE (IUE 431-834/2015).
Mercedes, 16 de octubre de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 31038 Oct 28- Nov 11

VICENTE FIERRO BIEITO (IUE 431-709/2015).
Mercedes, 7 de septiembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31037 Oct 28- Nov 11

FELIPE ISMAEL CASALES GONZÁLEZ y ANGÉLICA BEATRIZ YAUZÁ (IUE 431-716/2015).
Mercedes, 10 de septiembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30345 Oct 22- Nov 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBA LUCIA BETANCUR BETANCUR (IUE 397-497/2015).
Tacuarembó, 7 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31196 Oct 29- Nov 12

LEONTINA VAZQUEZ LOPEZ (IUE 397-655/2015).
Tacuarembó, 26 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31195 Oct 29- Nov 12

STALIN FABILA AREVALO (IUE 397-630/2015).
Tacuarembó, 20 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30381 Oct 22- Nov 05

CUARTO TURNO

GLADYS CRISTINA JAVIER GARCÍA (IUE 397-369/2015).
Tacuarembó, 28 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31194 Oct 29- Nov 12

OLIMAR LEAL GONZÁLEZ (IUE 469-480/2015).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 31032 Oct 28- Nov 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NIRIA o NIDIA ESTHER VERGARA ECHETO y CARLOS MARICHAL COTO o COTTO (FICHA 412-619/2015).
Treinta y Tres, 7 de octubre de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30999 Oct 28- Nov 11

ROBERTO ASDRUBAL CEDRES RIVERO (FICHA 412-620/2015).
Treinta y Tres, 7 de octubre de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30998 Oct 28- Nov 11

BENIGNA VIOLETA DIAZ ACOSTA (FICHA 412-635/2015).
Treinta y Tres, 7 de octubre de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30483 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

ORLANDO MENDEZ PUIG (FICHA 449-672/2015).
Treinta y Tres, 7 de octubre de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30786 Oct 27- Nov 10

MIRTA CONCEPCIÓN JUAREZ (FICHA 449-602/2015).
Treinta y Tres, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30391 Oct 22- Nov 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

MARIA NEREA RUCKER o MARIA NEREA PETRONA RUCKER RUCKER (FICHA 2-27776/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 31886 Nov 05- Nov 18

DECIMOTERCER TURNO

BLANCA ESTHER SASTRE (FICHA 2-11820/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30993 Oct 28- Nov 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE ANTONIO FERREIRA (FICHA 284-615/2015).
Maldonado, 25 de septiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30846 Oct 27- Nov 10

RICARDO GUILLERMO NIELSEN (FICHA 284-579/2015).
Maldonado, 16 de septiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30828 Oct 28- Nov 11

MARIA ESTHER VIGNOLO (FICHA 284-516/2015).
Maldonado, 4 de septiembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 30262 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

RODOLFO JOSE o JOSE RODOLFO, WILLIAMS (IUE 285-662/2015).
Maldonado, 21 de septiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 31271 Oct 29- Nov 12

OCTAVO TURNO

MARY NEFSHEHIRLIAN (IUE 286-687/2015).
Maldonado, 2 de octubre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 31274 Oct 29- Nov 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
La Sra Juez Letrado de Familia de 1º Turno dispuso la apertura de la sucesión de "CLAUDINA SILVERA SILVERA - HERENCIA YACENTE" - EXPEDIENTE IUE: 2-35441/2012, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos.
Publicar durante 20 días.
El presente edicto complementa el publicado del 17/9/2012 al 28/9/2012 en el Diario Oficial.
Montevideo, 11 de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 28633 Oct 09- Nov 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUZ PELÁEZ VEGA HERENCIA YACENTE Ficha 2-20973/2015, haciéndose saber a los interesados.-
Montevideo, 12 de Agosto de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 8910 30/p 28778 Oct 08- Nov 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, se hace saber que en autos caratulados: "GUAGLIANONE BORRELLI, VICENTE Y OTRO - Herencia Yacente", Expediente Nº 2-32616/2015, se dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTE GUAGLIANONE BORRELLI y MARÍA JULIA FERNÁNDEZ PERALTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, nueve de setiembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Última Publicación

01) (Cta. Cte.) 30/p 26736 Set 23- Nov 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIELA DE LEONARDIS PACHECO - FICHA Nº 2-47024/2013, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, cinco de octubre de 2015.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

01) (Cta. Cte.) 20/p 30797 Oct 28- Nov 25

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALAIDES SOSA. Ficha Nº 2-59503/2010, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, siete de setiembre de dos mil quince. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

01) (Cta. Cte.) 10/p 30796 Oct 28- Nov 11

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 20º turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCRECIA LEMA CUERVO.- FICHA Nº 2-61051/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, cinco de octubre de 2015.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar ut-supra.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 30798 Oct 28- Dic 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "SANTOS SANTOS ROBERTO Y BRUNILDA VILLANUEVA DEL PUERTO"- SUCESION-FICHA: 2-51713/2013, cítese y emplácese a LUIS ALBERTO PAITA NUÑEZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3960 10/p 30549 Oct 23- Nov 06

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "MIRANDA EUSEBIA" - HERENCIA YACENTE Ficha: 2-13324/2015, se decretó la apertura judicial de la sucesión de EUSEBIA MIRANDA DIAZ de COUTO, citándose y emplazandose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término legal. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, primero de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 30284 Oct 23- Dic 04

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "MARTINEZ DE LEON ANA" -SUCESION FICHA: 2-22499/2014, se decretó la apertura judicial de la sucesión de ANA MARTINEZ de LEON, citándose y emplazandose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término legal. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, dos de setiembre de 2015. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) (Cta. Cte.) 30/p 26735 Set 23- Nov 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra, Juez Letrado de Familia de 25º turno, dispuso la apertura de la Sucesión de: MIRYAM POSSE CARBAJAL, Ficha: 2-9318/2015, y se ha denunciado la misma como herencia yacente, haciéndose saber a todos los interesados.
Montevideo, 30 de Setiembre de 2015. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 30285 Oct 23- Dic 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION TESTAMENTARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión testamentaria de: DALMIR WILTER TELLAGORRY MATTA - 432-552/2015, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 9 de octubre de 2015. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3960 10/p 31688 Nov 04- Nov 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LABORDA ALBRONE, LUCIANO. HERENCIA YACENTE" IUE 300-497/2012, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de LUCIANO LABORDA ALBRONE y que se ha denunciado la herencia como yacente, por lo que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 17 de setiembre de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

01) (Sin Costo) 30/p 27615 Set 29- Nov 11

Convocatorias

CONVOCATORIA

El Directorio de Merofyl S.A. convoca para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el jueves 12 de noviembre de 2015 en Brio Lagomar, calle Eucaliptos s/n, padrón 9523, manz 31, solar 22 a la hora 19 como primera convocatoria, y a la hora 20 como segunda convocatoria, a efectos de tratarse el siguiente Orden del día:
1º) Pago de deuda por alquileres.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los Señores accionistas deberán depositar en el lugar mencionado, sus acciones o certificado de deposito de las mismas en institución bancaria, con 48 horas de anticipación a la Asamblea.

Primera Publicación

03) $ 1785 3/p 31889 Nov 05- Nov 09

Compañía Salus S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el 24 de Noviembre de 2015, a la hora 13:00 en el local de Plaza Independencia 811, P.B. a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, y Estado de Resultados

correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
3. Retribución de los Señores Directores correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2014.
4. Elección de Directorio.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
NOTAS:
Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar en la Gerencia de la sociedad (Avda. Luis Alberto de Herrera 1248 Piso 18) sus acciones o certificados de depósito, librados por una entidad de intermediación financiera, Corredor de Bolsa o depositario Judicial, a partir del 16 de noviembre de 2015 y hasta el 20 de noviembre de 2015.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 3213 3/p 31835 Nov 05- Nov 09

FONDO DE SOLIDARIDAD DE FUNCIONARIOS DE MEDICA URUGUAYA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a todos los miembros del Fondo de Solidaridad de Funcionarios de Medica Uruguaya a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, en la sala de actos de la Institución.
Sesionara en primera convocatoria a la hora 18 y en segunda convocatoria a la hora 19.
Se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1.- Informe de la Comisión Directiva sobre Memoria y Balance Periodo Julio 2014 - Junio 2015.
2.- Informe de la Comisión Fiscal sobre Memoria y Balance Periodo Julio 2014 - Junio 2015.
3.- Informe del Sr. Oscar Gilberti (por Gastón Bengochea y Cia. Corredor de Bolsa S.A.) sobre la situación actual de las Inversiones y reservas del Fondo.
4.- Convocatoria a Elecciones para designación de miembros de Comisión Directiva, Comisión Fiscal, Comisión Electoral y sus respectivos suplentes. Articulo 2, 3 y 4 del Estatuto Social.
5.- Designación de 2 asambleístas a efectos de la firma del Acta de la Asamblea.
Dr. Raúl Mizraji - Presidente; Dra. Graciela Bercetche - Secretaria.

Única Publicación

03) $ 1071 1/p 31747 Nov 05- Nov 05

ACCION FORESTAL S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria el 18 de noviembre de 2015, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en Rafael Pastoriza 1375, Montevideo, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2- Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015
3- Proyecto de distribución de resultados
4- Designación de Directorio
5- Designación de integrantes de la Comisión Fiscal
6- Designación de un accionista para firmar el acta.

03) $ 1785 3/p 31727 Nov 04- Nov 06

ACCION FORESTAL S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria el 18 de noviembre de 2015, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda, en Rafael Pastoriza 1375, Montevideo, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2- Aumento del Capital Integrado de la sociedad
3- Autorización para gestionar la comunicación a la AIN
4- Designación de un accionista para firmar el acta.

03) $ 1428 3/p 31723 Nov 04- Nov 06

ACCION FORESTAL S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria el 18 de noviembre de 2015, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en Rafael Pastoriza 1375, Montevideo, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2- Aumento del Capital Integrado de la sociedad
3- Autorización para gestionar la comunicación a la AIN
4- Designación de un accionista para firmar el acta.

03) $ 1428 3/p 31722 Nov 04- Nov 06

UJOBB
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

LUNES 9/11/15
FUECI: Río Negro 1210
1er llamado: 18.30 hs.
2do llamado: 19.30 hs.

Única Publicación

03) $ 119 1/p 31712 Nov 05- Nov 05

CO.FU.BA.CE. Coop. Ahorro y Crédito Funcionarios B.C.U.

CO.FU.BA.CE. Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios del Banco Central del Uruguay, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24 de Noviembre del 2015, en 1era convocatoria 16:45 hs y en 2da convocatoria 17.45 hs en la sala A del Anfiteatro del B.C.U., sito en el subsuelo de Juan P. Fabini 777.

Orden del Día:

1º APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL.
2º APROBACIÓN INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.
3º APROBACIÓN MEMORIA DEL CONSEJO DIRECTIVO.
4º APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES PERIODO 01.07.2014 AL 30.06.2015.
5º APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO.
6º APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA.
7º APROBACIÓN DE LAS RENUNCIAS DE LOS SOCIOS COMPRENDIDAS EN EL EJERCICIO.
8º APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES PREVIAS DEDUCCIONES LEGALES (LEY 18.407) Y/O ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS.
9º AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA A LOS REPRESENTATES LEGALES DE LA COOPERATIVA, PARA QUE ACTUANDO CONJUNTAMENTE Y POR RAZONES FUNDADAS, PUEDAN ADQUIRIR O VENDER VALORES PUBLICOS, UNA VEZ QUE SUS INVERSIONES ALCANCEN EL UMBRAL ESTABLECIDO POR LA REGLAMENTACION DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY.
10º DESIGNACIÓN DE TRES SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.

03) $ 3570 3/p 31686 Nov 04- Nov 06

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (CACFSMEF)

FECHA: 24 de Noviembre de 2015
LUGAR: COLONIA 1319
HORARIO: Primera convocatoria: 17:30 horas
Segunda convocatoria: 18.30 horas
ORDEN DEL DÍA:
1º.- Informe de la Comisión Fiscal (Ejercicio 2014-2015)
2º.- Memoria anual del Consejo Directivo (Ejercicio 2014-2015)
3º.- Estados Contables (Ejercicio 2014-2015)
4º.- Distribución de excedentes o financiación de pérdidas (Ejercicio 2014-2015)
5º.- Lectura del Acta anterior.
6º.- Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
COMISION DIRECTIVA CACFSMEF.

Primera Publicación

03) $ 1785 3/p 31644 Nov 05- Nov 09

INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas en Plaza Independencia 811 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Elección de Directorio.
3. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 350 de la ley Nº 16.060. El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 2499 3/p 31572 Nov 03- Nov 05

WIRNET S.A.
Convocatoria a asamblea general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de Wirnet S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse en Juncal 1408 oficina 503 el día 16 de noviembre

de 2015 a las 16:30 horas para tratar el siguiente orden del día:
1) Designar presidente y secretario de la asamblea.
2) Modificación de la integracion del directorio de la sociedad.
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
El directorio.
Última Publicación
03) $ 1428 3/p 31497 Nov 03- Nov 05

ASOCIACION URUGUAYA DE ACUPUNTURA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, el día 7 de noviembre a las 11:30 Hs.
Lugar: Rio Negro 1278
Dra. Silvia Rojo, Presidente; Dr. Tomás David, Secretario.
03) $ 714 3/p 31470 Nov 04- Nov 06

CONVOCATORIA

LLAMADO A ELECCION DE AUTORIDADES DE LA CAJA DE AUXILIO DE LOS FUNCIONARIOS DEL CASMU
FECHA DE ELECCIÓN 13 DE NOVIEMBRE DE 2015.
HORARIO: DE 5 A 20 HORAS
SE ELIGEN: 4 CARGOS TITULARES DEL CONSEJO DIRECTIVO CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES Y 5 CARGOS TITULARES DE LA COMISION FISCAL CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.
PODRAN VOTAR TODOS LOS SOCIOS FUNDADORES Y ACTIVOS MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD Y CON UN AÑO DE ANTIGÜEDAD COMO SOCIOS.
COMISION ELECTORAL DE CAFUCA NOVIEMBRE/2015.
03) $ 2380 5/p 31411 Oct 30- Nov 06

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, cita a los señores Delegados para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su local sito en Avenida 8 de Octubre 2923 (Barbacoa) el día viernes 27 de noviembre de 2015, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda convocatoria de ese mismo día, respectivamente, de conformidad con lo que establecen los artículos 26to., 29no. literal G, 36to. literal C de los Estatutos Sociales y 27 de la Ley 18.407, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Informe de la Comisión Fiscal sobre la Memoria Anual 2014/2015 y sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2014/2015.
2) Memoria anual correspondiente al Ejercicio 2014/2015.
3) Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico 2014/2015.
4) Financiación de la pérdida del Ejercicio 2014/2015. Mantenimiento del resultado del Ejercicio en el capítulo Resultados Acumulados.
5) Absorción de la pérdida acumulada del Ejercicio 2013/2014 con rubros patrimoniales.
6) Presupuesto General correspondiente al Ejercicio Económico 2015/2016.
7) Designación de tres asambleístas para la firma del Acta respectiva.
Ricardo Rey, Presidente; Graciela Magnone, Secretaria.
03) $ 5950 5/p 31294 Nov 03- Nov 09

S.E.R.M.A.S.F.O.S.E.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO MUTUO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS DE O.S.E. COMUNICA QUE EL PROXIMO 11 DE NOVIEMBRE SE REALIZARAN LAS ELECCIONES GENERALES COMO LO DISPONE LA LEY 12.179 EN SU ART. 5º.
RUBEN SCOTT, Presidente; MARIA ROSA CROZA, Secretaria.
03) $ 2856 8/p 31272 Oct 29- Nov 10

Dirección de Necrópolis

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

ANEP-CEIP - EMPLAZAMIENTO. En razón de haberse dispuesto por ANEP-CEIP la enajenación de los bienes funerarios: Sepulcro 329 de Cementerio del Buceo y Nicho 382 del Cementerio Central (Tercer Cuerpo), y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo D. 2427 1 del "Digesto Departamental"- Volumen XI, Libro XI, Título I, Capítulo I, se cita y emplaza a los interesados por el término de 60 (sesenta) días para que retiren los restos depositados en dichos bienes. Vencido dicho emplazamiento, los restos que no hayan sido reclamados podrán ser trasladados con destino al Osario General. Montevideo, 27 de octubre de 2015. Esc. Sylvia Ferreiro Pintos- por Depto. Notarial del CEIP.
04) $ 7140 10/p 31066 Oct 28- Nov 11

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CARBAJAL Y MARIANA CAPUTTI RODRIGUEZ solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO NRO. 2518 del Cuerpo "F" del Cementerio de SAN JOSE, que figura a nombre de FERNANDO ALBERTO CAPUTI URRUTIA desde el 28 de diciembre de 2007. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
Jeannine MUÑOZ
DIRECCION DE CEMENTERIOS.
Primera Publicación
04) $ 2142 3/p 31841 Nov 05- Nov 09

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

Se intima a los herederos o sucesores a cualquier titulo de Beatriz Irma García, Ciriaco Castro, Artana Coronel, Amaranto Almeida, Eduardo Puñales y Fortunato Píriz; arrendatarios de los nichos Nros. 2, 6, 24, 139, 5187, 5259, 5313, 7493 y 2343, del cementerio de Treinta y Tres, a que en un plazo de 15 días, dejen libres de cuerpos tales nichos, bajo apercibimiento de disponerse el traslado de los cuerpos al osario general municipal.
Última Publicación
04) (Cta. Cte.) 3/p 31545 Nov 03- Nov 05

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

NICOLAS CARLOS CANO y PAULA MOSCA STEINHAUER (FICHA 2-28088/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 31890 Nov 05- Nov 18

BEATRIZ MARIA GANZO SANTIÑAQUE y DANIEL DOMINGO CASTRO FERRARI (FICHA 2-21307/2012).
Montevideo, 13 de abril de 2015.

MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 31242 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

MONICA JACQUELINE SILVEIRA BIANCHI y RUBENS BENITEZ BERDUN (FICHA 2-17381/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 31879 Nov 05- Nov 18

QUINTO TURNO

LUIS MANUEL CASTELLI MODERNEL y ALEJANDRA MACARENA MUSCIO PÉREZ (EXPEDIENTE 2-30466/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 30946 Oct 27- Nov 10

EDUARDO RODRÍGUEZ VIERA y NYDIA ESTHER DA SILVA BOTTA (EXPEDIENTE 2-40398/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 30759 Oct 26- Nov 09

DIEGO ALEJANDRO CARABALLO VIÑOLES y ANA KAREN BORDEROLLE DE ARMAS (EXPEDIENTE 2-34883/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 30318 Oct 22- Nov 05

SEXTO TURNO

JOSE LUIS BERMUDEZ BERMUDEZ y SILVANA CAROLINA GOMEZ ANDRADE (FICHA 0002-040389/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 30689 Oct 26- Nov 09

HUGO MORENO CURIEL MARGOUNATO y PNINAH KATZKOWICH SAPS (FICHA 2-10901/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 30687 Oct 26- Nov 09

SÉPTIMO TURNO

FERNANDO MARTIN GOMEZ VILLAR y MARIA SOLEDAD VARELA MORTALENA (FICHA 2-18334/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 31911 Nov 05- Nov 18

VIVIANO SERGIO GOMEZ MARTINEZ y MARIA LAURA COLOMBO ASSANDRI (FICHA 2-44620/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 30898 Oct 27- Nov 10

CARLOS HERNANDEZ ZUNINO y NILFA BEATRIZ VEZOLI FIORELLI (FICHA 2-43178/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 30873 Oct 27- Nov 10

OCTAVO TURNO

GILBERT PAUL BOULEY e IRENE KATTWINKEL (IUE 2-37698/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 31674 Nov 04- Nov 17

PATRICIA MARISOL SOSA CALO y JUAN CARLOS GRAÑA VERA (IUE 2-53449/2014).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 31373 Oct 30- Nov 13

GABRIEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y MARÍA CECILIA PORTO CHELLE (IUE 2-37698/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 31226 Oct 29- Nov 12

DIEGO CERVINI PEÑA y MAGELA ESCUTARI GALIETTA (IUE 2-38930/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 31052 Oct 28- Nov 11

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL ROSARIO AYALA y GUSTAVO ADOLFO BALBI MARTINEZ (FICHA IUE 49-456/1996).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 30537 Oct 23- Nov 06

PABLO TRUJILLO GONZALEZ y NATALIA BEGUERISTAIN EGUEZ (FICHA IUE 2-42330/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 30490 Oct 23- Nov 06

DECIMOTERCER TURNO

MARÍA VIRGINIA VERDE RODRÍGUEZ y RAFAEL VINZIA (IUE 2-017545/2015).
Montevideo, 27 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 31337 Oct 30- Nov 13

DECIMOCUARTO TURNO

COSME NICOLAS LONGO NOGUEIRA y CARMEN BEATRIZ POZZI PAZ (FICHA 2-44683/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 31410 Oct 30- Nov 13

DECIMOSEXTO TURNO

VIVIANA GABRIELA CANTONI BLANQUER y HUGO DANIEL MACEDO FLORINDO (FICHA 2-26.351/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 31710 Nov 05- Nov 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ENRIQUE MAXIMILIANO JALDIN BOZO y ANA DEL ROSARIO LOPEZ MOREY (IUE 2-36114/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 31523 Nov 03- Nov 16

NESTOR ZENON PAIPO NUÑEZ y NELLY SUSANA SERNA (IUE 2-26653/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 31068 Oct 28- Nov 11

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ BARRIOS y CLARA JANET BENE (IUE 2-41095/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 31508 Nov 03- Nov 16

PATRICIA MARIA MUÑOZ FERRER y HEBERT GABRIEL SIRI CHEDA (IUE 2-39491/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 30934 Oct 27- Nov 10

PEDRO LUBER ARAUJO OSBALT y MARIA CRISTINA DOMINICCI BRAÑOS (IUE 2-31647/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 30769 Oct 26- Nov 09

DECIMONOVENO TURNO

MARTHA LACOSTE CONTTI y CESAR DIAZ CEQUIEL (FICHA 2-44740/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 31589 Nov 03- Nov 16

PABLO ANDRES ACOSTA y MARIA CLARA DOMINGUEZ (FICHA 2-21040/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 30398 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO OSOWICKI BUCHALTER y KAREN SEGALL YAFFE (IUE 2-48056/2015).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 31673 Nov 04- Nov 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DIEGO MIGUEL MARTÍNEZ CAFFARELLI y ANGELA PAMELA CAMMAY PÉREZ (IUE 2-032532/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 31227 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARÍA VELCHA LAXAGUE IBARRA y JUAN ALFREDO FERNANDEZ OGDI (IUE 2-21834/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 31375 Oct 30- Nov 13

MARÍA VELCHA LAXAGUE IBARRA y JUAN ALFREDO FERNANDEZ OGDI (IUE 2-21834/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 31204 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

TERESA SILKA CALIGARIS ROCHA y HENIO PALOMERA RODRÍGUEZ (IUE 2-34743/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 31705 Nov 05- Nov 18

GUILLERMO LUNGO URRUTIA y LETICIA LABORDE CAMAÑO (FICHA 2-38161/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 31374 Oct 30- Nov 13

MARÍA ALEJANDRA SOSA RAVELLO y ENRIQUE FEDERICO PEREZ CASSARINO (IUE 2-11325/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 31075 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

INES IRULEGUY VAZQUEZ y DIEGO ANDRES MUSCIO JOVER (IUE 2-26065/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 31394 Oct 30- Nov 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROSARIO DEL CARMEN PONCIOLO NOVARO o NOVARRO y ALEJANDRO CARDOZO ACOSTA (IUE 2-17626/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 30868 Oct 27- Nov 10

DANUBIO ROQUE DE OLIVEIRA CANO y GRACIELA JANET DELORENZI VIERA (IUE 2-41594/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 30491 Oct 23- Nov 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JOSÉ ADÁN OLIVERA MORALES y MARÍA ALEJANDRA SANTA CRUZ ORIBE (FICHA 208-821/2006).
Melo, 31 de octubre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 31818 Nov 05- Nov 18

JACQUELINE GAY BALMAZ y ROQUE APARICIO MACHADO REVERDITO (FICHA 208-196/2015).
Melo, 12 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 6750 10/p 30658 Oct 26- Nov 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JORGE VENTURINI y MARIA LAZOGUET (IUE 227-744/2015).
Carmelo, 21 de octubre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 31656 Nov 04- Nov 17

LUIS ALBERTO BRAJUS MELO y MARA VIRGINIA LOPEZ PIÑEIRO (IUE 227-799/2012).
Carmelo, 20 de diciembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 30275 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SERGIO DANIEL TEJERA MOLINA y VALERIA FERNANDA PEREYRA CONTI (IUE 225-573/2015).
Rosario, 20 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 31848 Nov 05- Nov 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

STELLA GRACIELA OTTONELLI ALASIO y CARLOS BANER PIEDRA CUEVA SILVA (FICHA 286-606/2015).
Maldonado, 31 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 6750 10/p 30847 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ANTONIO MANUEL PABLO LUSTEMBERG GIASSANTI y MARÍA TERESITA MARTÍNEZ GONRROZ (FICHA 503-76/2015).
San Carlos, 13 de mayo de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 30842 Oct 27- Nov 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LAURO MARTIN GULARTE TECHERA y LAURA CARINA OBISPO (IUE 300-561/2015).
Paysandú, 28 de agosto de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 31618 Nov 04- Nov 17

MARCELO PEREIRA y GRACIELA MERLO (IUE 300-230/2015).
Paysandú, 2 de septiembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 30256 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

NICOLAS GUSTAVO SORONDO MONTENEGRO y VERONICA PERALTA GONZALEZ (IUE 301-504/2015).
Paysandú, 27 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 31617 Nov 04- Nov 17

SÉPTIMO TURNO

MAURO ANTONIO SORONDO MONTENEGRO y GENOVEVA BEATRIZ RAMOS PEREIRA (IUE 501-556/2015).
Paysandú, 20 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 31619 Nov 04- Nov 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELSON MIGUEL COSTA FERNANDEZ y ANGELA HILAL LIMA (FICHA IUE 329-450/2015).
Rivera, 15 de octubre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 31388 Oct 30- Nov 13

SEXTO TURNO

NADIA DANIELA GODOY MORALES y MARCOS EDUARDO FARIAS RODRIGUEZ (FICHA IUE 477-347/2015).
Rivera, 28 de agosto de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 30527 Oct 23- Nov 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROMINA VALERIA ALBERNAZ AGUIRRE y OSCAR MIGUEL SUAREZ (FICHA 352-1000/2015).
Salto, 23 de octubre de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 31127 Oct 29- Nov 12

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ESTEBAN PEREZ ROCAMORA y MARIA SOFÍA RAMOS AÑON (IUE 371-480/2015).
San José, 2 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 30387 Oct 22- Nov 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LOURDES MABEL PEDERNERA LEMAIRE y ALVARO FERNANDO ARGAÑARAZ ROMERO (IUE 381-751/2015).
Mercedes, 19 de octubre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 31184 Oct 29- Nov 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTA ELISA AGUILAR MORENO y WASHINGTON DANIEL FERNANDEZ SILVERA (FICHA 412-851/2014).
Treinta y Tres, 30 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 31566 Nov 03- Nov 16

BOLIVAR DANIEL ABEJASE PEREIRA y MARIA DEL CARMEN CUADRADO MONFORTE (FICHA 412-303/2015).
Treinta y Tres, 15 de octubre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 31300 Oct 30- Nov 13

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "ECHAVE ZAS, ALFREDO. DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CONYUGE", Ficha I.U.E. 2-25248/2015, se hace saber que por decreto Nº 2743 del 26/06/2015, se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos ALFREDO HUMBERTO ECHAVE ZAS Y YESICA PAOLA CORREA AZCOITIA, citándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, quince de octubre de dos mil quince.
Citese de excepciones a YESICA PAOLA CORREA AZCOITIA por el termino de 90 días.
(El presente tramite en patrocinado por el Consultorio de la Facultad de Derecho, Ley 18078 sin costo)
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICION.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 30667 Oct 27- Nov 10

Disoluciones de Sociedades Comerciales

AMIRLOY S.A.
Disolución Anticipada

Asamblea Extraordinaria: 31/10/2013
Inscripción: No. 112489, 16/10/2015.
Art. 8/ Ley 19.288.
Única Publicación
06) $ 744 1/p 31876 Nov 05- Nov 05

GRECELUX S.A.
Disolución Anticipada

Asamblea Extraordinaria: 31/10/2013
Inscripción: No. 112447, 16/10/2015.
Art.8/ Ley 19.288.
Única Publicación
06) $ 744 1/p 31872 Nov 05- Nov 05

HINVOK S.A.
Disolución Anticipada

Asamblea Extraordinaria: 31/10/2013
Inscripción: No. 112493, 16/10/2015.
Art. 8/ Ley 19.288.
Única Publicación
06) $ 744 1/p 31865 Nov 05- Nov 05

MAZBOL S.A.
Disolución Anticipada

Asamblea Extraordinaria: 31/10/2013
Inscripción: No. 112455, 16/10/2015.
Art. 8/ Ley 19.288.
Única Publicación
06) $ 744 1/p 31864 Nov 05- Nov 05

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "DA SILVA NUÑEZ SHIRLEY C/ FAGIAN PARODI FERNANDO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa. 2-42928/2014 se cita, llama y emplaza a FERNANDO ISMAEL FAGIAN PARODI a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, nueve de abril de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30705 Oct 27- Nov 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "CARBALLO FERNANDEZ JENNY ANDREA C/ BIRRIEL LOPEZ JORGE - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-30408/2015 se cita, llama y emplaza a JORGE BIRRIEL LOPEZ a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078

Montevideo, uno de octubre de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30254 Oct 23- Nov 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "MORANTE, PABLO C/ CASTRO MARTINEZ, MARIA ISABEL - DIVORCIO" I.U.E.: 28-414/1978 - se notifica a PABLO MORANTE VILLASANTE, del auto Nº 2648/2015 de fecha 22/06/2015 el que se transcribe: "De conformidad Fiscal, habiéndose padecido error material en el Fallo de la Sentencia Nº 256 de fecha 29/10/1979 rectifíquese conforme al artículo 222 del CGP, en el sentido que donde dice "el día 17 de agosto de 1961, en la 4ª Sección de Florida (acta Nº 10)", debe decir "el día 26 de marzo del año 1973 en la 13er. Sección de Soriano (acta Nº 10)" por así corresponder. Notifíquese personalmente. Dr. Jesús Ma. Pereira Sucunza - Juez Letrado".
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintitrés de octubre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 31516 Nov 04- Nov 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "AVILA FAGUNDEZ, CRISTINA C/ PREGO, YOHNNY- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD IUE 2-53631/2013 "se cita, llama y emplaza al Sr. JOHNNY PREGO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078-
Montevideo, 07 de octubre del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 31303 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "NOGUEIRA MURIEL C/ LILLA MARROCHE ALEJANDRO" -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD FICHA: 2-23511/2015, cítese y emplácese a ALEJANDRO DIEGO DE LILLA MARROCHE, por el máximo término legal, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de Oficio que se le designará.-
Montevideo, 1 de octubre de 2015.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Se deja constancia que se tramita por Defensoria de Oficio. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 31179 Oct 30- Nov 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "MARTINEZ, CELIA C/ PACIFICO SOSA, JOSE - DIVORCIO POR CAUSAL." IUE: 2-8583/2015, por decreto Nº 3701 de fecha 08/09/2015 se dispuso citar y emplazar Al Sr., JOSÉ EDUARDO PACIFICO SOSA, a estar en derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General de Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, dieciséis de Setiembre de 2015, Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 30838 Oct 28- Nov 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ, NOELIA C/ CABRERA, GONZALO - DIVORCIO AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-248/2010; se cita, llama y emplaza al Sr. GONZALO CABRERA ALBORNOZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078 y del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 6 de Octubre de dos mil quince.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 31445 Nov 03- Nov 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PINTOS PINTOS ALCIRA BEATRIZ C/VEGA JOSE ADAN - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 432-421/2015 se dispuso el EMPLAZAMIENTO por el término de 90 días al Sr. José Adán Vega para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace saber que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Minas, 9 de octubre de 2015 Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 30807 Oct 27- Nov 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "Goicoa, Silbia c/ González, Never Sergio. Divorcio por separación de hecho". IUE. 509-855/2015. HA DISPUESTO EMPLAZAR A Never Sergio González POR EL TÉRMINO LEGAL DE 90 DIAS. Se hace saber que el presente trámite está amparado por la Ley 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día VEINTIOCHO DE SETIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 30967 Oct 28- Nov 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

CERTIFICO QUE: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ BORNIO, MARTÍN DANIEL C/ CASTRO APRILE, VALERIA ESTEFANIA. DIVORCIO POR CAUSAL. IUE 530-425/2015, se hace saber que por decreto Nº 2563/2015 de fecha 28/7/2015 se dispuso emplazar a la Sra. VALERIA ESTEFANIA CASTRO APRILE para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente tramite esta auxiliado de pobreza. Libertad, catorce de setiembre de dos mil quince. Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30802 Oct 27- Nov 10

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
SECTOR PROCURATORIO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 del Decreto Ley Nº 14416 y por el Decreto Nº 241/69, se emplaza a Silvia LORENZO CURBELO a comparecer dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 31746 Nov 05- Nov 09

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo - Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez, Mercedes 1880 (subsuelo), por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).
TITULAR, DOCUMENTO;
EUCLIDES NUÑEZ, 10765113.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.

08) (Cta. Cte.) 3/p 31484 Nov 04- Nov 06



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo, Mercedes 1880 (subsuelo) - Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez, Mercedes 1880 (subsuelo), por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).
TITULAR, DOCUMENTO;
MONICA GONZALEZ, 18741197.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.

08) (Cta. Cte.) 3/p 31475 Nov 04- Nov 06

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados Asesores Asociados S.R.L C/ López Lago María Yolanda y otros. Ejecución de Hipoteca Recíproca. Expediente número: 2-34283/2008, según decreto 2817/2015 de fecha 23 de setiembre del 2015 se ha dispuesto, citar y emplazar a los sucesores a cualquier título de María Yolanda López Lago y Ruben Tomás Rebella Suffia, a que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones Montevideo, 23 de octubre de dos mil quince Dra. Esc. Andrea ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.

08) $ 7140 10/p 31429 Oct 30- Nov 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de Decimo Primer Turno, en autos caratulados "PONS DAY, MARIA C/ GHELI SA (PLAYA SAN FRANCISCO). Escrituración Forzada", expediente ficha IUE 2-20170/2013, por decreto 3538/2014 de fecha 12 de noviembre de 2014, se dispuso el emplazamiento de GHELI SOCIEDAD ANONIMA (nombre de fantasía PLAYA SAN FRANCISCO), RUT 210.516.000.012 a que comparezca en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos respecto de la pretensión deducida por la Sra. Maria PONS DAY de condena al otorgamiento de escritura traslativa de dominio (compraventa) en cumplimiento de promesa de compraventa otorgada el 29 de agosto de 1967 respecto del inmueble padrón 5371 (antes en mayor área padrones 501 y 1255) sito en Departamento de Maldonado, localidad catastral "Piriapolis" - Balneario San Francisco, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, con quien se seguirá el siguiente proceso. Montevideo, 23 de julio de 2015. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 10710 10/p 31887 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22ª turno, en autos caratulados "FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MARIA C/ SANROMÁN LAUGGIERI, JOSÉ Y OTRO. EJECUCIÓN DE OBLIGACIÓN DE OTORGAR ESCRITURA PÚBLICA" IUE 2-22387/2015, providencia número 1763/2015 del 4 de Agosto de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a José Abel SANROMAN LAUGGIERI e Isabel María LÓPEZ AMÉN, por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de setiembre de 2015. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5950 10/p 30593 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 25º Turno, en autor caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Sucesores de Evarista Correa- intimación, ficha 2-1613/2011, por Decreto 1810/2015 de 5/8/15, cita, llama y emplaza a estar a derecho por el termino de 90 dias, a los sucesores a cualquier titulo de Evarista Correa y muy especialmente al Sr. Ramon Martinez bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio (arts. 89 y 127 del C.G.P.). Montevideo 25 de setiembre de 2015. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.

08) (Cta. Cte.) 10/p 30294 Oct 23- Nov 06

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 31º Turno, según resolución Nº 2148/2015, de fecha 09/10/2015, dictada en los autos caratulados "Corral Larriera, Alfredo y otro - Ejecución de la obligación de otorgar escritura pública" IUE 2-13964/2015, se cita de excepciones, llama y emplaza a la parte promitente vendedora Alcosan S.A. a comparecer en el presente proceso dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer ante el emplazamiento, de continuarse estas actuaciones con Defensor de Oficio que represente en autos a la parte demandada. Montevideo, 16/10/2015. ESC. GRACIELA TORELLO FORCHERI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 7140 10/p 30875 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "DUARTE, MARCELO E. C/ UGALDE RAVASCHIO, SUSANA MAGDALENA - REGULACIÓN DE HONORARIOS", Expediente Nº 51-35/2015, se CITA y EMPLAZA a Susana UGALDE, por el plazo de 90 días a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, veintinueve de setiembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

08) $ 7140 10/p 31281 Oct 30- Nov 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ FURTADO MARIA Y OTRO"- RECONOCIMIENTO DE UNION

CONCUBINARIA -FICHA: 2-25911/2015, cítese y emplácese a interesados en el reconocimiento de la unión concubinaria, a comparecer en autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio
Montevideo, veinticho de agosto de 2015.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2040 10/p 30542 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "LEAL, LUIS C/ LEAL GUTIÉRREZ, MAXIMO - AUXILIATORIA DE POBREZA, POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL.", IUE: 2-39744/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nº 3947/2015 de fecha 21/09/2015, se dispuso citar y emplazar a los sucesores del Sr. MÁXIMO JUAN PEDRO LEAL GUTIERREZ, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio que los patrocine en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, veinticuatro de Setiembre de 2015. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 31323 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno en autos caratulados "Estudio BS Ltda. c/ Rienson S.A - Ejecución Hipotecaria"- I.U.E. 2-65946/2008", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 2391/2015 de fecha 28 de setiembre de 2015 se dispuso que SE CITE, LLAME Y EMPLACE a Nicole Grosskopf Koselowitz y Camila Medina Koselowitz por el término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 21 de octubre de 2015. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7140 10/p 31207 Oct 29- Nov 12

OCTAVO TURNO

EDICTO.

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno dispuso en los autos caratulados: "Rapetti, Roberto c/ Gazzano, Marta - Daños y Perjuicios" Ficha 2-15833/2011, mediante el decreto 2477/2015 de fecha 10 de setiembre de 2015, se dispuso el emplazamiento por edictos dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles a los sucesores de la pre-fallecida Marta Gazzano a estar a derecho y en los términos del artículo 35 del Código General del Proceso.
Montevideo, 1º de Octubre de 2015. Ana Solimano Gori, Actuaria.
Primera Publicación
08) $ 5950 10/p 31639 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno en los autos caratulados "DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA C/ EXPRINTER INTERNATIONAL BANK NV - Proceso Incidental (Innominado)" Ficha IUE 2-9570/2015, en cumplimiento de la providencia Nº 2863/2015 del 09.10.2015, se cita, llama y emplaza a EXPRINTER INT. BANK NV, a estar a derecho y a los efectos de evacuar el traslado de la demanda promovida por la DGI, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, a los 27 días del mes de Octubre del año dos mil quince. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
08) (Cta. Cte.) 10/p 31289 Nov 03- Nov 16

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "CACERES CARABALLO, EDUARDO ULISES. ACCION DECLARATIVA DE POSESION." IUE: 205-82/2015 y según providencia Nro 405/2015 del 6 de abril de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos sobre el Padron Nº 1812, ubicado en la calle 26, manzana 93, solar 5, de la localidad Catastral Balneario Argentino, que según plano del Agrimensor Silvia Conti De Rosa Alvaro González, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 3/6/2014 con el Nº 267, consta de una superficie de 658 metros cuadrados.
Asimismo se emplaza al propietario del padron linderos Nº 1811, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
La Floresta, 30 de julio de 2015. Dra. María Inés Ayala. Juez de Paz.
Última Publicación
08) $ 9520 10/p 30295 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos caratulados: "VENADE, STELLA MARIS - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" I.U.E. 459-103/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Carlos Marcel Gómez para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.
Canelones, 3 de setiembre de 2015 Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
08) $ 2040 10/p 31341 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "ESTEBAN, MARIA DEL ROSARIO - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", ficha IUE: 533-778/2015; se cita, llama y emplaza a: CARMEN EVANGELINA CEDREZ y WALTER NELSON CEDREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P.- Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 5 de Octubre de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 30611 Oct 26- Nov 09

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno Dra. Gabriela Tuberosa Etchart; dictada en autos "O.S.E. c/ POSE RIVERO BLANCA N. y SUC. DE ADEMAR SILVA MARQUEZ. OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN" IUE: 211-330/2014; se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN respecto del inmueble padrón Nº 8532 de la localidad Catastral Melo, departamento de Cerro Largo; fracción de terreno delineada en el plano Nº 41.171 del Ing. Agrimensor Hipólito Gallinal, inscripto con el Nº 12.703 el 21/11/2012 en la Dirección Nacional de Catastro- Oficina delegada de

Cerro Largo; el cual tiene una superficie afectada de 301 m2 64 dm2 y se deslinda: al Oeste 5 m lindando con Padrón 15.639, al Norte 65 m 38 y 4 m 60 lindando con Padrón 8532, al Este 5 m 90 frente a calle Joaquín Torres García y al Sur 63 m 75 y 5 m 97 lindando con padrón 8532.
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya OBLACIÓN y CONSIGNACIÓN se solicita, en especial a Sucesores de Ademar Silva Márquez, Wilson Segundo, Wilman Antonio y Marta Nair Silva Barrios, Carlos Ademar, Ivonne y Alice Silva Pose y la Sra. Blanca Nelly Pose Rivxero bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, por el término de 90 días; a los efectos de ofrecer y depositar la indemnización correspondiente a la imposición de una Servidumbre de colector de saneamiento sobre el Padrón Nº 8532.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los cinco días del mes de octubre de dos mil quince. Dr. Mario Gabin Sasson, Juez de Paz (Subrogante).
08) (Cta. Cte.) 10/p 30524 Oct 26- Nov 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: GALLI BOMBAUER, Elba Beatriz en representación de María Paula y José Ignacio, GALLI C/ BETELU, Raquel por sí y en representación de MIRALDO BETELU, Gonzalo, MIRALDO BETELU, Sebastian MIRALDO BETELU, Mariana, MIRALDO BETELU, Elisa y Sucesores a cualquier Título de Héctor María, MIRALDO PAREDES.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y VOCACION HEREDITARIA.- Ficha 241-654/2015 según providencia Nº 5594/2015 de fecha 1/10/2015, SE CITA y EMPLAZA a estar a derecho en el plazo de 90 días a los Sucesores a cualquier título de Héctor María, MIRALDO PAREDES y todas aquellas personas que pudieren tener interés en el presente, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 08/10/2015.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
08) $ 9520 10/p 30553 Oct 23- Nov 06

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BEHRENS, FEDERICO - ACCIÓN DECLARATIVA DE LA POSESIÓN" I.U.E. 292-397/2011; se hace saber que se presento Federico Behrens promoviendo demanda de Acción Declarativa de la Posesión, respecto del terreno, solar No. 24 de la manzana 163, empadronado con el No. 2377 de la Localidad El Tesoro, ubicado en la Sexta Sección Catastral del Departamento de Maldonado.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, así como a los correspondientes linderos: LIET S.A., por Padrón No. 2378 al Noreste, en línea recta de 69 m con 27 cm9; Carlos Alberto Parrichelli casado con María Carmen Rivera; Walter Aldo Kohler casado con Susana María Gingliano y a Julio Osiris Gonzalez Eusevi casado con María Ana Barlaro, argentinos, y/o sus sucesores a cualquier título, por Padrón No. 2364 al Sureste, en línea recta de 25 metros; y a Julia Irma Salvarredi, casado con Eugenio Ganindez, argentinos, y/o sus sucesores a cualquier título, por Padrón No. 2376 al Suroeste, en línea recta de 69 m con 27 cm; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 27 de Julio de 2015. Dr. Darwin Rampoldi, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
08) $ 13090 10/p 31340 Oct 30- Nov 13

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "REYES ROGELIO C/ TRABAGLIA CAMACHO, RAMON AMERICO = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 293-576/2005; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. Juana María, Luis Héctor y Ester Graciela TRABAGLIA CAMACHO, así como sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en el término de treinta días. Maldonado, 16 de julio de 2015.- Dra. XIMENA MENCHACA, JUEZ DE PAZ.
08) $ 5950 10/p 30826 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sra Juez Letrada en lo civil de 5º turno de Maldonado, Dra Ivón Olivera Kamaid, en autos caratulados: "MUÑOZ, OSCAR Y OTRO c/ BERNECHE, RICHARD Y OTRA. DAÑOS Y PERJUICIOS. IUE 289-285/2013, CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a los eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título de Oscar Muñóz y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguir estas actuaciones.
Maldonado, 09 de abril del 2015. Esc Verónica Marrero, Actuaria Adjunta.
08) $ 5950 10/p 30849 Oct 27- Nov 10

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos: "GUGELMEIR ALBERTO Y AQUI SÍ LIMITADA C/ RAMOS DE LOS REYES, GABRIEL Y HECTOR. VIA DE APREMIO. I.U.E: 291-187/2000, y según providencia Nº 2446/2015 de fecha 24/08/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA y se hace saber la tramitación de este proceso, en que se solicitó el REMATE de las 1/3 partes pertenecientes a la Sociedad Conyugal integrada por el demandado Héctor José RAMOS DE LOS REYES y Betty Haydeé AMATO NEGRO del inmueble empadronado con el número 2111, de la localidad catastral Playa Hermosa, Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, a todas las personas físicas o jurídicas que tuvieran algún interés legítimo en el mencionado inmueble y específicamente, a las siguientes personas: Héctor José, Carlos Alberto, Oscar y Gabriel RAMOS DE LOS REYES; Betty Haydeé y Nelly Esther AMATO NEGRO, sus cónyuges, excónyuges, concubinos, exconcubinos y sus herederos o sucesores a cualquier título, a los efectos de comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 31 de Agosto de 2015.- Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.
08) $ 11900 10/p 30943 Oct 27- Nov 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "RIVERO LAVALLEJA C/ SUCESORES DE JOSE ETCHEBARNE. COBRO DE MULTA E INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS", FICHA IUE 331-213/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. Dolly Etchebarne y Juan José Etchebarne y demás sucesores de José Etchebarne Silvera, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio (Art 127 C.G.P.), con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Tramite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 3 de Setiembre de 2015. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 31152 Oct 29- Nov 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 3832/2015 de fecha 24/09/2015 dictados por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Javier Gandini, en autos caratulados: "CALIGARIS ROCHA TERESA SILKA - POSESION NOTORIA DE HIJOS NATURALES", IUE: 342-392/2015, se hace saber: que se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos por el término de noventa días, a

todos los interesados, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de octubre del años dos mil quince. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
08) $ 7140 10/p 31058 Oct 29- Nov 12

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "ROBATTI GONZALEZ HECTOR OMAR C/ FRANCISCO SEVERINO ARNEJO CHACON y ANGELA EUSEBIA PAEZ MESA y/o/ SUCESORES. ESCRITURACION JUDICIAL. IUE 507-189/2015", se cita, llama y emplaza a la parte promitente vendedora Francisco Severino Arnejo Chacón y Angela Eusebia Paez Mesa y/o sus sucesores a cualquier título a comparecer a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer persona alguna ante el emplazamiento de continuarse estas actuaciones con Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 21 de Octubre de 2015. Dr. BENJAMIN RAIMONDO PAZOS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 7140 10/p 31379 Oct 30- Nov 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ESCOTTO CORREA, MARIA MARGARITA C/ NOVIS MACHADO, HUGO WALDEMAR. DECLARACION DE UNION CONCUBINARIA" - IUE: 397-761/2014; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LOS HIJOS DEL SR. NOVIS, ELOISA NOVIS, LUCIANO NOVIS Y LUCRECIA NOVIS Y A TODOS LOS EVENTUALES POSEEDORES Y A TODOS QUIENES TENGAN O PUEDAN ALEGAR TENER DERECHOS SOBRE: FRACCION DE TERRENO CON LAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, PADRON Nº 51 SITO EN LA LOCALIDAD DE MENDOZA GRANDE, QUINTA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE FLORIDA, ZONA SUB URBANA MANZANA 07 DE 654 MT, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 9 DE OCTUBRE DE 2015. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 31596 Nov 03- Nov 16

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

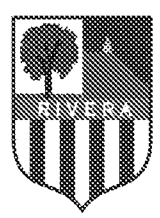
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA



LA INTENDENCIA DE COLONIA EMPLAZA A TODO PROPIETARIO O INTERSADO EN LOS VEHICULOS (MOTOS) INCAUTADOS POR INFRACCIONES DE TRANSITO POR LA INTENDENCIA DE COLONIA HASTA EL DIA 28 DE AGOSTO DEL 2015 SURGIENDO DEL LISTADO DEL EXPEDIENTE 01-2015-3471 1 DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS MISMOS, A QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR SUS DERECHOS SOBRE DICHOS BIENES EN LOS TERMINOS Y PLAZOS ESTIPULADOS EN LA LEY 18791.
08) (Cta. Cte.) 3/p 31629 Nov 04- Nov 06

INTENDENCIA DE RIVERA



Intendencia Departamental de Rivera

Según lo dispuesto en asunto Municipal Nº 4574/2014 la Intendencia Departamental de Rivera emplaza a los propietarios de los vehículos que se detalla a continuación para que concurran en un plazo máximo de 30 días a efectos de regularizar la situaciones de los mencionados vehículos bajo apercibimiento de que si no comparecen en dicho plazo a regularizar la situación, la Intendencia Departamental rematará los mismos en subasta pública.

Matr		Marca	color	Padrón	Nº motor:	Nº chassis	Titular:
FAB	.097	Winner	Amarilla	332329.	1P50FMGAA060452	LXYXCGL0XA0254812	Fernando Pereira
FAE	175	YGS z200cc	Negra	902634129.	169FML10B10788	LHJPCLLB9A2702165	Washington Quintanilla
FAR	179	Hero Honda	Negra	37842.	96M10E01889	96M11F00270	Elio Aranda Castro.
FBR	783	Winner Street	Roja	311271.	PELO505006331	P0505006331	Fredy Fontes Mendez.
FBR	944	Yumbo Clio	Gris	311428.	23900596.	9UA110D304A007189	Maria I.Silva.
FBR	535	Yumbo C 110	Negra	311030.	ZS152FMH25400222	9UA110D525A016399	Catherin Sosa.
FBR	813	Winner	Roja	311306.	1P52FMH2005070104	LZXYCHL1200507075	Juan C. Arevalo.
FBR	418	Winner Fair	Negra	310910.	152FMHDJ026695	LLCJXN3A15B001177	Laura Ferreiro.
FIR	275	Yasuki Smach	Gris	315491.	LF1P52FMI61353528	LSRXCHLC07A115532	Julio Furik.
FBR	890	Yumbo Max	Gris	311379.	152FMH85800390	LHJXCHLA350111352	Esteban Rodriguez.
FDR	702	Yumbo Max	Negra	313107.	152FMH06050334	LHJXCHLA160491633	Alex Goncalves.
FBR	.065	Winner CG	Azul	310591.	156FMI00410699	LWJPCJL0721900550	Juan Rodriguez.
FDR	.044	yumbo Max	Gris	312512.	6020866.	LHJXCHLA260610063	Anderson Carballo.
FFR	732	Yasuki Splash	Negra	313733.	1P52FMH06105334	LSRXCHLC26A411795	Irio Machado.
FGR	935	Yasuki Smach	Gris	314330.	LF1P52FMI61353447	LSRXCHLC07A115451	Ana Cardozo.
FHR	609	Yumbo Max	Gris	314844.	152FMH06050838	LHJXCHLA560491246	Neuza Bottini.
FHR	259	Yumbo Max	Negra	314529.	153FMI-07010475	LHJXCJLA671000489	Rubi Picanzo.
FHR	547	Yasuki	Gris	314804.	LF1P52FMI61353557	LSRXCHLC77A115561	Justo Olivera.
FHR	541	Winner Fair 110	neg/roj	314798.	1P53FMH6K050258	LXYXCHL0960H21069	Paola Salines.
FIR	873	Asaki BZ	Amarilla	316038.	LF1P52FMI71162918	LSRXCJLC87A319647	Adrian Dominguez.
FIR	827	Asaki	Negra	315980.	LF1P52FMI71162917	LSRXCJLC67A319646	Diego Rodriguez.
FJR	894	Hero Honda	Roja	38294.	79J10E09979	97J11F01258	Marin Montero.
FJR	617	Winner Esploren	Azul	316686.	156FMI7C060792	LXYJCJLOX70K15780	Jonatan Cabrera.
FJR	.035	Asaki BZ	Amarilla	316170.	LF1P52FMI71124109	LSRXCJLC37A218449	Claudia Miralles.
FKR	563	Yumbo Max Plus	Negra	317608.	153FMI07050727	LHJXCJLA772040705	Carla Leite.
FKR	299	Winner Bis	Roja/neg	317370.	LF1P52FMI71022499	LSRXCJLCX7A911521	Luciano de los Santos.
FKR	.025	Asaki 125	rojo	317093.	LF1P52FMI71022566	LSRXCJLC98A311140	Oscar Britos.
FKR	176	Winner Fair	Roja	317266.	152FMHFJ085912	LLCJXN3A07B569472	Yonatan Castaño.
FKR	929	Vince Trail	Roja	312325.	156FMI61027166	LF3YCJ3A56D000003	Jorge Bueno.
FLR	768	Asaki	Roja	316937.	156FMI60034779	LAPPCJLC86P000914	Ruben Lecuna.
FLR	928	Yumbo Dakar	Azul	318769.	ZS156FMI237908908	LZSJCJL0X75206192	Alfonso Olivera.
FMR	716	Yumbo GS	Negra	319814.	156FMI08004297	LHJPCJLB982536504	Daniela Cabrera.
FNR	.022	Winner Kolotec	Gris	319990.	1P52FMI8C051095	LXYXCJL0080220904	Luiggi Valiente.
FNR	.090	Yumbo	Negra	320046.	152FMH07003114	LHJXCHLA672096563	Yonathan da Silva.
FNR	.029	Zanella	Negra	319945.	1P52FMH71344544	LF3XCGB097A019700	Gabrel Guimaraes.
FNR	205	Yumbo Bis Pro	Azul	320163.	LF1P52FMI81350836	LSRXCJLC68A636344	Silvia Leal.
FOR	430	Yumbo Max Plus	Roja	321295.	153FMI-08013009	LHJXCJLF582524904	Lorens Almeida.
FOR	988	Yumbo Max	Negra	321795.	152FMH08040015	LHJXCHLC782563055	Iliani Ballesteros.
FDR	659	Yumbo Max	Gris	313059.	152FMH06050193	LHJXCHLAX60491243	Cristian Ottonelli.
FPR	579	Winner Estron	Negra	322329.	LC156FMI08085794	LSRPCJL748A434234	Yefferson Ferreira.
FPR	810	Ashyda	Negra	322565.	1P52FMH91095103	LAPPCJLA79D012637	Jose Silva.
FQR	542	Winner Bis Pro	Negra	323236.	1P52FMI09806499	LSRXCJLC09A707457	Carlos Silva.
FQR	263	Winnes Fair	Negra	314729.	152FMHXJ136833	LLCJXN3AX6B524523	Paulo da Silva.
FQR	904	Winner Force	Roja	323581.	1P52FMI08001283	LSRXCJLC78A800023	Robson Silva.
FQR	425	Winner Bis	Gris	323094.	1P52FMI09806367	LSRXCJLC59A707325	Claudia Cardozo.

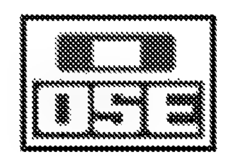
FSR	.008	Winner Force	Roja	323674.	1P52FMI08002701	LSRXCJLC48A800433	Jonathan Magaldi.
FTR	395	Winner Bis Pro	Gris	325015.	1P52FMI08003403	LSRXCJLC98A801870	Maria Silveira.
FUR	106	Winner Bis Pro	Roja	325688.	1P52FMI08001068	LSRXCJLC28A742192	Sebastian Cuello.
FUR	936	Yasuki	Negra	326461.	LF1P52FMIA1180501	LSRXCHLC5AA127232	Juan Lencina.
FVR	406	Yumbo GS2	Negra	326894.	156FMI10B18022	LHJPCJLB9A2690748	Sergio Nuñez.
FVR	854	Winner Bis Pro	Negra	327324.	1P52FMI09A06145	LSRXCJLC89AA11187	Maria Padern.
FWR	776	Vince One	Roja	328218.	157FMI0A600157	LB412P108AC600157	Yessica Reis.
FWR	.002	Winner Bis Pro	Roja	327485.	1P52FMI0A023245	LSRXCJLC9AA129928	Maicol de Jesus.
FXR	334	Vital 100 cc	Roja	328739.	LC1P52FMHA1050055	LSRXCJLC9AA147443	Enrique Coppa.
FYR	955	Winner Fair	Azul	330289.	152FMHVA138901	LLCJXN3A78B102339	Leonardo Valdez.
FZR	215	Winner Bis	Negra	330448.	1P52FMI0B600207	LSRXCJLC7BA172214	Roberto Almeida.
FKR	498	Rocket	Roja	326522.	1P52FMI87100151	LX8XCJ8057F000016	Jose Maciel.
FGR	311	Yasuki	Negro	313936.	1P52FMI61340731	LSRXCHLC07A114915	Alex Tejeira.
FAR	517	Winner Street	Azul	310109.	PEL0402001812	P0402001812	Juan Ferreira.
FMR	793	Winner Bis	Azul	319764.	1P52FMI8A106532	LXYXCJL0780202383	Aline Gau.
FIR	678	Rocket	Negra	315845.	152FMHFJ041016	LLCJXN3A82B562396	Heber Trotta Gomez.
FMR	.044	Yumbo Max	Roja	319046.	153FMI08011864	LHJXCJLA782017023	Cristhian Cuña.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 31517 Nov 03- Nov 05

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Armando Alejandro y María Rita Scaron Canepa y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 79114 de fecha 16/07/2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 5717(p) ubicada en la 2ª Sección Catastral del Departamento de Florida, zona rural, con destino al emplazamiento de una estación de bombeo de la red de saneamiento de la localidad de Fray Marcos, Florida y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 13/II/2014, con el Nº 9.043, tiene una superficie de 400 m², y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, 20 m de frente a calle Florida; al Noreste, 20 m; al Sureste, 20 m; y al Suroeste, 20 m lindando por los tres lados con padrón Nº 5.717 resto
El bien fue tasado en U.R. 262.3157
Expediente Nº 679/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 8/p 30506 Oct 26- Nov 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Victor Osvaldo CATARIVAS DINERSTEIN; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 98641 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35653 de fecha 20 de agosto de 2015 y por Resolución Nº 4188/15 del Intendente de Montevideo de fecha 14 de setiembre de 2015, con destino apertura de calle entre la Av. Lezica y la calle Lanús, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G.
El Expediente Nº 6402-000699-15 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 30841 Oct 28- Nov 11

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

EXPROPIACIÓN

Edicto.- La Intendencia de San José, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Expropiación Nº 3.958, del 23 de marzo de 1912 y modificativas, hace saber a la Sra. Salgado Moreira, Nélida Raquel y a los propietarios o cualquiera persona que tenga derechos, que por Resolución Nº 412/11, del 1/III/11, del Intendente de San José, ha sido designado con destino a ampliar la obra de alcantarillado, entubado, canalización y desagüe de aguas pluviales del siguiente inmueble: padrón Nº 1600, de la localidad catastral Delta El Tigre, con un área de 600 metros cuadrados, según plano de los Agrs. Dardo Barceló Santurio, Marcos Barbosa y Luis A. Pessano, de fecha 18 de mayo de 1956, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1.115, el 19 de noviembre de 1956.
Se notifica que por 10 (diez) días el expediente estará de manifiesto en la Asesoría Letrada Expediente Nº 4062/09. San José, 29 de octubre de 2015.

09) (Cta. Cte.) 10/p 31399 Oct 30- Nov 13

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "CASELLA GIMENEZ, ESTHER - INCAPACIDAD Ficha 2-11335/2015" se hace saber que por auto Nº 3401/2015 de fecha 19/8/2015 se designó curador interino de la presunta incapaz ESTHER CASELLA GIMENEZ a su sobrina LUZ MARINA RIVERO CASELLA.
Montevideo, 22 de Setiembre de 2015. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 2040 10/p 30321 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "BIANCHI PERRACHIONI, DIEGO - INCAPACIDAD - FICHA 2-9638/2015", se libra a Ud. el presente dando cumplimiento a la providencia Nº 3154/2015 de fecha 16/07/2015, a efectos de comunicarle que se designó a la Sra. MARIA FLORENCIA BIANCHI PERRACHIONE, curadora interina del denunciado Sr. DIEGO MARTIN BIANCHI PERRACHIONE.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 10 de setiembre del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 2550 10/p 30882 Oct 27- Nov 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "RETTA GOMEZ JUANA CLARA.- INCAPACIDAD- FICHA: 2-13342/2010," se hace saber que por auto Nº 461/2011 de fecha 18/02/2011, se declaro en estado de INCAPACIDAD a la SRA. JUANA CLARA RETTA GOMEZ y se nombro curador definitivo a su hijo SR. ENRIQUE CARRASCO RETTA, quedando aceptado el cargo el 21/03/2011.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día ocho de Abril del año dos mil once.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2550 10/p 30730 Oct 27- Nov 10

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "CASTELO RODRIGUEZ, BLANCA - INCAPACIDAD, Ficha 2-4333/2015, se hace saber que por auto Nº 975/2015 de fecha 26/03/2015 se designó curador interino de la presunta incapaz BLANCA CASTELO RODRIGUEZ a MARIA GILDA GIRARDI CASTELO. Montevideo, 18 de AGOSTO de 2015. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Última Publicación

10) $ 1530 10/p 30360 Oct 22- Nov 05

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10MO. Turno en autos caratulados "GUILLEN MELO, HEBER MARCELO - INCAPACIDAD - FICHA 47-799/1997", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3558/2015 de fecha 14/09/2015 y según lo dispuesto por auto Nº 1889/1998 de fecha 11/11/1998, se declaró en estado de incapacidad a HEBER MARCELO GUILLEN MELO y se designó curador propietario al Sr. HEBER LUIS GUILLEN GUILLEN, quien aceptó el cargo el día 04/12/1998. Por auto Nº 3344/2013 de fecha 21/08/2013, se designó nueva curadora a la Sra. ELISA MAR GUILLEN GUILLEN, quien aceptó el cargo el 05/02/2014.
Se deja constancia que el presente trámite está amparado por la ley nro. 18.078.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de setiembre de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 31138 Oct 30- Nov 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: ""CARABAJAL CURBELO VIVIANA RUTH- INCAPACIDAD- Fa. Nro. 53-286/1998, por Providencia Nro. 6006/2015 de fecha 06/10/2014, se ha dispuesto DESIGNAR CURADORA a la Sra. MYRIAM MABEL CARABAJAL CURBELO (hermana de la incapaz) en lugar de Seadona CURBELO DA COSTA, fallecida el 20/07/214, según surge de autos en favor de la incapaz de autos Viviana Carabajal (declarada incapaz por Decreto Nro. 333/99 de fecha 24/02/1999.)
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 25 de mayo de 2015. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 30958 Oct 29- Nov 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "ALVAREZ BALBI, ENRIQUE -INCAPACIDAD"- Ficha 0002-039725/2014, por Providencia Nº 3620/2015 de fecha 28/07/2015, se dispuso comunicarle la DESIGNACION en el cargo de Curadora interina a la Sra. MARTA MARIA BALBI, respecto del presunto incapaz de autos Sr. ENRIQUE ALVAREZ BALBI.
Montevideo, 22 de Setiembre de 2015.- Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2040 10/p 30569 Oct 23- Nov 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "NAVATTA MIRTHA, INCAPACIDAD" Fa. 2-57027/2014 por auto Nº 689/2015 de fecha 9/3/2015 se declaró en carácter de Curador Interino de la presunta incapaz MIRTHA ROSA NAVATTA a HERNAN ASDURBAL LINO NAVATTA.
Montevideo, veintiocho de agosto de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

10) $ 1530 10/p 30712 Oct 26- Nov 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra Jueza Letrado de Primera Instancia de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados "LUZARDO VIDARTE, Yoana, Incapacidad, IUE 2-44008/2014" se hace saber que se designó curador definitivo de la presunta incapaz YOANA LUZARDO VIDARTE a Aydee Aurora Vidarte Correa, quien acepto el cargo el dia 11 de setiembre de 2015.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está patrocinado por el Consultorio Jurídico de las Fuerzas Armadas
Montevideo, 14 de octubre 2015. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.

10) (Sin Costo) 10/p 31221 Oct 29- Nov 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "AREVALO CORREA, MIGUEL - AUXILIATORIA DE POBREZA, INCAPACIDAD- IUE: 2-23489/2014, se hace saber que por resolución Nº 1088/2015 de fecha 26/03/2015, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL AREVALO CORREA y por el mismo auto se designó Curadora Propietaria a la Sra. ALICIA ELENA BLASI SILVEIRA, quien aceptó el cargo el 24/04/2015.
Amparado en la ley Nº 18078.
Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 30997 Oct 29- Nov 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ RAMOS, LUIS" - INCAPACIDAD- IUE: 2-41491/2014, se hace saber que por resolución Nº 247/2015 de fecha 12/02/2015, se declaró en estado de incapacidad a LUIS IGNACIO GONZALEZ RAMOS y por el mismo auto se designó Curadora interina a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES RAMOS SILVA, quien aceptó el cargo el 24/03/2015.

Montevideo, veintiuno de abril de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 2550 10/p 30939 Oct 27- Nov 10

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVAS PRADO, EDMUNDO.- INCAPACIDAD-" FICHA 2-32388/2015, se hace saber a sus efectos que por auto 4679/2015 de fecha 26 de agosto de 2015, se declaró en estado de presunta incapacidad a EDMUNDO HECTOR RIVAS PRADO y se designó curadora interina a su hija DEBORAH CECILIA RIVAS BERASTEGUI quien acepto el cargo el día 10 de setiembre de 2015.-
Montevideo, cinco de octubre de dos mil quince.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 3060 10/p 31881 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SANCHEZ MECHOSO, LUIS - INCAPACIDAD IUE 2-1069/2015, se hace saber que por resolución Nº 4051/2015, de fecha 21.08.2015, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Luis Gabriel Sánchez Mechoso, y se designó curadora propietaria a la Sra. Norma Máxima Mechoso Díaz.-
Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 13 de octubre del 2015- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30695 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: CARTAGENA RODRIGUEZ, BRENDA-CURATELA IUE 2-46187/2014, se hace saber que por resolución Nº 3957/2015, de fecha 28.07.2015, se designó curadora interina de BRENDA CARTAGENA a la Sra. ELENA MABEL RODRIGUEZ DIAZ.-
Tramitado por Consultorio jurídico gratuito
Montevideo, 08 de octubre del 2015.- CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO. Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 30451 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "SIERRA, GUSTAVO - INCAPACIDAD" IUE 69-19/1996, se hace saber que por resolución Nº 1799/2014 de fecha 25 de abril de 2014, se designó curador definitivo de GUSTAVO SIERRA a MIRTA GRACIELA PAGANINI, quien aceptó el cargo el 08/05/2014.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por la Defensoría de Familia.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinte de febrero de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 31531 Nov 04- Nov 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en el expediente caratulado: "BALDESSARI PEREZ, Giovani Daniel s/ INCAPACIDAD-". (I.U.E 156-18/2015), y por resolución Nº 3548/2015, de fecha 31/08/2015, se ha declarado el estado de incapacidad de Giovani Daniel BALDASSARI PEREZ, designándose curadora definitiva del mismo a su madre legitima Sra. Nelly Yaqueline PEREZ LEDESMA. Se deja constancia que este proceso es patrocinado por Defensoria Publica de Artigas.-
Artigas, 16 de Octubre de 2015. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30971 Oct 28- Nov 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "FONTES QUIJANO, Jhon Eric.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-316/2012 se hace saber que por Resolución Nº 734/2015 de fecha 5 de maro de 2015 se declaró en estado de incapacidad a Jhon Eric FONTES QUIJANO designándose CURADOR DEFINITIVO del mismo a su madre Alejandra Marina QUIJANO, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo.- SE HACE CONSTAR que por auto Nº 4141/2013 de fecha 11 de junio de 2013 para el presente trámite se declaró al gestionante AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, veintisiete de agosto de dos mil quince. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 30906 Oct 27- Nov 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BARRIOS, ENILDO. INCAPACIDAD. IUE. 206-40430/1982", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 4601/2015 del 16/10/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó Curadora Interina del incapaz ENILDO BARRIOS OLIVERA, C.I. 3.641.675-4, a la Sra. MARIA LUISA GONZALEZ, C.I. 2.522.877-9, domiciliada en calle Lestido block 1021 apto. 201 de esta Ciudad. El mencionado Enildo Barrios, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Auto Nº 5670/2009 del 27/11/2009 y designada curadora a Rosaliria Vidal y posteriormente, al Sr. Manuel Alexander Acuña, por decreto 2282/2014 del 9/6/2014, los cuales quedan relevados del cargo. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 20 de octubre de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 30960 Oct 28- Nov 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CANEPA SEGUEZA, JORGE NELSON. INCAPACIDAD. IUE. 208-172/2014", por RESOLUCION Nro. 4960/2014 del 5/10/2014, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a JORGE NELSON CANEPA SEGUEZA, C.I. 4.357.860-0, designándose CURADORA INTERINA a la Sra. SHRILEY PAOLA ACOSTA IBAÑEZ, C.I. 4.357.860-0, domiciliada en calle Saravia entre Ejido y Villanueva Saravia de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 20 de noviembre del año 2014. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 30348 Oct 22- Nov 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

ESC. LAURA PARENTELLLI SANTAMARIA ACTUARIA ADJUNTA DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CARMELO CERTIFICO QUE: En autos caratulados "GRATULINI AZCOITIA, ELIZABET CRISTINA - INCAPACIDAD" = IUE: 227-102/2015; que por Resolución Nº 5814/2015 de fecha 05 de Octubre de 2015 se declaró incapaz a ELIZABET CRISTINA GRATULINI AZCOITIA designándose curadora de la misma a su hermana legítima SULLY MABEL GRATULINI AZCOITIA, habiendo aceptado el cargo el 14 de Octubre de 2015, sirviendo la presente resolución de suficiente discernimiento del cargo.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
10) $ 2550 10/p 31168 Oct 29- Nov 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: QUIROGA SELLANES, HORACIO - INCAPACIDAD- I.U.E. 261-57/2011, se hace saber que por Resolución Nº 3070/2015 de fecha 28 DE MAYO de 2015, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a HORACIO QUIROGA SELLANES y se designo curador/a, a MARIA LUISA QUIROGA PALOMEQUE, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P. Florida, JUNIO 18 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 30286 Oct 22- Nov 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos MEDINA OLIVERA, Juan Carlos - Incapacidad - IUE 274-209/1990 se hace saber que por resolución nro. 2034 de fecha 2 de mayo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS MEDINA OLIVERA y por decreto nro. 4337 de fecha 8/10/2015 se designó nuevo curador a Wilhmir del Lujan Medina Olivera.
Minas, 16 de octubre de 2015
SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA Y SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 30818 Oct 27- Nov 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos SOSA TORRES, GABRIEL JESUS- Incapacidad -Fa. 317.922/2014 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: GABRIEL JESUS SOSA TORRES, designándose curadora a OLGA MERCEDES TORRES. Publicación exonerada conforme al art 89 del CGP en la redacción dada por la Ley 19090 por tramitarse por Defensoria de Oficio.- Fray Bentos, 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2015- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 30380 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Turno de Young, en los autos: "PERALTA, LILA SOFIA.- CURATELA DE INCAPAZ.-" I.U.E. 318-26/2007, se hace saber que por RESOLUCION Nº 623 de fecha 21 de junio de 2007, se ha designado como Curadora del Incapaz MIGUEL ANGEL PIREZ GONZALEZ, a la SRA. LILA SOFIA PERALTA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Y que por Decreto Nº 151/2008 de fecha 4 de marzo de 2008, previa Vista Fiscal se le ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Young, 22 de julio de 2015.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 31837 Nov 05- Nov 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2971/2014 de fecha 06/06/2014, se designó a MARIA ILDARA TABAREZ FLORES como curadora interina del incapaz FERNANDO GABRIEL MOTTA TABAREZ (Ficha IUE 329-199/2014). Rivera, 10 de Agosto. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo, y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) $ 2040 10/p 31844 Nov 05- Nov 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4TO. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 3268/2015 de fecha 18/06/2015, se declaró en estado de Incapacidad a YESSICA ELIANE PEREIRA PEREIRA, (Ficha IUE 330-156/2013), habiéndose designado curador del mismo a IVONNE JANET PEREIRA PEREIRA. Rivera, 16 de Octubre de 2015. Tramite con AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo, y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 31797 Nov 05- Nov 18

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados "ELVIO ANDRES ALCAIRE NUÑEZ. INCAPACIDAD" IUE 477-343/2013, se hace saber que por Decreto Nº 3096/2014 de fecha 30/07/2014, se declaró en estado de Incapacidad a ELVIO ANDRES ALCAIRE NUÑEZ, habiéndose designado curador de la misma a HILDA NUÑEZ ALBANO. Rivera, 4 de Agosto de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2040 10/p 31387 Oct 30- Nov 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de cuarto Turno, Dr. Vital Rodríguez Casella, dictada en autos: "LLORACH TECHERA IVAN JESUS - INCAPACIDAD", IUE: 342-447/2012, SE HACE SABER: Que por Resolución Nº 703/2015 de fecha 09/03/2015, se declaró en estado de INCAPICIDAD a IVAN JESUS LLORACH TECHERA, C.I.: 4.784.411-6, domiciliado en Casimiro Lascano s/n, de la ciudad de Lascano, Departamento de Rocha; siendo designada Curadora Definitiva la Sra. MARIA ELENA TECHERA COSTALES, C.I.: 1.927.914-9, quien aceptó el cargo que se le confiriera con fecha 21/08/2015.
Por Resolución Nº 4746/2012 de fecha 20/09/2012, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veinticuatro días del mes de agosto de año dos mil quince. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 30610 Oct 26- Nov 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "BUENO de CASTRO, José Luis. INCAPACIDAD.- IUE: 353-892/2009", hace saber que por auto Nº 4398/2010 de fecha 21 de Junio de 2010, se declaró en estado de incapacidad a: José Luis BUENO de CASTRO, y se designó CURADORA por auto Nº 7629/2010 de fecha 1º de octubre de 2010 a: Haydeé CAFREE, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 29 de Agosto de 2012.- Se deja expresa constancia que la parte actora es patrocinada por abogado de INAU. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 16 (DIECISEIS) de OCTUBRE del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

10) $ 3570 10/p 31458 Nov 03- Nov 16

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "Etchegoyen Sosa, Estela Mary - INCAPACIDAD, FICHA número IUE: 352-287/1992", se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a la señora Estela Mary Etchegoyen Sosa, designándose CURADORA a la señora Beatriz Goncalvez, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 7 de diciembre de 2010 y a la que se impondrá de las obligaciones legales con excepción de inventario y caución juratoria atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Se realizan al amparo de la Ley 18.078- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día trece de octubre del año dos mil quince.- Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 31402 Oct 30- Nov 13

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "ALFONSO RUIZ DIAZ, Zoraides. INCAPACIDAD.- IUE: 353-568/1998", hace saber que por auto Nº 3415/2000 de fecha 18 de Agosto de 2000, se declaró en estado de incapacidad a: Zoraides ALFONSO RUIZ DIAZ, y por decreto Nº 4996/2010 de fecha 21 de Julio de 2010 se designó CURADOR a: Antonio ALFONSO RUY DIAS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 29 de Setiembre de 2010.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 (Defensoría Pública) se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 22 (VEINTIDOS) de Setiembre de 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 30298 Oct 22- Nov 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en los autos: "DAVID SANCHEZ, BRAYAN EMANUEL - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 396-546/2014, se hace saber que por decreto Nº 5182/2015 de fecha 25/09/2015 se declaró en estado de incapacidad a BRAYAN EMANUEL DAVID SANCHEZ designándose CURADORA del denunciado incapaz a ADRIANA DEL ROCIO DAVID SANCHEZ, quien aceptó el cargo con fecha 25/09/2015. Tacuarembó, 09 de OCTUBRE de 2015. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar en esta litis. Dra. Violeta Carrese, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 31594 Nov 03- Nov 16

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez departamental de Florida en autos caratulados: MAGLIANO FLEITAS, Juan Angel. Información de Vida y Costumbre; IUE 456/2015, se hace saber que se presentó en ésta Sede el señor Juan Angel Magliano Fleitas para desallorar actividad de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de Jorge REYES FERNANDEZ y Alda ALEM AMARO, todos domiciliados en la ciudad de Florida, acerca de su vida y costumbre.- Florida, 30 de setiembre de 2015. Dra. OLGA ISABEL BELE, JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 2550 10/p 31307 Oct 30- Nov 13

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez departamental de Florida en autos caratulados: SICA CASTRO, Antonio Oribe. Información de Vida y Costumbre; IUE 455/2015, se hace saber que se presentó en ésta Sede el señor Antonio Oribe Sica Castro para desarrollar actividad de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de Marisa GARCES y Diego MARTINS, todos domiciliados en la ciudad de Florida, acerca de su vida y costumbre.- Florida, 30 de setiembre de 2015. Dra. OLGA ISABEL BELE, JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 2550 10/p 31306 Oct 30- Nov 13

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez departamental de Florida en autos caratulados: REBUFELLO ITURBURU. Información de Vida y Costumbre; IUE 457/2015, se hace saber que se presentó en ésta Sede la señora Anabela Refubello Iturburu para desarrollar actividad de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de Jacqueline BRESO RODRIGUEZ e Iris Liliana ESPATH COLI, todos domiciliados en la ciudad de Florida, acerca de su vida y costumbre.- Florida, 30 de setiembre de 2015. Dra. OLGA ISABEL BELE, JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 2550 10/p 31305 Oct 30- Nov 13

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez departamental de Florida en autos caratulados: YANES BASERGA, María del Luján. Información de Vida y Costumbre" IUE 453/2015, se hace saber que se presentó en ésta Sede la señora María del Luján Yanes para desarrollar actividad de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de María Alicia BARONI HERNÁNDEZ y Iris Lilian ESPATH COLI, todos domiciliados en la ciudad de Florida, acerca de su vida y costumbre.- Florida, 30 de setiembre de 2015. Dra. OLGA ISABEL BELE, JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 2550 10/p 30886 Oct 27- Nov 10

EDICTO

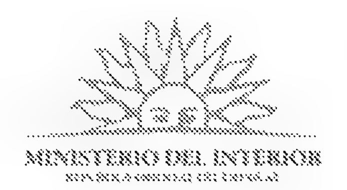
Por disposición de la Señora Juez departamental de Florida en autos caratulados: MORALES COLOMBO, Ignacio. Información de Vida y Costumbre" IUE 454/2015, se hace saber que se presentó en ésta Sede el señor Ignacio Morales Colombo para desarrollar actividad de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de Luis Eduardo DODERA GALVEZ y Diego RIGALI BRUNO, todos domiciliados en la ciudad de Florida, acerca de su vida y costumbre.- Florida, 30 de setiembre de 2015. Dra. OLGA ISABEL BELE, JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 2550 10/p 30885 Oct 27- Nov 10

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Pública Nro. 18/2015

"Contratación de un servicio para el suministro de productos panificados, para abastecer las siguientes Unidades Ejecutoras: Dirección Nacional de Policía Caminera, Escuela Nacional de Policía, Dirección Nacional Guardia Republicana, Instituto Nacional de Rehabilitación (ex- Cárcel Central) y Jefatura de Policía de Montevideo"

PRORROGA ACTO DE APERTURA:

Por este medio se comunica que el Acto de Apertura fijado para el día 6 de noviembre de 2015 a la hora 10:00, ha sido prorrogado para el día 11 de noviembre de 2015 a la hora 10:00.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31742 Nov 05- Nov 05

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



CONVOCATORIA H48047

Consultoría para la elaboración de planes de respuesta ante contingencias ambientales en instalaciones industriales de U.T.E

* 1 consultor/a a contratar en regimen de arrendamiento de obra, al amparo del artículo 38 y 45 del T.O.C.A.F., en el marco de Modernización de la Gestión Ambiental en U.T.E - Financiado por el Préstamo BID 2894/OC-UR

La persona seleccionada deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) No ser funcionario público, excepto los docentes y el personal médico quienes podrán ser contratados siempre que no superen en conjunto las sesenta horas semanales, ni haya superposición en los horarios.

b) Si no es funcionario público y posee un vínculo con el Estado, podrá celebrar contratos de arrendamiento de servicios o de obra, financiados por organismos internacionales, siempre que no superen en conjunto las sesenta horas semanales, ni haya superposición en los horarios. La persona contratada no podrá trabajar en el mismo Inciso del proyecto y su contratación no podrá generar conflicto de intereses.

c) En ningún caso la persona seleccionada podrá poseer vínculos familiares con el coordinador del programa o con otra persona que tenga un contrato vigente dentro del mismo proyecto con una función superior o subordinada en la vía jerárquica a la del contrato a suscribir. Se entiende por tal, ser cónyuge, concubino o concubina o tener un vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad.

Entre las principales actividades, cuyo detalle y redacción completa se encuentran en las bases de la convocatoria, se tiene respectivamente:

* Relevamiento de instalaciones tipo de UTE de Generación Hidráulica, Térmica y Eólica;
* Relevamiento de información internacional y nacional en la materia y contacto con autoridades nacionales y departamentales competentes en materia de situaciones de emergencia;
* Elaboración de un Plan de Respuesta ante Contingencias Ambientales por derrames de materiales peligrosos

Plazo máximo para presentación de propuestas: 26/11/2015; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, Planta Baja, en la calle Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay.

Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y consultar en el sitio web http://portal.ute.com.uy/compras/listado-general-de-licitaciones

Asimismo previamente a la fecha de apertura podrán presentar las propuestas en dicho Departamento.

Se aclara que las propuestas deberán estar firmadas y ser presentadas en formato papel.

GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS
GERENCIA COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31631 Nov 05- Nov 05

Llamado a interesados para inscribirse en el Registro de Proveedores del Servicio de Vehículos con Chofer, para prestar servicio en: Localidad, Unidades, Categoría;
Montevideo, 1, Camioneta doble cabina 4x4.

El sorteo se realizará el 30/11/15, en la Sala de Aperturas del Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Planta Baja, hora 11. Las "Condiciones del Llamado" se encuentran publicadas en la página en internet: www.ute.com.uy, Compras, Pliego 2015.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CONTRACTUALES
DIVISIÓN ABASTECIMIENTOS.

12) (Cta. Cte.) 5/p 31403 Nov 03- Nov 09

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE



COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO SG- 584

"RENOVACION DE LA PLANTA ALTA DE LA SALA DE MANDO MARGEN DERECHA, PARA INTEGRAR POLO TURISTICO DE LA REPRESA HIDROELECTRICA DE SALTO GRANDE"

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN

Todos los días hábiles en el horario de 08 a 14 horas en:

* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - *Unidad Administración Buenos Aires.*
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - *Unidad Administración.*
* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas *del Sector Compras y Contrataciones.*
* Dirección en Internet:
  * **www.saltogrande.org**

VENTA DE PLIEGOS

* Mediante depósito bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección:

www.saltogrande.org

* O personalmente en las direcciones señaladas precedentemente.

VALOR DE LOS PLIEGOS: Dólares Estadounidenses Trescientos (U$S 300), o su equivalente en moneda local, tomando para su conversión el tipo de cambio vigente el día anterior.

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **26 de Noviembre de 2015, a las 09.00 horas, en las oficinas del Área Materiales, Sector Compras y Contrataciones** del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

Última Publicación

12) (Cta. Cte.) 5/p 30965 Oct 29- Nov 05

Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 5 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO AZZIZ CABRERA, 30 años, soltero, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 2645/204 y SILVANA CAROLINA MAZZOLINI VALENCIANO, 28 años, soltera, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio GABOTO 1362/202.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31915 Nov 05- Nov 09

FEDERICO MARTIN ALAGGIA, 32 años, soltero, EDUCADOR, ORIENTAL , lugar de domicilio CARLOS Ma RAMIREZ 655 y MARINA ETHEL VAZ, 29 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31850 Nov 05- Nov 09

PABLO RICHARD ANDRADA, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUILLAPI 3617 y STEPHANIE DAHIANA MACHADO, 20 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31834 Nov 05- Nov 09

DARIO ARCE, 43 años, soltero, ANTROPOLOGO, ORIENTAL, lugar de domicilio JULIO H y OBES 1071/201 y DANIELA MARIA TECHERA, 32 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31763 Nov 05- Nov 09

CAROLINA SOFIA DOS SANTOS, 19 años, soltera, VENDEDORA, ORIENTAL, lugar de domicilio OMBU 3006 y JAIRO ALBERTO PALADINO, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ULICES FABVARO 5624/4.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31740 Nov 05- Nov 09

CARMEN ALICIA DIAZ, 49 años, divorciada, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio F. SANGUINETTI 2306 y JORGE ANTONIO PELEGRIN, 60 años, divorciado, TRANSPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31735 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 2

JAVIER BURGHI ZUNINI, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RBLA.REP.DEL PERU 1457/404 y CARMEN LUCIANA TORRES MAYERO, 31 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio RBLA.REP.DEL PERU 1457/404.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31856 Nov 05- Nov 09

MIGUEL ANGEL FERRAZ, 40 años, divorciado, JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio EUCLIDES SALARI 3440/3 y ALIXON FALERO NEBOT, 35 años, soltera, empleada, ORIENTAL, lugar de domicilio EUCLIDES SALARI 3440/3.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31814 Nov 05- Nov 09

RODRIGO SEBASTIAN FONTORA NUÑEZ, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ DÍAZ, NÚMERO 63 y KELLY MICHELA GIRIBÓN PIREZ, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ DÍAZ NÚMERO 63.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31757 Nov 05- Nov 09

MICHAEL ESTEBAN FOCCO JARA, 27 años, soltero, MECÁNICO, ORIENTAL, lugar de domicilio ALFEREZ REAL 2712 y FLORENCIA VARELA OLIVERA, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ALFEREZ REAL 2712.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31733 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 3

HUGO DANIEL ECHART FERNÁNDEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CERRITO 109 y GABRIELA VIVIANA NOVAS FERNÁNDEZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PINTADO 5589.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31820 Nov 05- Nov 09

PEDRO SERGIO CAMOIRANO PARAMOS, 47 años, divorciado, ENFERMERO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUIN REQUENA 2860 y ALBA LUZ PERAZZA ALVAREZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUIN REQUENA 2860.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31804 Nov 05- Nov 09

OSCAR GABRIEL JANTOS MARIÑO, 58 años, divorciado, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTIN GARCIA 1971 / APTO 101 y YESENIA ARIAS GERMAN, 40 años, soltera, COCINERA, DOMINICANA, lugar de domicilio MARTIN GARCIA 1971 / APTO 101.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31756 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 4

IN EXTREMIS

ROBERTO DANIEL LLERA LÓPEZ, 64 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MILLÁN 5291 N y BEATRIZ MATILDE MATA PAULLIER, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MILLÁN 5291 N.

Primera Publicación

14) (Sin Costo) 3/p 31741 Nov 05- Nov 09

MARIO EDINSON LLADÓ DUARTE, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MALINAS 3414 y ERIKA NATALIA MUÑOZ RODRÍGUEZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MALINAS 3414.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31731 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 5

VALERIA ANDREA MADÍAS, 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ POSSOLO 4203 y MARCOS NICOLÁS MARTÍNEZ, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ POSSOLO 4203.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31816 Nov 05- Nov 09

RICHARD JAVIER OXLEY PECHI, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE 165 2277 y NELLY EVANGELINA LEAL CARBAJAL, 33 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 165 2277.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31732 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 6

ALEJANDRO GABRIEL SANCHEZ CABALLERO, 46 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RÍO DE JANEIRO 4103 y NORMA NOEMÍ HERNANDEZ CASTILLO, 36 años, soltera, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio RÍO DE JANEIRO 4103.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31855 Nov 05- Nov 09

MARTÍN DIEGO SEDES LISTA, 30 años, soltero, TESTER DE SOFWARE, ORIENTAL, lugar de domicilio CABRERA 3583 D/1 y MARÍA JIMENA GONZÁLEZ GARCÍA, 30 años, soltera, NUTRICIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio CABRERA 3583 D/1.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31805 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 7

IN EXTREMIS

EDGARDO CESAR PEREZ CACERES, 58 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OLIMAR 1, VIVIENDA 37, RÍO BRANCO, CERRO LARGO y GESSILDA MARLEI DA SIQUEIRA, 50 años, soltera, LABORES, BRASILEÑA, lugar de domicilio OLIMAR 1, VIVIENDA 37, RÍO BRANCO, CERRO LARGO.

Primera Publicación

14) (Sin Costo) 3/p 31810 Nov 05- Nov 09

EDUARDO JESÚS PEREIRA GÓMEZ, 37 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 4565 y MARY ESTELA VEGA VELÁZQUEZ, 35 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ DE BEJAR 2713.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31739 Nov 05- Nov 09

SANTIAGO NAVARRETE GADEA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio QUIJOTE 2885 y MELISSA KATHERINE GULARTE ARTOLA, 26 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA, lugar de domicilio QUIJOTE 2885.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 31734 Nov 05- Nov 09

Montevideo, noviembre 4 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CLAUDIO SEBASTIÁN RODRÍGUEZ LEONE, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PASCUAL COSTA 3283/1003 y FLORENCIA MORENO GERLA, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PASCUAL COSTA 3283/1003.

14) $ 362 3/p 31716 Nov 04- Nov 06

SEBASTIAN ALMEIDA, 32 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio BR. ARTIGAS 1741/401 y CLAUDIA RITA PIANO, 33 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 362 3/p 31675 Nov 04- Nov 06

LUIS ALFREDO ARISTEGUIETA, 28 años, soltero, ESTUDIANTE, ECUATORIANO N/U, lugar de domicilio QUIJOTE 2523/801 y ANALIA ISANEL AMADO, 28 años, soltera, DISEÑADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL URQUIZA 3267.

14) $ 362 3/p 31653 Nov 04- Nov 06

JOSE LUIS ARIAS, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRATERNIDAD 4112 y ANALIA CARMEN GUTIERREZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 362 3/p 31630 Nov 04- Nov 06

FEDERICO SEBASTIAN ACUÑA, 29 años, soltero, MECANICO, URUGUAYO, lugar de domicilio TABOBA 3878 y PAOLA PRIETO, 30 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 362 3/p 31620 Nov 04- Nov 06

LUIS MIGUEL DE SANTIS, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMBLA GANDHI 471/201 y PAULA ZAPIOLA, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JULIO HERRERA Y OBES 1332/705.

14) $ 362 3/p 31615 Nov 04- Nov 06

OFICINA No. 2

MARIELA ALEJANDRA BALDOVINO ARRUA, 41 años, divorciada, DISEÑADORA DE INTERIORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. ESPAÑA 2961 APTO. 401. y GEORGE ARAKEL GANEMIAN KHERLOPIAN, 47 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. ESPAÑA 2961 APTO. 401.

14) $ 362 3/p 31660 Nov 04- Nov 06

JUAN ANDRÉS BERÓN SOSA, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALEJANDRO FLEMING 1651 y SABRINA NÚÑEZ SETARO, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CUFRÉ 2098.

14) $ 362 3/p 31650 Nov 04- Nov 06

ESTEBAN FERNANDO BLANCO AZOR, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO.CORRLAES 3029/2 y NATHALIA LUJAN MARTINO MAIDANA, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio CNO.CORRLAES 3029/2.

14) $ 362 3/p 31643 Nov 04- Nov 06

IN EXTREMIS

JUAN CARLOS MORGADE BERONA, 59 años, divorciado, MECANICO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARMARAJA 2261/4 y MARTHA ISABEL MATTOS, 64 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARMARAJA 2261/4.

14) (Sin Costo) 3/p 31612 Nov 04- Nov 06

OFICINA No. 3

PANOS MANUEL KARSLIAN HAGOBIAN, 55 años, divorciado, PERIODISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio BURGUES 3913/101 y MARIANELA NACARATTO GRAJALES, 56 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BURGUES 3913/101.

14) $ 362 3/p 31678 Nov 04- Nov 06

PABLO ANDRÉS CARDOZO BENECH, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCIA 1771 APTO 1 y MARIA JOSE ESPINOSA MORELLON, 32 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCIA 1771 APTO 1.

14) $ 362 3/p 31640 Nov 04- Nov 06

JUAN JOSÉ CENTURIÓN ANDRADE, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO MALDONADO KM 12,500 PASAJE A S.37 y ANA LAURA PEREZ CARBALLO, 27 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO MALDONADO KM 12,500 PASAJE A S.37.

14) $ 362 3/p 31637 Nov 04- Nov 06

GERARDO JAVIER CARNALES CARDONE, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DR. VICTOR CONSTANT 2318 y NATALIA ROMAN MAESO, 27 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio DR. VICTOR CONSTAT 2318.

14) $ 362 3/p 31614 Nov 04- Nov 06

OFICINA No. 4

ALBERTO EDUARDO LUCA GONZÁLEZ, 46 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN DE DIOS PEZA 2110 y PAOLA VERÓNICA GERPE BRÜNNER, 40 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN DE DIOS PESA 2110.

14) $ 362 3/p 31659 Nov 04- Nov 06

MAURO GUEVGEOZIAN CRESPO, 29 años, soltero, DEPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio MOLINOS DE RAFFO 305 y CAROLINA MAIER MANGADO, 31 años, soltera, LIC. ADM. EMPRESAS TURÍSTICAS, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN CARLOS BLANCO 3491.

14) $ 362 3/p 31652 Nov 04- Nov 06

PABLO GABRIEL GOBERNA RODRÍGUEZ, 37 años, soltero, MÚSICO, URUGUAYO, lugar de domicilio CORRALES 4072 APTO.1 y XIMENA NATALIA SILVA CARRILLO, 30 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYO, lugar de domicilio CORRALES 3860.

14) $ 362 3/p 31638 Nov 04- Nov 06

OSCAR DIVER GIANNEO URROZ, 55 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AGRACIADA 4141 APTO. 705 y ANA ROSEMARIE RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, 42 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYO , lugar de domicilio AGRACIADA 4141 APTO. 705.

14) $ 362 3/p 31611 Nov 04- Nov 06

RAFAEL GARCÍA CASANOVA, 26 años, soltero, DEPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio AV ITALIA 3407 y DAIANA LOURDES CUFOS FRANCIA, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV ITALIA 3407.

14) $ 362 3/p 31610 Nov 04- Nov 06

SERGIO GERARDO GÓMEZ SASÍA, 29 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE 122 1183 BARRIO LAVALLEJA y MARIANA MARGARET SALDIVIA GÓMEZ, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 122 1183 BARRIO LAVALLEJA.

14) $ 362 3/p 31606 Nov 04- Nov 06

OFICINA No. 6

ARIEL RAMIRO RAMIREZ GALLO, 39 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CEBOLLATÍ 1710/204 y GABRIELA INES COHNHEIM HEIMANN, 37 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio CEBOLLATÍ 1710/204.

14) $ 362 3/p 31609 Nov 04- Nov 06

TATIANA SILVANA RIBAS BARBATO, 25 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMBLA REPÚBLICA DE CHILE 4605/1102 y JUAN MANUEL GONZÁLEZ ROSSI, 27 años, soltero, ABOGADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CANE 3682.

14) $ 362 3/p 31608 Nov 04- Nov 06

OFICINA No. 7

DANIEL ALEJANDRO VIERA, 48 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS PEDRO CANTÚ 3440 y SANDRA JACQUELINE VALDEZ SANTOS, 42 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS PEDRO CANTÚ 3440.
14) $ 362 3/p 31661 Nov 04- Nov 06

Montevideo, noviembre 3 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

KRIKOR ARA ATTARIAN, 33 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3459/901 y CAROL VANESSA BORRÁS, 32 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31593 Nov 03- Nov 05

DARDO OSMAR ANSELMI, 44 años, soltero, CARPINTERO, ORIENTAL, lugar de domicilio SALAMANCA 1362/3 y LOURDES MARISOL UMPIERREZ, 44 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31443 Nov 03- Nov 05

OFICINA No. 2

CARLOS RAMÓN BERRUTTI PERAZA, 62 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDRÉS 5760 y AÍDA MABEL GUERRERO BARRANQUE, 59 años, viuda, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDRÉS 5760.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31521 Nov 03- Nov 05

OFICINA No. 3

GABRIEL JOSÉ CAPOFERRI ALVAREZ, 43 años, divorciado, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio VARGAS GILLEMETTE 2516/01 y ADRIANA MARÍA BALDRIZ RODRIGUEZ, 39 años, soltera, INSTRUMENTISTA QUIRURGICA, URUGUAYA, lugar de domicilio VARGAS GUILLEMETTE 2516/01.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31515 Nov 03- Nov 05

PEDRO ALEJANDRO ESTECHE SUAREZ, 39 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1772 y MARIA de los MILAGROS SELVES RODRIGUEZ, 37 años, soltera, PSICÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1772.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31483 Nov 03- Nov 05

ALFREDO ETCHAMENDI GONZÁLEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 865/303 y MARÍA del MAR REBAGLIATI GOBEL, 33 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 865/303.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31465 Nov 03- Nov 05

MOISÉS CANYAS BARSIMANDO, 77 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA. BRASIL 2986/805 y SUSANA MARÍA DEFFEMINIS PAIVA, 56 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN MARÍA PÉREZ 2918/205.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31447 Nov 03- Nov 05

GASPAR JUSTET LÓPEZ, 31 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PRUDENCIO MURGUIONDO 5231 y VIVIANA NINÓN OXLEY PACALUK, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PRUDENCIO MURGUIONDO 5231.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31435 Nov 03- Nov 05

OFICINA No. 4

RODRIGO TOMÁS GIL OLASAGUIRRE, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SEBASTIÁN RODRÍGUEZ 4556 y VIVIANA ESTHER OTTONELLI SOSA, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SEBASTIÁN RODRÍGUEZ 4556.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31493 Nov 03- Nov 05

LUIS ALEJANDRO LEMOS CAMACHO, 21 años, soltero, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio PEABODY 1824 B / 204 y ILEANA GHISLAINE CAMACHO MARTINOTTI, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MALBAJAR 3439.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31452 Nov 03- Nov 05

OFICINA No. 5

ENRIQUE GONZALO OMODEY, 33 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO LECOCQ 6163 y MARÍA de LOURDES GONZÁLEZ GÓMEZ, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO LECOCQ 6163.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31442 Nov 03- Nov 05

MARTÍN ROGELIO QUINTEROS QUIROGA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TRANSVERSAL M 522 S 39, LOMAS DE SOLYMAR, DPTO. CANELONES y VIVIANA ELAINE RODRÍGUEZ GARCÍA, 33 años, soltera, QUÍMICA FARMACÉUTICA, URUGUAYA, lugar de domicilio SARMIENTO 2686/201.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31437 Nov 03- Nov 05

OFICINA No. 6

FLAVIO ROBERTO SORIA SILVA, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DANUBIO 5141 y LETICIA EDITH VELEDA ALONSO, 31 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio DANUBIO 5141.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31605 Nov 03- Nov 05

MAXIMILIAN SCHELL POSSE, 30 años, soltero, YESERO, ORIENTAL, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 4763 B/3 y JENNIFER ESTEFANY SENADOR BARBOZA, 19 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 4763 B/3.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31603 Nov 03- Nov 05

JOSÉ MARÍA RIVERO LÓPEZ, 41 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ MARMOL 1176 y PATRICIA INES GALLI OLIVERA, 36 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1139/1.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31595 Nov 03- Nov 05

PATRICIA SUR MILNER, 50 años, divorciada, MÉDICA, ORIENTAL, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1196/401 y MARTIN ZALOVICH MOKOBOCKI, 51 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ELLAURI 674/1001.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31548 Nov 03- Nov 05

RICHARD WASHINGTON READ BLANCO, 62 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RIO DE LA PLATA 1771 y DANIELA GARCIA VARELA, 43 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RIO DE LA PLATA 1771.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31546 Nov 03- Nov 05

JUAN CARLOS ROMAN CORREA, 42 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONTINUACIÓN CARMELO COLMAN 5342 y ROXANA JOSELHINE GUTIÉRREZ SAMPIN, 42 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CONTINUACIÓN CARMELO COLMAN 5342.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31439 Nov 03- Nov 05

LUIS THOMAS SUÁREZ DOMINGUEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MONTALVO 6375 y MARIA VICTORIA MENJOU GALARZA, 31 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MONTALVO 6375.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31438 Nov 03- Nov 05

OSCAR MATIAS SAYA CORREA, 24 años, soltero, CHOFER, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMÓN MARQUEZ 3445 y YOHANNA ARDUINO CARBAJALES, 26 años, soltera, MAESTRA, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMÓN MARQUEZ 3445.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 31436 Nov 03- Nov 05

OFICINA No. 7

SARA NORA PINTOS, 40 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SILVESTRE OCHOA 523 BIS y OSCAR JULIO CORREA RIVERO, 45 años, soltero, CONSTRUCTOR, URUGUAYO, lugar de domicilio PIRARAJÁ 215.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 31604 Nov 03- Nov 05

CRUZ ELENA VILLEGAS ROMERO, 52 años, soltera, LABORES, VENEZOLANA, lugar de domicilio URUGUAY 872/902 y FERNANDO GOYOAGA GRANDE, 82 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio URUGUAY 872/902.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 31440 Nov 03- Nov 05

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Mazal, Leah.- Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble - (IUE 2- 4733/2013)", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Leah Mazal, promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: Solar de terreno y sus mejoras sito en la 1ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 786/201, con frente a la calle Magallanes 1466 entre Colonia y Mercedes. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, en especial a Mariano Galazka Feydman y Perla Gitla Cukier o sus sucesores a cualquier título a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. Montevideo, de setiembre de 2015.
Montevideo, 30 de setiembre de 2015 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9520 10/p 31406 Oct 30- Nov 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno en autos "MEDINA, Víctor y otros c/ MEDINA, Omar y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE. IUE 2-36240/2013, y según providencia No. 1039 del ocho de mayo de dos mil quince se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de 90 días a Ramón MEDINA PEREIRA, Gladis Ana MEDINA PEREIRA, Manuel MEDINA PEREIRA, Rosa MEDINA PEREIRA, Alberto MEDINA PEREIRA, Isabel MEDINA PEREIRA, Pedro MEDINA PEREIRA y/o sus herederos o sucesores a cualquier título así como a los herederos y/o sucesores del Sr. Ramón Oscar MEDINA ALDABALDE o a cualquier interesado en este juicio a fin de deducir sus derechos conforme del Artículo 127,3 del CGP., a comparecer en autos bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se le designará Defensor de oficio, respecto del inmueble Padrón 31,285, localidad catastral Montevideo, sito en la calle Luis Alberto de Herrera Nº 1174, 1176 y 1176 bis, un solar de terreno y mejoras sito en la 24º Sección Judicial de Montevideo y que según plano trazado por el Agrimensor J.J. Gomensoro Correa el 30 de octubre de 1941 e inscripto en la Dirección de Topografía el 4 de noviembre del mismo año, se compone de una superficie de 293 mts. 58 dms. que se deslindan así: 12 mts. de frente al Oeste sobre la Av. Larrañaga entre las calles 26 de Marzo y José A. Iturriaga, distando el punto medio de su frente 33 mts. 34 cms de la esquina formada por las calles 26 de Marzo y Avda. Larrañaga; 19 mts. 94 cms al Norte lindando con el solar B. Padrón Nº 31284; 15 mts 29 cms al Noreste lindando con Ramón López y 28 mts 99 cms al Sur lindando con Hermann Ferber y otros, Padrón Nº 31286. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente y dos ejemplares del mismo tenor que sello y firmo en Montevideo, a primero de setiembre de dos mil quience. Dra. ALEJANDRA CORBO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

16) $ 20230 10/p 31833 Nov 05- Nov 18

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEXTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones en los autos caratulados: "MARTINEZ MARIA CRISTINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 200-212/2014, se hace saber que se presentó MARIA CRISTINA MARTINEZ, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble ubicado en el Departamento de Canelones, que se describe a continuación: padrón número mil ochocientos treinta y uno (1831), antes padrón 756, suburbano, manzana 9, solar 004, localidad catastral Suárez, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Juan Fernando Esteve, Dirección General de Catastro, Registro Provisorio (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa Nº 284 (artículo 16, decreto 318/95 del 18 de agosto de 2014) y su antecedente gráfico es el solar 4 de la manzana 9 del plano del Agrimensor Mario Bula de setiembre de 1953 y enero de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 9159 el 1º de marzo de 1956, tiene una superficie de 595 metros cuadrados y se deslinda así: 17 metros al Noroeste a la calle Nº 4, entre las calles 3 y 7, distando su extremo más próximo 41 metros a la esquina formada por la calle 4 con la calle 7; por 35 metros de fondo lindando al Noreste con padron 1832; al Sureste con espacio libre y al Suroeste con padrón 1830.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto cuya prescripción se solicita por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones; en especial al último titular del padrón GABRIELZYK KOLSCHEK, JORGE; PERLA JANET FLEITAS BAEZ, o a sus herederos, así como a los propietarios de los padrones linderos, herederos testamentarios y posible titulares. En Joaquín Suárez, a los 21 días del mes de SETIEMBRE de dos mil quince.- Dr LUIS IMPERIAL, JUEZ DE PAZ.

16) $ 20230 10/p 31220 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "BEIGBEDER BALBI, VIVIAN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE: 205-228/2014 y según providencia Nro. 694/2015 del 5 de junio de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos sobre el Padron Nº 2392, ubicado en la localidad Catastral de San Luis, solar 1 manzana 354 que según plano del Agrimensor José Meier, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21/2/1945 con el Nº 2578, consta de una superficie de 304 metros y 25 decímetros y se deslindan así: 21 metros 29 centímetros al Noroeste con frente a la calle Diagonal Perú, 21 metros 20 centímetros al Sureste de frente a la calle 25 de mayo, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 metros de extensión, al Sueoeste línea qubrada formada por dos rectas que miden 11 metros 61 centímetros y 11 metros 40 centímetros respectivamente, lindado la primera con el solar 2, padrón 2393 y la segunda con el solar 28 padrón 2419.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos Nº 2393 y 2419.
La Floresta, 11 de setiembre de 2015. Dra. Anabel Saravia, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 13090 10/p 30603 Oct 23- Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, en autos "ROJAS, ESTHER y ZARRILLO, JORGE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - IUE 183-620/2014, se dispuso citar y emplazar para que comparezcan en forma a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días a quienes se consideren con derechos y especialmente la Señora María Margarita LAVADIE, y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estos procedimientos, respecto del inmueble de autos, que según plano de mensura para prescripción, levantado por el Ingeniero Agrimensor Pablo Borgno el 12 de

julio de 2014, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro el 16 de julio de 2014 con el Nº 482, se describe así: terreno con construcciones que contiene y mejoras que le acceden, ubicado en la quinta sección judicial de Canelones, localidad catastral La Paz, zona urbana, padrón 1455, compuesto de una superficie de 229 metros 50 decímetros, se deslinda así: 10 metros al Oeste, de frente a calle Ortiz, entre José Batlle y Ordóñez y José Enrique Rodó, distando el extremo más próximo de su frente 22 metros 95 centímetros de la esquina formada con la última calle nombrada; 22 metros 95 centímetros al Norte, lindando con padrones 1436 y 1437; 10 metros al Este, confinando con parte del padrón 3988, y 22 metros 95 centímetros al Sur, limitando con parte del padrón 1454.
Se cita a titulares de los padrones linderos 1436, Esther Varela, 1437, María Burguez, 1454, Idilia Silva de Varela, 3988, Ismael Giménez.
Las Piedras, 30 de junio de 2015. Dr. Francisco Rodríguez, Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

16) $ 16660 10/p 30313 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "BONINO BONINO, RAÚL ALBERTO Y PEÑA LAMBACH, MARTHA BEATRIZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL-" Ficha I.U.E. 168-362/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Raúl Alberto BONINO BONINO y Martha Beatriz PEÑA LAMBACH promoviendo Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la manzana catastral Nº 81 de la planta urbana de la localidad catastral de Santa Lucia (antes Segunda Sección Judicial), del departamento de Canelones, empadronado con el Nº 1.276, el que según plano de Prescripción del Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino del 15.3.2013, Registrado en forma provisoria el 20.3.2012 con el Nº 422 en la Oficina Delegada de Catastro de Canelones (antecedente gráfico: Plano del Agrimensor Luis A. Pessano Caggiani del 6 de junio de 1971 inscripto el día 10.2.1976 con el número 17.303 en la Oficina Departamental de Canelones), consta de una superficie de 737 metros, 76 decímetros que se deslinda de la siguiente manera: 15 metros 43 centímetros al Sureste de frente a la calle Lavalleja; 47 metros 38 centímetros al Noreste con padrón 4611; 15 metros 43 centímetros al Noroeste con padrones 1.273 y 1.279; y finalmente al Suroeste una línea en dos tramos de 9 metros 63 centímetros y 38 metros 06 centímetros con padrones 1.277 y 1.278.
EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los sucesores de José Bonino, Angela Scarabelli de Bonino y a sus hijos Maria Palmira, Santina Alvina, Ana Santa Teresa y Carlos Luis Bonino Scarabelli y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto: Padrón Nº 1.276, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Canelones, 24 de agosto de 2015. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

16) $ 20230 10/p 30631 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "FERREIRA LARROSA, PEDRO RAIMUNDO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA -IUE 467-134/2013, y según providencia Nº 1826/2015 del 4 de Agosto de 2015 y 3149/2013 del 12 de Setiembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el siguiente bien inmueble: padrón 37.469 terreno y demás mejoras sito en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa, (ex Parque Miramar), según plano del Ing. Humberto Di Doménico, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Pando el 10 de diciembre de 2012 con el Nº 118, tiene una superficie de 600 metros cuadrados; que se deslinda así: 15 m2 de frente al Sur (calle Queguay), 15 m2 de fondo al Norte (lindando con los padrones Nº 41.978 y 41.979), 40 m2 al Este (lindando con el padrón Nº 37.470), 40 al Oeste (lindando con el padrón Nº 37.468), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, el diez de Agosto de dos mil quince. Dra. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

16) $ 11900 10/p 31016 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4to. turno, en autos ALVAREZ NOGUEIRA MARIA ROSA Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL "Ficha 172/167/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, al último titular del bien y/o sus sucesores a cualquier título, a la titular del inmueble lindero, Sra Amalia Camacho o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir empadronado con el número 1631 "solar 52" (según plano) solar "55" (según cédula catastral) de la 4a. Sección Judicial de Canelones que según plano de mensura y prescripción del Agrimensor Pablo Borgno del 05/05/2013 e inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro el 10/05/2013 con el Nº 437, consta de un área de 383,80 metros cuadrados con frente a la calle Migues s/n, lindando al Oeste con el padrón 3212, al Este con el padrón 1630 y al Norte con el padrón 5260.
Las Piedras, 29 de setiembre de 2015.- Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.

16) $ 11900 10/p 30994 Oct 28- Nov 11

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos "ANCHETA MARIS- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 216-68/2014, según providencia numero 101, de fecha 16 de marzo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón numero 459, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 578, del 19 de marzo de 2014, consta de una superficie de 1363 metros, con frente a la calle Dieciocho de Julio sin numero, localidad catastral de Fraile Muerto, Cerro Largo. Emplácese así mismo a los linderos del padrón 449 y 458 o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Por providencia 207 de fecha 30 de setiembre de 2013, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a la gestionante. Fraile Muerto, 23 de marzo de 2015. Dra. Sylvana García Noroya, Juez de Paz.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 30363 Oct 22- Nov 05

EDICTO. Por disposición del la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos "AMARAL SARAVIA, DOROTEO SERAFIN- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 216-74/2014, según providencia numero 102, de fecha 16 de marzo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos y especialmente a sus últimos titulares Camilo Jesus Costa Pereira, Hortencia Eva Costa Pereira, Pedro Costa Pereira, Atahualpa Costa Pereira, Nodelis Costa Pereira y/o sucesores a cualquier titulo sobre el padrón numero 49, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 569, del 17 de diciembre de 2013, consta de una superficie de 1674 metros, con frente a la calle Publica numero 3, localidad catastral de Cerro de las Cuentas, Cerro Largo. Emplácese así mismo a los linderos del padrón mencionado o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Por providencia 143 de fecha 26 de agosto de 2013, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza al gestionante. Fraile Muerto, 23 de marzo de 2015. Dra. Sylvana García Noroya, Juez de Paz.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 30344 Oct 22- Nov 05

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos "AYALA SILVERA, MABEL- PRESCRIPCION ADQUISITIVA"

IUE 216-69/2014, según providencia numero 298, de fecha 24 de setiembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón numero 489, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 591, del 1 de abril de 2014, consta de una superficie de 556 metros, con frente a la calle Río Negro sin numero, localidad catastral de Fraile Muerto. Emplácese así mismo a los linderos Juan Contreras, padrón numero 488, calle Santa Eugenia y a AFE o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Por providencia 204 de fecha 30 de setiembre de 2013, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a la gestionante. Fraile Muerto, 24 de setiembre de 2015. Dra. Sylvana García Noroya, Juez de Paz.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 30309 Oct 22- Nov 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dr. Mario Gabin Sasson; dictada en autos "REYES DA SILVA, MARIA DEL CARMEN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 210-244/2015. Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble sub urbano ubicado en la calle Rudecinda Sánchez esq. Industria, de la ciudad de Melo, Padrón Nº 3410, el que según plano del agrimensor Gustavo Eguren Albano, matricula 702, inscripto en la Dirección General de Catastro- Registro provisorio el día 27 de setiembre de 2011 con el Nº 420, el cual consta de una superficie de (614 mc. 67) seiscientos catorce metros cuadrados, sesenta y siete decímetros.
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA al último titular registral y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya Prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio; por el término de 90 días.
Se litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los dieciseis días del mes de octubre de dos mil quince. DR. MARIO GABIN SASSON, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO.

16) (Sin Costo) 10/p 30639 Oct 26- Nov 09

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Colonia, dictada en autos: "HERNANDEZ GARDIOL, Ismael Eduardo. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENATRIA. Ficha IUE Nro. 232-74/2015"; se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal del bien inmueble y mejoras que le acceden, ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Colonia, localidad catastral Colonia Valdense, Padrón urbano Nro. 47, que según plano de mensura del Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, de fecha 17 de junio de 2014, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia, el 30 de junio de 2014, con el Nro. 674, cuenta con una superficie de 10662 metros cuadrados con 07, y según Titulo 11068 metros cuadrados con 50 decímetros cuadrados; que se deslinda así: al nord-este de frente a calle 17 de Febrero; al este con Padrón Nro. 48 de Gustavo Alfonso; al Sur con Padrón Nro. 615 de Gabriel Walikowski y Elsa Barbier; calle Pública y Padrón Nro. 1017 de Martín Geymonat; y al oeste con Padrón Nro. 46 de Davis Sonderegger y Jeannette Prochet.
En consecuencia se cita y emplaza a Aniceto Hernandez Hernández, a propietarios linderos: Gabriel Arman Walikowsky Schenk y Elsa Barbier; Martín Geymonat Malán; Gustavo Sebastián Alfonso Bustos, Davis Darío Sonderegger Arduín y Jeannette Ivonne Prochet Strasser o sus eventuales sucesores o herederos a cualquier título y a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien referido, para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Colonia Valdense, 13 de octubre de 2015.-
DIEGO MEILAN DEMICHERI, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 17850 10/p 31807 Nov 05- Nov 18

DECIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 13ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos caratulados "NOYA, Gladys y MANGARELLI, Emilio- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA-" identificados con la IUE: 239-38/2015, y según Providencia Nº 156 de fecha 05/10/15, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular, en especial a los sucesores de Doroteo J. Cardona y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición respecto del bien inmueble empadronado con el Nº 342 de la 13ª Sección Catastral de Colonia localidad Florencio Sánchez, que según plano del Agrimensor Carlos A. Magano Ferro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 12.145 el 10/07/2008 teniendo una superficie de 515 m2 con 64 dm2 y se deslinda así: Al Sur- sureste 62 mts. 47 cms. con frente a Bulevar Cardona; al Noroeste 64 mts. 14 cms. Con parte del Padrón 102 y el resto con Padrón 101; y al Este 16 mts. 52 cms. con Padrón 343, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL: expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Florencio Sánchez a los nueve días del mes de Octubre del año dos mil quince. Dr. CLAUDIO DE LEON, JUEZ DE PAZ.

16) $ 14280 10/p 30918 Oct 27- Nov 10

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "PINTOS, Erico Gustavo C/ PINTOS FRANZONI, Elida y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-388/2015, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Erico Gustavo Pintos, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Urbano Nº 5261, sito en la manzana 422, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing Agrimensor Marcelo Aljas de abril de 2015, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 371 el día 05 de mayo de 2015, consta de un área de 2506 m2, 64 dm2 y su deslinde es el siguiente: Al Este, 106 m 37 cm con el padrón 4401; al Sur 46 m 78 m y 7 cm 55 cm su frente a prolongación a calle Juana Artigas y al Noroeste 91 m 84 cm con padrón 5262.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares Sres. Elida, Julio Cesar, Maria Elena, Orlando, Ortiz, Alcira, Ermelinda y Juan Olis Pintos Franzoni, a Otilia, Ines, y Alfredo Enrique Capillera Franzoni y/o a sus sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 29 de Setiembre de 2015. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.

16) $ 15470 10/p 30887 Oct 27- Nov 10

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "ARRILLAGA GONZALEZ, Carlos - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 274-419/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos ARRILLAGA GONZALEZ, y posteriormete sus sucesores Florentina Zulma DE LA LLANA FERNANDEZ, Darwin Alejandro ARRILLAGA DE LA LLANA y Alicia Gabriela ARRILLAGA DE LA LLANA promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el Padrón Nº 3116 de la 6ª. Sección Judicial del departamento de Lavalleja, de 25 hectáreas 535 metros cuadrados lindando con los Padrones Nº 3117, 3109, 12826, 11966 y 3115.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales Irma ARRILLAGA GONZALEZ, María Carmen ARRILLAGA GONZALEZ, Isabel Albina ARRILLAGA GONZALEZ, Rito Miguel ARRILLAGA GONZALEZ, Oscar René ARRILLAGA GONZALEZ, Karen Anthonella ARRILLAGA ANIBALI, Ana Alejandra ARRILLAGA DEL PUERTO, Sindia Josefina ARRILLAGA DEL PUERTO, Andrés Orosmán ARRILLAGA ANIBALI, Diego Martín ARRILLAGA VAZQUEZ y a los titulares de los padrones linderos y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado padrón, a

estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 22 de setiembre de 2015.- Dra. Carolina Bird. Juez de Paz Departamental Sgte.

Última Publicación

16) $ 11900 10/p 30342 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: "CAMEJO MARTINEZ, Jose Alberto - PRESCRIPCION DE BIEN INMUEBLE -" IUE 274-482/2013, se ha dispuesto EMPLAZAR a: URSULA HILARIA; JUANA PAULA, MARCELINA y MARIA MARTINA MOSSO MELO y a sus sucesores a cualquier título y a los titulares de los inmuebles linderos del bien empadronado con el Nº 5897 de la localidad catastral Minas, empadronados con los nros. 4670, 5891, 5895, 6191, 6229, 6637, 7556, 12550, 12551, 12552, 13802, y 13803 por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio.
Minas, 16 de julio de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 21420 30/p 28858 Oct 09- Nov 23

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LANZA TRIPALDI, JUAN DOMINGO = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E.: 294-370/2015; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Herederos del Sr. PEDRO DARIO DOMINGUEZ: Sra. ANALIA DIANA DOMINGUEZ BUTLER y Sr. ANIBAL HORACIO DOMINGUEZ BUTLER, y/o sus sucesores a cualquier título; como último titular de bien mueble que se pretende prescribir en autos: vehículo marca: MERCEDES BENZ, modelo 280C, tipo coupe, empadronado en la Intendencia de Maldonado con el Nº 359811, Matrícula actual B-567.456 (anteriormente B-504.069), número de motor 110923-12-017375, del año 1981; así como a todos los que se consideren con derecho respecto del mismo, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 24 de junio de 2015.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 9520 10/p 30819 Oct 28- Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos "BECKER BRIZON, Anita y Otro. Pn. 1302 Sexta Sección Catastral Maldonado. Prescripción Adquisitiva Treintañal." IUE 294-53/2011 se hace saber que ante esta Sede se presentó Anita BECKER y Bruce SIDWEL deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del terreno baldío señalado como el solar 11 de la Manzana 53, Padrón No. 1302, ubicado en la Sexta Sección Catastral del departamento de Maldonado, localidad catastral denominada Balneario Santa Monica, zona urbana, del Departamento de Maldonado, según Plano de Mensura del Agrim. F. Logaldo inscripto en Catastro el 19/03/1940 con el No. 127, que según Plano provisorio de Prescripción del Agrim. P. Fuentes de Enero del 2010, inscripto en la Oficina Delegada de Maldonado de la D. N. de C. con el No. 868 el 20/09/2010, se deslinda así: En línea recta de 40 m al Noreste con Padrón No. 1303. En línea recta de 15 m al Sureste con padrón 1306. En línea recta al Suroeste de 40 m con Padrón 1305 y 1303. En línea recta de 15 m. al Noreste con calle No. 5. Tiene una superficie de 600 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, en especial a los últimos titulares registrales Ricardo Francisco Gomara Del Castillo y María Larrinaga y a sus sucesores a cualquier titulo; al titular del padrón lindero No. 1301, Enrique De León Alvarez. Y a sus sucesores a título universal y/o singular, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien seguir este proceso, ordenándose la pertinente expedición de edictos y su publicación por el término de diez días. San Carlos, 15 de Setiembre del 2014.- Ma. SOL BELLOMO PERAZA, JUEZA DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 19040 10/p 31863 Nov 05- Nov 18

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "SABATELLA REBOULAZ, ALBERTO ISMAEL c/ HITTA FERREIRA, JUAN JOSE Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 306 16/2015", y según providencia Nº 1365, de fecha 14 de setiembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, y en especial a sus últimos titulares registrales y/o sus sucesores Sres. Juan José Hitta Ferreira; Julio Manuel Hitta Ferreira; Miguel Angel Hitta Ferreira; Alfredo Osvaldo Hitta Ferreira; Julia Marta Hitta Ferreira, sobre el siguiente bien: inmueble solar de terreno baldío, ubicado en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, Zona Urbana, Padrón Nº 6437; Manzana Nº 775, solar Nº 14; con frente a calle Joaquín Suárez, el que según plano del Ing. Agr. Eduardo Costa, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Paysandú con el Nº 354, el 26 de agosto de 2013, consta: de un área total de 298 m2 09 dm.2; y que deslinda así: 9,49 mts. al Este de frente a calle Joaquín Suárez; al Sur 30.08 metros lindando con Padrón Nº 6436, al Oeste 9,91 metros lindando con Padrón Nº 6435, y al Norte 30,08 metros lindando con el Padrón Nº 14.196, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paysandú, 28 de setiembre de 2015. Dr. Bernardo Bueno Muñecas, Juez de Paz Departamental de Paysandú.

16) $ 15470 10/p 30789 Oct 27- Nov 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado WILDAR S.A. Ficha IUE 477-512/2011 iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto al Padrón Nº 9.476, ubicado en la Sexta Sección Catastral del departamento de Rivera, Zona Rural, Paraje "Cuñapiru", con una superficie de 137 hás. 4761 mtrs. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren asistidos con derecho respecto del inmueble y además a los siguientes personas: A) Linderos: 1) "Verdes Praderas s.a" (padrón lindero Nº 3978), 2) sucesores de Daniel Jesús Olavarría: Jorge Daniel, Nelly Raquel, Clemencia Teresita y Marta Isabel Olavarría Nuñez, Yolanda Nelida Padilla; en su calidad de herederas de Daniel Jesús Olavarría y Sucesores de Jorge Daniel Olavarría Nuñez Olma Teresa Nuñez Pereira, en su calidad de heredera de Jorge Daniel Olavarría Nuñez: (padrón lindero Nº 3951), 3) Duclero Prestes Da Silveira o Daniel Olavarría Nuñez: (padrón lindero Nº 3951), 3) Duclero Prestes Da Silveira o Duclero Silveira y Maria Do Carmo o Maria Carmo Alves Da Silva Da Cunha (padrones linderos 11.031 y 11030) y 4) Pedro Francisco Ermida García (padrón lindero Nº 1410), B) al último titular registral y/o al titular de la salida fiscal Sr. Ignacio José Duarte y/o sus sucesores y a sucesores de Julio Armand-Ugón Indart y Estela Ruby Sepúlveda Giovanelli: Sres. Julio Cesar, Estela Ruby y Raúl Emilio Armand-Ugon Sepúlveda a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio (art. 127 del C.G.P) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 8 de Octubre de 2015. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 17850 10/p 30530 Oct 23- Nov 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 3439/2015 de fecha 01/09/2015, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Javier Gandini, en autos caratulados: "IRIARTE

EZQUIVEL SERGIO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE: 342-436/2011, se HACE SABER: que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de Pedro Esquivel, y a Luis María, Apolonia Ema, Emeteria María Elida, Ildelfonso Homero Esquivel, y/o sucesores a cualquier título, así como anteriores titulares registrales, a linderos de Padrones Nº 8579, 7884, 7885, 8763, 8580, 8764, 7882, 9136, 8836, 8297, 8655, 8416, 8656, 7918, 8491, 9971, 8448, 8730, 8932, 6728, y a todo interesado que se considere con derechos sobre el inmueble de autos, solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Localidad Catastral Rocha, Departamento del mismo nombre, Padrón número cinco mil setecientos treinta y siete (5737), el que según plano del Agrimensor Lumber Corradi Amorín, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha, el día 09/08/2004 con el Nº 242 consta de una superficie de 7 has. 2,656 mts., y se deslinda así: al NORTE, 284 m. 30 cm. de frente a la calle Rodolfo Canstat; al ESTE, 252 m. 40 cm. lindando con los padrones nros. 8579, 7884, 7885, 8763, 8580, 8764, 7882, 9136, 8836, 8297, 8655, 8416, 8656, calle H. López Formoso, padrones Nº 7918, 8491, 9971 y 8448; al SUR, 283 m. lindando con parte del Padrón Nº 8730 y con los padrones Nº 8932 y 6728 y al OESTE 260 m. con Calle Pública. A los efectos de que dentro del término de noventa días, comparezcan en forma a deducir sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil quince. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
16) $ 19040 10/p 31146 Oct 29- Nov 12

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 2021 del 7-8 2015, en los autos caratulados: SANTANA ALTAMIRO Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 360-138-2015 tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó el Sr Altamiro Santana Baraybar y Alba Lila Midon promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre los bienes inmuebles surbanos de Salto padrones números 13.083, 13.082, 13.081, 16.289 de la manzana catastral Nº 931 de la localidad catastral Salto, según plano del ingeniero agrimensor Roberto Pejo inscripto en la Oficina Delegada de Salto con el Nº 442 en agosto de 2007, y deslindan así PADRON 13083 el que tiene una superficie de 2425 m y 62 dm y deslinda: Al NORTE 25 m 30 cm de frente a calle RAFAELA VILLAGRAN DE ARTIGAS, al ESTE, 95 metros 99 cm linda con padrón nº 9.785 m/a; al SUR, 25 m 30 cm de frente también a calle Instrucciones del Año XIII (ancho 17 metros); al OESTE 96 m 16 cm linda con padrón 13.082; 2) PADRON Nº 13082 consta de una superficie de 1919 m y 63 dm y deslinda al NORTE, 20 metros de frente a Avenida Rafaela V. De Artigas; al ESTE 96 M 16 CM linda con padrón 13083 al SUR 20 m de frente tambien a calle Instrucciones del Año XIII (ancho 17 metros), al OESTE 96 m 29 cm linda con padrón número 13081; 3) PADRON 13.081 el que consta de una superficie de 1921 y 41 dm y se deslinda así al Norte 20 m de frente a Avenida Rafaela V. De Artigas, al ESTE 96 m 29 cm linda con padrón 13- 082; al SUR 20 m de frente tambien a calle Instrucciones del Año XIII (ancho 17 metros) al OESTE 96 m 37 cm linda con padron 16.289, 4) PADRON 16.289, consta de una superficie de 1877 m 14 dm y deslinda asi NORTE 19 m 64 cm de frente a Avenida Rafaela V. De Artigas, al ESTE 96 m 37 cm linda con padrón 13.081; al SUR 19 m 40 cm de frente tambien a calle Instrucciones del Año XIII (ancho 17 metros), al OESTE, 96 m 44 cm linda con padrón 9784. En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 31 de agosto de 2015. Dra Florencia Sorrondeguy Juez De Paz Dptal de Salto de Tercer Turno.
16) $ 27370 10/p 30964 Oct 28- Nov 11

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 2601 del 2/10/2015, en los autos caratulados: ANCHORENA JOSE MARIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 360-215/2015, tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presento Jose María Anchorena, promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón Nº 15728 manzana catastral 865 de la localidad Catastral de Salto zona urbana el que segun plano de mensura del ingeniero agrimensor Roberto Pejo inscripto en la Oficina Delegada de Salto con el Nº 696 el 7- 10- 2014, consta de un área de 407 m 61 dm deslinda así: al ESTE, 10 m 21 cm de frente a calle Washington Beltran; al Sur 39 m 98 cm linda con padrón 21791, al OESTE 10 m 17 cm linda con parte del padrón 28885, al Norte 40 m 02 cm linda con padrón 23.566 En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares Irineo Hernandez Ortiz, y/o sus sucesores a cualquier titulo así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 19 de octubre de 2015. Dra Florencia Sorrondeguy Juez De Paz Dptal de Salto de Tercer Turno.
16) $ 14280 10/p 30630 Oct 26- Nov 09

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "PÉREZ SÁNCHEZ, CARINA VERÓNICA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 473-20/2014", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 207 de fecha 03/03/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los últimos titulares regístrales Jesús Ramón, Juan Ángel, María Angélica y Guillermo Abelardo Rodríguez Villamil y/o sus sucesores a cualquier título así como también a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón nº 8079 de la localidad catastral de la sexta sección catastral del departamento de San José y que según plano del Ingeniero Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bove inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 555 el día 17/07/2013, el mismo consta de una superficie de 4410 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al suroeste 130 metros de frente a calle Ansina; al noroeste 34,2 metros lindando con padrón 383; al noreste 129,8 metros lindando con el padrón 7987 y al sureste 33,8 metros lindando con el padrón 8078. Asimismo se emplaza a los últimos titulares del padrón lindero nº 7987 Marta Giordano Rossi y Juan Ramón Laca Danza y nº 383 William Sergio Mattos Estevez y/o sucesores a cualquier título. Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, 18 de agosto de 2015.- Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.
16) $ 16660 10/p 30555 Oct 23- Nov 06

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Soriano, dictada en autos caratulados: "Graña Gómez Honorio Humberto y Perez Gándara Lidya Esther" Prescripción Treintenaria Adquisitiva: IUE: 391/22/2015, se hace saber que ante esta Sede se han presentado: Honorio Humberto Graña Gomez y Lidya Esther Perez Gandara, promoviendo el trámite de Prescripción Treintenaria Adquisitiva (art. 65 de la Ley 18308) respecto de de un solar y sus mejoras, padrón 5639 en mayor área, señalado con el No. 19 de la manzana "F" del plano del Agrimensor Feliciano Alvariza de Agosto de 1937 inscripto con el No. 90 en la Oficina de Empadronamiento de Colonia el 10 de Setiembre del mismo año, con una superficie de setecientos veinte metros - actualmente con el nuevo empadronamiento urbano, le corresponde al solar 19, del padrón 5639, el padrón No. 91 de Palmitas, Octava Sección Judicial de Soriano y conforme con el plano de mensura para prescripción elaborado por el Agrimensor Carlos Magano Ferro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Soriano, con el No. 278 el 13 de abril de 2015, con una superficie de 702 metros cuadrados y 20 decímetros cuadrados, ubicado en la manzana 13 (art. 16 del D.L NO. 318/95).- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se puedan considerar con derechos sobre el mencionado bien inmueble, especialmente a: Juan Pedro Leguizamon; Alfredo, Luis, Emilia, María, Nelson, Laura y María Marcelina Leguizamon; Atanasia, Antonio, Zunilda, Gualberto. Paulo, José Pedro y Jacinto Cubilla, Ana Larrosa, los linderos: Gregorio Ramírez, Graciana Choviat, Atanasio Cavia y/o sus sucesores a cualquier título, y de quien figure como su titular en

la Dirección Nacional de Catastro, quienes deberán comparecer en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de Oficio con quien se proseguirán estas procedimientos (art. 127 CGP).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones (art. 89 CGP).-
Palmitas, 7 de setiembre de 2015.- Ulises García Romero, Juez de Paz.
16) $ 20230 10/p 31327 Oct 30- Nov 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SILVA CARNALES, AMILCAR; PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 416-37/2014, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Amilcar SILVA CARNALES, el día 5 de Diciembre de 2014, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del bien inmueble: Padrón Nº 805, manzana 277, urbano, localidad catastral Vergara, del departamento de Treinta y Tres, el que según plano del Agrimensor Antonio Spagnolo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 316 el día 4 de noviembre de 2013, consta de una superficie de 7109 m² 40 dm², y se deslinda así: da frente al SUROESTE en 84 metros a la calle Cebollatí entre las calles José G. Artigas y Ruta Vieja No. 18, distando su punto extremo 170 metros 80 centímetros de la esquina que forma la calle del frente con ésta última hacia el noroeste; al NOROESTE, 85 metros 50 centímetros lindando con padrones 804 Y 803; al NORESTE 84 metros 48 centímetros linda con padrón 797; y al SURESTE 85 metros 50 centímetros linda con padrón 806.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Miguel I. Cabrera, a los linderos, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Vergara, siete de octubre de dos mil quince. Dr. Paulo AGUIRRE, Juez de Paz.
16) $ 15470 10/p 31029 Oct 28- Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres por decreto Nº 2117/2015, del 21 de julio de 2015, dictada en autos caratulados "MORALES FREYTAS, JUAN ANGEL.- PRESCRIPCIÓN TREINTENAL.- IUE 413-522/2013, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el señor: Juan Angel Morales Freytas, promoviendo accion de Prescripción Treintenal del bien ubicado en la primera sección catastral de Treinta y Tres, zona rural, padrón Nº 4366, compuesto de una superficie de 23 hectareas 3454 metros cuadrados, según plano de mensura de la ingeniera agrimensora, Marianella Mendez, inscripto en forma provisoria en Catastro con el Nº 310 el día 15 de Agosto de 2013, En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, al ultimo titular, en especial al señor Eustaquio Fleitas y/o sucesores a cualquier título, a César Fleitas, y/o sucesores a cualquier título, a la lindera del padrón Nº 4366 señora Carla Graciela Faliveni y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita Bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres 28 de Septiembre de dos mil quince.- (Fdo) Dr. Paulo César Aguirre Palma JUEZ DE PAZ SUBROGANTE DE TREINTA Y TRES.

Última Publicación

16) $ 13090 10/p 30314 Oct 22- Nov 05

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Gastón Ponzo Antúnez, solicita la inscripción de la obra titulada: "ZOMBIES A DOMICILIO", (Guión de cine), de la cual se declara autor.
Montevideo, 03 de noviembre 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 136 1/p 31706 Nov 05- Nov 05

Ricardo Felipe Salvarrey Arana, solicita la inscripción de la obra titulada: "EL GATO BARCINO", (Cuento), de la cual se declara autor.
Montevideo, 03 de noviembre 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 136 1/p 31621 Nov 05- Nov 05

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto 1624/2015 de fecha 6 de octubre de 2015 dictado en los autos caratulados: "OBRILUZ S.A.- CONCURSO LEY 18387. INCIDENTE DE CALIFICACION. IUE: 41-15/2015", se dispuso: Emplazar a los herederos de Edgar José Rambalducci Azanza, a María Lilian Gonnet; Krystiel Rebecca Rambalducci Gonnet; Carol Natalie Rambalducci Gonnet o sus herederos, José Luis Caprino Quintieri; Carlos Alberto Robledo Tealde; Renzo Sande Olivera y a los actuales directores de hecho o de derecho de las sociedades BRUNEI S.A, HANIPLER S.A., DANTYZUL S.A., CELITAR S.A., COOLDAY S.A. Y NATICOR S.A., conforme a lo dispuesto por auto 1477/2015 de 21 de setiembre de 2015 que dispone: "Atento al informe de calificación formulado por la Sindicatura y la conformidad de la representante del Ministerio Público, emplácese a la deudora y a todas las personas que, según resulte de lo actuado, pudieran ser afectadas por la calificación del concurso o ser declaradas cómplices, a fin de que, en el plazo de diez días, aleguen cuanto convenga a su derecho, notificándose personalmente." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el plazo de diez días, siendo las mismas SIN COSTO en cumplimiento de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley 18.387). EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo, el dieciséis de octubre dos mil quince. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 10/p 31036 Oct 29- Nov 12

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "GINELLA RODRIGUEZ, MARCELO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-42503/2015, el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 4899/2015 de fecha 28 de setiembre de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de MATRIMONIO de Marcelo Andrés Ginella y María del Pilar Rosales, celebrado el día 25 de octubre de 2000 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, acta Nº 492, en el sentido que donde dice que Marcelo Andrés Ginella fue "nacido el día veintidos de noviembre de mil novecientos setenta" debe decir "nacido el día veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta", por así corresponder.
Art. 340, LEY 16170.
Montevideo, 14 de octubre de 2015. ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31801 Nov 05- Nov 18

Edicto:

En autos caratulados: "VENTRESCA CIOTOLA, YOLANDA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-39567/2015, el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 4661/2015 de fecha 16 de setiembre de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida, de MATRIMONIO de Yolanda VENTRESCA CIOTOLA y Jorge ARBULO, celebrado el día 22 de octubre de 1964 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 12 del departamento de Montevideo, acta Nº 493, en el sentido que donde dice Yolanda Ventresca Ciotola "nacida el día catorce de octubre de mil novecientos treinta y nueve" debe decir "nacida el quince de octubre de mil novecientos treinta y nueve". Art. 340, LEY 16170.
Montevideo, 5 de octubre de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30304 Oct 22- Nov 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ALONZO, CARLOS Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 533-213/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1) de MATRIMONIO entre CARLOS JAVIER ALONZO CAMACHO y ALBA NINA ROLLANO, celebrado el 25 de Marzo de 1987 en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 57, en el sentido que donde dice en el texto "ALONSO" debe decir "ALONZO",
2) de NACIMIENTO de CARLOS JAVIER ALONZO CAMACHO, nacido el día 16/2/1963 en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 306, en el sentido que donde dice en el texto "ALONSO" debe decir "ALONZO",
3) de NACIMIENTO de NATALIA XIMENA ALONZO ROLLANO, nacida el 21/2/1989 en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 304, en el sentido que donde dice en el texto "ALONSO" debe decir "ALONZO",
4) de NACIMIENTO de BAUTISTA JAVIER VENTURINI ALONZO, nacido el 5/11/2013, en la Oficina Nº 15 Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 994, en el sentido que donde dice en el texto "ALONSO" debe decir "ALONZO", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 3 de Setiembre de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 30644 Oct 26- Nov 16

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictado en autos caratulados: "DOS SANTOS, MARIA DEL ROSARIO - RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. 2-29483/2015", se hace saber que por auto Nº 4150/2015 de fecha 26 de agosto de 2015 se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: AITANA RODRIGUEZ GODOY, nacida el 21 de diciembre de 2009 e inscripta el 07 de marzo de 2010 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 6, sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 24, en el sentido que donde dice: "AITANA RODRIGUEZ GODOY", debió decir "AITANA RODRIGUEZ DOS SANTOS", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 04 de setiembre de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 31326 Oct 30- Nov 13

OCTAVO TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "CARRERAS TASSO, FABRICIO Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-42814/2015, el Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 5518/2015 de fecha 29 de setiembre de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida, de MATRIMONIO de Fabricio Oscar CARRERAS TASSO y María Fernanda APESTEGUY VIDALES, celebrado el día 12 de marzo de 2015 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 3, del departamento de Montevideo, acta Nº A-59, en el sentido que donde dice "cédula de identidad 32649720" debe decir "cédula de identidad 32659720", por asi corresponder. Art. 340, LEY 16170.
Montevideo, 16 de octubre de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 31134 Oct 29- Nov 12

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BRUM SOUZA, MARIA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-25174/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción del Sr. JORGE LUIS BRUM NETTO inscripta el día 15/11/1999 el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2º Sección del Departamento de Rio Negro, en el sentido que donde dice de Estado Civil "Casado" debe decir "Soltero" y donde dice nacido en "Montevideo" debe decir "Salto", por asi corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por el Consultorio de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 13 de Marzo de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 29196 Oct 15- Nov 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ARAÚJO, SANDRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nº 2-23597/2014, se dispuso RECTIFICAR el número de expediente consignado en el edicto, siendo el número correcto el que surge más arriba y no el que se consignó como "Nº 2-23597/2015".
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 31218 Oct 30- Nov 13

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "MARTINEZ EIRIS RAQUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-38687/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ANTONIO MARTINEZ SOTELO, inscripta el 29/11/2013 en la Oficina Nº 5 de Montevideo Acta Nº A-2137 en el sentido que en donde consta que es de estado civil VIUDO debe decir SOLTERO, por asi corresponder.-
Montevideo, veintidos de setiembre de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31842 Nov 05- Nov 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PEREIRA PÉREZ, JOSÉ- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Expediente Nº 2/018918/2015, se ha solicitado la rectificación de la fecha de nacimiento de Carmen Teresita Perdigón Pérez, en el Testimonio de partida de matrimonio, Nº de Acta 259, de fecha 11 de julio de 1955, de la Oficina de Estado Civil de la 14ª Sección del Montevideo, entre Carmen Teresita Perdigón Pérez y José Emilio Pereira Pérez, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "veintinueve de octubre de mil novecientos treinta y cinco", debe decir: "cuatro de noviembre de mil novecientos treinta y cinco", por así corresponder.
Montevideo, el veintiocho de octubre de dos mil quince. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31760 Nov 05- Nov 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de decimoquinto turno se hace saber que en los autos caratulados: "Rodríguez, Nelly- Rectificación de partida", Expediente IUE 2-40144/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida, Acta Nº A-1036 de fecha 6 de Julio de 2015 inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 1 del departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice "viudo" debe decir: "casado", por así corresponder.
Montevideo, 26 de Octubre de 2015 Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 30991 Oct 29- Nov 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VAXELAIRE SOSA, NORMA" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-48353/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Nacimiento de KATERINE MICAELA RODRIGUEZ MACHADO, nacida el día 5 de febrero de 1999 en el departamento de Montevideo e inscripta el día 23 de febrero de 1999 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 11º sección del mismo departamento, Acta Nº 1147 en el Sentido que donde dice en el texto y en la anotación marginal "Macitado" deberá decir "Machado", por así corresponder.
Amparado en la Ley Nº 18.078
Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30172 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "ARTHUS CERIZOLA, DIEGO -RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 2-39867/2015, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: DIEGO ALDO ARTHUZ CERIZOLA, nacido el 18/12/1992 e inscripto el día 15/02/1993 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 259, en el sentido que donde dice: el apellido: "ARTHUZ" debe decir: "ARTHUS" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 16 de Setiembre de 2015. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30281 Oct 22- Nov 05

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "OLIVERA DIAZ, EVELYN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE: 2-42508/2015, se libra a Ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 4090/2015, de fecha 28/09/2015, a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: EVELYN OLIVERA DIAZ, nacida el día 21/05/1996 y labrada el día 05/06/1996, Acta Nº 4379, ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "nació una criatura de sexo masculino que es hijo de...", debe decir: "nació una criatura de sexo femenino que es hija de...", en el margen de la partida donde dice: "1er apellido OLIVERA", debe decir: "1er apellido DIAZ" y donde dice: 2º apellido DIAZ", debe decir: "2º apellido OLIVERA"
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales por edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, 30 de Setiembre de 2015. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30109 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "LEAL ALVEZ, MARIA Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-43799/2015, por resolución Nº 4752/2015 de fecha 13/10/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CAMILA CONCILIO ALVEZ, registrado con el Nº 679 el 23/05/2005 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ellas donde dice "ALVEZ" debe decir "LEAL", por así corresponder.
Montevideo, diecinueve de septiembre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 30656 Oct 26- Nov 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "PARDO CALLEJAS, SONIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-44052/2015, por resolución Nº 4751/2015 de fecha 13/10/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento y de defunción de la Sra PETRONA DOMINGA CALLEJAS RUIZ, registradas respectivamente con el Nº 04 el 26/01/1911 por Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª sección del Departamento de San José (Libertad), y con el Nº 1736 el 21/10/2010 por el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ellas donde dice "CALLEJOS" debe decir "CALLEJAS" por así corresponder.
Montevideo, diecinueve de septiembre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 30643 Oct 26- Nov 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados "BRESSAN ALVEZ VERONICA ELIZABETH S/ RECTIFICACION DE PARTIDAS" (ficha. 156/474/2012), se hace saber que se ha presentado VERONICA ELIZABETH BRESSAN ALVEZ, solicitando la rectificación de las partidas, -(1) -De matrimonio entre Francisco BRESSAN y Rosalina Severo, ocurrido el 28 de junio de 1913 ACTA Nº 31, en la ciudad de Artigas, en la siguiente forma donde dice "FRANCISCO BRESSAN, nacido el 10 de enero de 1886, debio decir nacido el día 12 de enero de 1886.-
2.- La de matrimonio de Rosalino BRESSAN y María del Carmen Suárez ACTA Nº 77 del año 1955 Registro Estado Civil de Artigas,, donde dice ROSALINO BRESSAN, nacido el 24 de marzo de 1930, debió decir 30 de marzo de 1930 segun partida de nacimiento ACTA Nº 128, del Registro de Estado Civil de Artigas,.-.
Artigas, 26 de octubre de 2012. ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 30662 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA, Marisa Beatriz - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS" - IUE: 444-192/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partida de Nacimiento de: Marisa Beatriz Silveira Portela, acta Nº 156 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día 24 de Marzo de mil novecientos ochenta y siete, en la anotacion marginal donde dice: "Marisa Beatriz Silveira", debe decir "Marisa Beatriz Silveira Portela". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el dia quince de octubre de dos mil quince. Se deja constancia que la parte tramita por Defensoria de Oficio, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nº 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30302 Oct 22- Nov 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "DEL PINO INZAURRALDE, María Esther - Rectificación de Partida" - IUE 274-583/2015 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MARIA ESTHER DEL PINO INZAURRALDE (acta Nº 159) inscripto ante la Dirección General del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Lavalleja el dia 25 de mayo de 2015 en el sentido que donde dice "casada" debió decir "viuda" por así corresponder.
Minas, 13 de octubre de 2015

SE HACE SABER QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR ART. 74 DE DECRETO-LEY 1430 SE DEBE PUBLICAR POR 15 DIAS. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 31648 Nov 04- Nov 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno en autos caratulados: "GEZN GIANNECCHINI, LUCIANO RAUL.- RECTIFICACION PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 317.709/2015. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUCIANO RAUL GEZN GIANNECCHINI, acta Nº 399 del 30/8/1994, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que: a) donde dice en el cuerpo del acta "... y de su esposa LAURA MARIA GEANNECCHINI, deberá decir: "...y de su esposa LAURA MARIA GIANNECCHINI por ser lo correcto. b) donde dice en el cuerpo del acta... y por linea materna de "GINO UBALDO GEANNECCHINI", debe decir "GINO UBALDO GIANNECCHINI, por ser lo correcto.
Fray Bentos 14 de octubre del año 2015.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30257 Oct 22- Nov 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "DA COSTA SOSA JUANA MARGARITA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA IUE: 329-374/2015, se solicitó la RECTIFICACION de las Partidas de NACIMIENTO de Juana Margarita da Costa Sosa (Acta Nº 148 de fecha 12/02/1959 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. sección del Dpto de Rivera), Ana Paula da Costa Sosa (Acta Nº 602 de fecha 21/05/1962 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. sección del Dpto de Rivera) y Edwin Filadelfo da Costa Sosa (Acta Nº 654 de fecha 21/07/1972 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. sección del Dpto de Rivera) en el siguiente sentido: dónde dice "Voltaire da Costa", debe decir: "Boltaire da Costa", y donde dice: "Shiltd" en las dos primeras partidas de nacimiento y donde dice "Shilto" en la tercera partida de nacimiento, debe decir "Shildt", por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 06 de Octubre de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 31139 Oct 29- Nov 12

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "DIAZ SILVEIRA NEIDA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA IUE: 477-374/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de Daniel Oreli Aires Taroco y Silveira Dias Neida, Acta Nº 54 de fecha 26/04/1984 de la Oficina de Estado Civil de la 10a. sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "... y doña Neida SILVEIRA DIAS", debe decir: "... y doña Neida DIAS SILVEIRA", por así corresponder. Trámite de Defensoría de Oficio. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 16 de Setiembre de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 31325 Oct 30- Nov 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "TEXEIRA RODRIGUEZ, Víctor Baldomero y TORRES RODRIGUEZ, Silvana Nair. RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 353-1064/2013", se hace saber que los Sres. Víctor Baldomero TEXEIRA RODRIGUEZ y Silvana Nair TORRES RODRIGUEZ, se presentaron ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: Milagros Teresita ROSSI TORRES, ACTA número 952, del Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de SALTO, de fecha 19 de Mayo del año 2008. En el sentido de que en el cuerpo de la misma donde dice: "...que es hija de Silvana TORRES, C.I: 4.182.604-2 nacida el 13/08/1986 oriental, soltera, labores..." debe decir "...que es hija legítima de Silvana TORRES, C.I: 4.182.604-2 nacida el 13/08/1986 oriental, casada, labores..." y en el MARGEN donde dice "ROSSI TORRES, Milagros Teresita" debe decir "TEXEIRA TORRES, Milagros Teresita" por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 19 (DIECINUEVE) de NOVIEMBRE del 2013(DOS MIL TRECE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 31109 Oct 29- Nov 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LAFORCADA HERNANDEZ, Carla Minelvina en representación de sus hijos: VILLANUEVA HERNANDEZ, Marcelo llancamil, NIETO HERNANDEZ, Andrés y Agustina Guadalupe. RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 353-715/2015", se hace saber que la Sra. Carla Minelvina LAFORCADA HERNANDEZ, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: Marcelo Llancamil VILLANUEVA HERNANDEZ, ACTA número 793 del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección del Departamento de Salto, de fecha 17 de Abril del año 2002. En el sentido de que en el CUERPO de la misma donde dice "...comparece Carla Minelvina HERNANDEZ..." debe decir "...comparece Carla Minelvina LAFORCADA HERNANDEZ..." y en el MARGEN donde dice "...Marcelo Llancamil HERNANDEZ HERNANDEZ" debe decir "Marcelo Llancamil VILLANUEVA LAFORCADA" por así corresponder.- 2) DE NACIMIENTO DE: Lucas Andrés NIETO HERNANDEZ, ACTA número 1971 del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección del Departamento de Salto, de fecha 29 de Setiembre del año 2004. En el sentido de que en el CUERPO de la misma donde dice "...y también compareciente Carla Minelvina HERNANDEZ..." debe decir "...y también compareciente Carla Minelvina LAFORCADA HERNANDEZ..." y en el MARGEN donde dice "...Lucas Andrés NIETO HERNANDEZ" debe decir "Lucas Andrés NIETO LAFORCADA" por así corresponder.- 3) DE NACIMIENTO DE: Agustina Guadalupe NIETO HERNANDEZ, ACTA número 2158 del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección del Departamento de Salto, de fecha 1º de Noviembre del año 2006. En el sentido de que en el CUERPO de la misma donde dice "...y también compareciente Carla Minelvina HERNANDEZ..." debe decir "...y también compareciente Carla Minelvina LAFORCADA HERNANDEZ..." y en el MARGEN donde dice "...Agustina Guadalupe NIETO HERNANDEZ" debe decir "Agustina Guadalupe NIETO LAFORCADA" por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del art. 340 la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 15 (QUINCE) de Setiembre del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30241 Oct 22- Nov 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Sandez Moreira, Héctor. Rectificación de partida" IUE 509-640/2015 hace saber que Fermina Ferriera, C.I 2.852.301-8, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de defunción de Héctor Sandez Moreira, Acta número 55, de la Oficina 1a Sección del Departamento de Paysandú, de fecha 25 de enero de 2010. En el sentido de que, el error surge por haberse escrito en forma erronea el estado civil del mismo, siendo casado y no soltero como figura en la misma.. Corresponde por tanto rectificar la partida a efectos de que corrijan el el estado civil, donde dice soltero debe decir casado por así corresponder. Se hace saber que el presente trámite está patrocinado por Defensoría de Oficio de UDELAR. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día trece de octubre de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30300 Oct 22- Nov 05

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Cunha, José Pedro y Martínez, Josefina. Rectificación de partida" IUE 509-608/2015 hace saber que Julio César Cunha Martínez, 3.597.310-7, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de matrimonio de sus padres José Pedro Cunha y Josefina Martínez, Acta número 12, de la Oficina 8va de la Sección del Departamento de Salto (Belen), de fecha 29 de octubre de 1938. En el sentido de que, el error surge por haberse escrito en forma erronea el apellido de José Pedro Cunha al margen y en el cuerpo del mismo. Corresponde por tanto rectificar la partida a efectos de que corrijan el apellido del Sr. José Pedro Cunha, donde dice Acosta debe decir Cunha por así corresponder. Se hace saber que el presente trámite está patrocinado por Defensoría de Oficio. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día trece de octubre de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

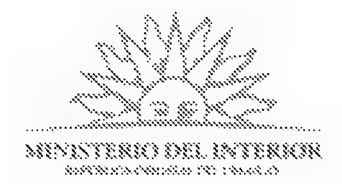
Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30297 Oct 22- Nov 05

Remates

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



VENTA POR REMATE NRO. 01/2015 REMATE PÚBLICO DE "VEHÍCULOS VARIOS"

Por este medio se comunica que la venta por Remate Nº 01/2015, "Vehículos varios", en el predio de GEP sito en Avda. José Pedro Varela S/N, entre Dámaso Antonio Larrañaga y José Batlle y Ordóñez, prevista para el día 7 de noviembre a partir de la hora 10:00, ha sido prorrogada para el día 14 de noviembre de 2015 a partir de la hora 10:00.

Única Publicación

20) (Cta. Cte.) 1/p 31646 Nov 05- Nov 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, dictado en autos caratulados "IMM c/ EL DIARIO ESPAÑOL S.A. - Proceso Ejecutivo", IUE 2-43825/2010. Se hace saber: que el día jueves 3 de Diciembre de 2015 a partir de las 15:00 horas en la Av. Uruguay 826 (ANRTCI), por intermedio del rematador JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ, Mat. 3121, acompañado de la Alguacil de la Sede, se llevara a cabo en pública subasta, al mejor postor, sin base, el remate del siguiente bien inmueble: Unidad 003. Construida en terreno sito en localidad Catastral Montevideo, zona urbana, Padrón Matriz 1.164 (antes 1.163 y 1.164) 1ra. Sección Judicial, el que según plano de mensura del Agrimensor Hipólito Gallinal Acevedo de marzo de 1982, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 20 de setiembre de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3.572 (láminas 1 y 2) el 24 de octubre de 1983, consta de una superficie de 560 metros y 86 decímetros. Frente de 13 metros 76 centímetros al Noroeste a la calle Guayabos, entre las calles Magallanes y Gaboto, distando su punto medio 30 metros 20 centímetros de la esquina formada con la calle Magallanes. LOCAL CERO CERO TRES (003) Planta baja, Padrón mil ciento sesenta y cuatro barra cero cero tres (1.164/003) superficie, 7 metros 38 decímetros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que ascienden al 3,66% del precio del remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, que ascienden al 1,22% del precio del remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) El bien posee deudas de Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios (Tasa General y Adicional Mercantil) y Impuesto de Primaria. 6) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate (I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). 7) El plazo para la consignación del saldo de precio obtenido, será de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate el que no se interrumpirá por las ferias judiciales, ni por semana de turismo, literal f del art. 387.2 del C.G.P. 8) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada al mismo, la que se encuentra en la oficina del juzgado, Av. 18 de Julio 1589 3º piso, donde podrá ser examinada libremente por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo 23 de Octubre 2015. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

Única Publicación

20) $ 3375 1/p 31852 Nov 05- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por Disposición del Señor Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "XINEL S.A. CONCURSO" IUE 2-60379/2010, se hace saber que el próximo 20 de noviembre a las 15:30 hs en el local de la calle Yaro Nº 1121 el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUT: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes individualizados a fojas 180, 180 vuelto y 203 entre los que se encuentran: Mobiliario (respaldo para somier, sillas de escritorio, cómoda, mesas de luz, sillas, bajo mesada, butacas de bar, escritorios, etc). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20%. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/precio venta, más Impuesto Ley 18.083 en caso de corresponder. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede (San José 1132 piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 2015. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1485 1/p 31703 Nov 05- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 7mo. Turno dictada en autos OUTEIRO ESPASANDIN, ANTONIO C/ MARTIN OUTEIRO, WALTER - CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL - IUE 2-42846/2013 se hace saber que el 18 de noviembre de 2015 a las 15 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, al mejor postor y en pesos del siguiente bien inmueble: Unidad casa 001 de propiedad horizontal que forma parte de un edificio en la 12da. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz 117000 que según plano del agrimensor Carlos Castro de setiembre de 1994 e inscripto en la Dirección de Catastro el 21/9/1994 con el nro. 24849 se compone de una superficie de 85 mts. 50 dms. con 9,50 mts. de frente al O a calle Guaviyú puertas nros. 3188 y 3190 entre Gualberto Mendez y Bulevar Artigas, distando su punto

medio 13,50 mts. de la esquina que forma con Gualberto Mendez. La casa unidad 001 padrón matriz 117000/001 según el plano antes relacionado se ubica en dos niveles a saber: en planta baja a cota vertical + 0,28 mts. tiene una superficie de 54 mts. 14 dms. y en planta entrepiso consta de dos partes, parte A a cota vertical mas 2,56 mts. con un área de 8 mts. 51 dms. y parte B a cota vertical mas 2,10 mts. con un área de 11 mts. 13 dms. Superficie total de la unidad casa 001: 73 mts. 78 dms. Le corresponde el uso exclusivo de patio B y garaje A
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignare el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y consignar el saldo de precio dentro de los 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no será interrumpida por las ferias judiciales ni semana de turismo. 2) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración correrán por cuenta del interesado, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate la que deberá pagarse en el acto y en efectivo o letra de cambio. 3) El 1,22% de comisión de venta será de cargo del expediente. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien, la existencia de arrendamientos, así como posibles deudas por las construcciones y gastos comunes. 5) Solo podrá descontarse del saldo de precio las deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria; no así la deuda que registra por Tarifa de Saneamiento y Tasa General Municipal, la que será de cargo de la compradora. 6) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 30 de octubre de 2015. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 3510 1/p 31853 Nov 05- Nov 05

DECIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados: "CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES C/ BADANO BLEZIO, MARIA Y OTRO - EJECUCION DE HIPOTECA.-" Ficha: 2-050223/2014 se hace saber que el próximo 24 de Noviembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los inmuebles: I) En un solo lote Padrón 7.499 y 7.500: Padrón Nº. 7.499: terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, empadronado con el Nº 7.499, que según plano del Agrim. Héctor Acevedo Richiero de diciembre de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9/12/1976, con el Nº 81.966, tiene una superficie de 147 mts. 35 dmst. Y tiene 9 mts. 59 cmts. de frente al N a la calle Paysandú (puerta de acceso Nº 1294), 15 mts. 53 cmts. al E con parte de padrones 7.498 y 7.497, al S línea quebrada formada por tres rectas de 4 mts. 69 cmts., 54 cmts. y 4 mts. 90 cmts. con parte de padrón 7.496 y 15 mts. 11 cmts. al O con padrón 7.500- Padrón 7.500 terreno con construcciones y demás mejoras empadronado con el Nº 7.500, que según plano del Agrim. Eduardo Quartino de noviembre de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 20.627 el 3/3/1949, se señala con el Nº 1, tiene una superficie de 179 mts. 98 dmts. y tiene 7 mts. 57 cmts. de frente al N a la calle Paysandú (puerta señalada con el Nº 1288), 24 mts. al E con parte del padrón 7.496 y parte del padrón 7.499, 7 mts. 42 cmts. al S con solar 2 del mismo plano y 24 mts. al O con parte del padrón 7.501 II) Padrón Nº 7.495: terreno con construcciones y demás mejoras empadronado con el Nº 7.495, señalado con el Nº 2 y padrón 7.495, en el plano del Agrim. Eduardo Quartino de noviembre de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 20.627 el 3/3/1949, según el cual tiene una superficie en conjunto de 247 mts. 57 dmts. y tiene 8 mts. 79 cmts. de frente al E a la calle Yaguarón, puerta 1533, 26 mts. 73 cmts. al S con parte del padrón 7.494, 10 mts. 52 cmts. al O con padrón 7.501 y línea quebrada formada por tres tramos rectos que miden 7 mts. 42 cmts., 1 mts. 89 cmts. y 19 mts. 26 cmts. con dirección N, E y N respectivamente, que los separa de los padrones 7.500 (fracción 1) y 7.496. II).. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e IVA -o sea- el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA -o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que sólo son imputables al precio de remate los tributos necesarios para la escrituración (contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha de remate (I.T.P e I.R.P.F. si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). 5º) Que el plazo para depositar el saldo de precio es de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 6º) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, información registral y del expediente, encontrándose los antecedentes del bien a rematarse a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de octubre de 2015.- Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 4725 1/p 31858 Nov 05- Nov 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictado en autos caratulados "D.G.I. c/ LANFRANC S.A. Y OTROS - Juicio Ejecutivo", IUE 29-524/2002. Se hace saber: que el día miércoles 25 de Noviembre de 2015 a partir de las 15:00 horas en la Av. Uruguay 826 (ANRTCI), por intermedio del rematador JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ, Mat. 3121, acompañado del Alguacil de la sede, se llevara a cabo en pública subasta, al mejor postor, sin base, el remate del siguiente bien inmueble: Solar baldío sito en la novena sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento noventa y ocho mil ochocientos catorce, señalado con el número 13 en el plano del Agrimensor Gerardo J. Altieri de octubre de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 44.972 el 3 de diciembre de 1962, según el cual consta de un área de quinientos veinticinco metros y se deslinda 15 metros de frente al Suroeste de frente a la calle Oficial número 1; hoy denominada José Domingo Molas, 35 metros al Noroeste lindando con solar numero 14; 15 metros al Noreste lindando con parte del solar número 2 y 35 metros al Sureste con solar número 12, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que ascienden al 3,66% del precio del remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, que ascienden al 1,22% del precio del remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate (I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura) y que no se ha agregado el certificado establecido por el art. 15 de la Ley 18.840 referido a la conexión a las obras de saneamiento. 6) El plazo para la consignación del saldo de precio obtenido, será de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate el que no se interrumpirá por las ferias judiciales, ni por semana de turismo, literal f del art. 387.2 del C.G.P. 7) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada al mismo, la que se encuentra en la oficina del juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º donde podrá ser examinada libremente por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo 29 de Octubre 2015. Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 3375 1/p 31851 Nov 05- Nov 05

PEDRO CACERES
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en los autos caratulados "GIUCCI SCHMIDT, Diego y Otro c./ IFASUD S.A. Y Otro. Juicio Ejecutivo Común." IUE 2-3015/2012, se hace saber que el próximo 18 de noviembre a las 16 hs en el local de la calle Yaro Nº 1121 el Rematador PEDRO CACERES (matr. 1742 RUT: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes individualizados de fs. 25 a 26 inclusive excepto el bien detallado a fojas 83 entre los que se encuentran:

Mobiliario de oficina (escritorios, sillas, computadoras, etc). Bolsas de materiales plásticos, tarros con tintas gráficas. Bicicletas, etc. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20%. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/precio venta, más Impuesto Ley 18.083 en caso de corresponder. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede (Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiocho de octubre de 2015. Esc. NATALIA de MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1620 1/p 31704 Nov 05- Nov 05

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Flores dictada en autos: "IRIBARREN, DANIEL C/ TERESA SANGGIOMO. JUICIO EJECUTIVO" IUE 255-175/2014, se hace saber que el próximo. 18 de noviembre del corriente año, y a la hora 15.oo por intermedio del martillero. Héctor Alejandro Ilundain Barañano Mat. 5484 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede y en el escritorio sito en calle Santísima Trinidad 467 de la ciudad de Trinidad, se procederá al remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor y en un solo lote, el siguiente bien: la mitad indivisa de los padrones urbanos 5124 y 5054, localidad catastral Trinidad, manzana catastral 486, Primera Sección judicial de Flores.

SE PREVIENE:- 1)- Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos, el 20% (veinte por ciento) de su oferta, al momento de bajarse el martillo, y el saldo a los veinte días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate.

2)- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos que la ley pone de su cargo. 3)- Que serán e cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos 4)- Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados. 5)- Que los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede judicial. 6) QUE al 16/12/2014, no existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria respecto de los referidos padrones. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2015. Dra. Patricia Techera, JUEZA DE PAZ DPTAL.

Única Publicación

20) $ 2160 1/p 31754 Nov 05- Nov 05

Sociedades de Responsabilidad Limitada

"ROMEDAL S.R.L."
Cesión - Modificación

Contrato: 03.09.2015
Inscripción: Nº 112071 el 15.10.2015
Cedente: Manuel Rodríguez Fernández (30 cuotas)
Cesionario: Enrique Santiago López Castilla Rompani
Nueva integración: Eva Medalla Navarrete (50), Enrique López Castilla Rompani (30), Manuel Rodríguez Fernández (20)
Modificación: la administración será ejercida en forma indistinta salvo para actos de disposición y gravamen o para otorgar mandatos especiales o generales en cuyo caso actuarán dos socios conjuntamente debiendo uno de ellos ser Enrique Santiago López Castilla Rompani.

Única Publicación

22) $ 2976 1/p 31913 Nov 05- Nov 05

URUSys LIMITADA
CESIÓN- MODIFICACIÓN

Contrato: 18/06/2015
Inscripción: Nº 107345/2015
Cedente: Gerardo Roberth Ibarra Mansulino (1 cuota)
Cesionario: María Giovanna Caprani Dall'Orso (1 cuota)
Modificación: Representación y Administración: Gerardo Roberth Ibarra Mansulino, exclusivamente.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 31912 Nov 05- Nov 05

SSI Ltda.
Cesión

Contrato: 5 DE OCTUBRE DE 2015
Inscripción: Nº 112004/2015 (13/10/2015)
Cedente: Juan Pablo AMADO LANDONI (1 cuota)
Cesionaria: María Victoria LANDONI TEPERINO.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 31907 Nov 05- Nov 05

AGROSPRAY S.R.L

Fecha: 28/09/2015
Socios: JORGE LUIS CURBELO ZABALA y JUAN JAVIER PARRA MAINERO (50 cuotas c/u).
Capital: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1000 c/u)
Administración: INDISTINTA
Objeto: Prestación de servicios agropecuarios y de trabajos agricolas, compraventa de granos y anexos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Dpto. Canelones.
Registro: No. 111454 el 1.10.15 Prov. y Definitiva 26.10.2015.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 31906 Nov 05- Nov 05

UYCODING SRL
(Antes ECOMTEC SRL)

Cambio de nombre por homonimia 03/09/2015
Inscripción: 04/09/2015 Nº 110146.

Única Publicación

22) $ 744 1/p 31901 Nov 05- Nov 05

EMPROVAL LTDA.
Cesión — Modificación

Contrato: 24/06/2015
Inscripción: 106513/2015
Cedentes: Lorena Piñeyro Olivera (42 cuotas)
Cesionario: José María Pose San Martin (42 cuotas)
Administración: José María Pose San Martin, exclusivamente.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 31900 Nov 05- Nov 05

MANELU SRL
Cesión Cuotas

Contrato: 11/8/2014
Inscripción: Nº 10564 el 14/8/2014
Cedente: Luis A. Barbisan (20 cuotas)
Cesionario: Esther Susana Sandona (5 cuotas) y Marisa Barbisan (15 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 31899 Nov 05- Nov 05

TRANSFLEX S.R.L.
Cesión

Contrato: 25/09/2015
Inscripción: Nº 111.763 el 7/10/2015
Cedente: LETICIA MARTINEZ de SOUZA (4 cuotas)
Cesionarios: Mauro Rombys Barberia (2 cuotas)
Juan Ignacio Vitureira Dalia (2 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 31891 Nov 05- Nov 05

LA RINCONADA V S.R.L.
Cesión

Contrato: 30/06/2015
Inscripción: Nº 113.302 el 30/10/2015
Cedente: MAURO GUSTAVO SARAVIA OLAZABAL (4 cuotas)
Cesionario: Roy Carlos Olaf Braun Cardona.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 31888 Nov 05- Nov 05

M. M. GARDELLA LIMITADA.-
Cesión de cuotas sociales.

Fecha 23/12/2014
Inscripción: 111814/2015
Cedente: Milton Mario Gardella Alvarez (cede 1 cuota)
Cesionario: Silvia Ester Quiroga Caceres (adquiere 1 cuota).

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 31883 Nov 05- Nov 05

STARMEDIA GROUP S.R.L.

Contrato: 21/09/2015.
Inscripción: 111107/23.09.2015.
Socios/ Cuotas: Andrea Pesce (10), Sabrina Winiarski (9), Tatiana Keidanski (1).
Capital: $ 20.000.
Domicilio: Montevideo.

Objeto: Servicios de comunicación y marketing.
Plazo: 30 años.
Representación: Andrea Pesce y Sabrina Winiarski, indistintamente.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 31871 Nov 05- Nov 05

"FINAMERICATI S.R.L."

Contrato: 22/09/2015.
Inscripción: 112790/21.10.2015.
Modificaciones: Administración/ Representación: Gustavo Enrique CHOPITEA MIRO QUESADA.
Sede: Juan Carlos Gómez 1319 Oficina 101.
Única Publicación
22) $ 744 1/p 31866 Nov 05- Nov 05

MUCUBA SRL
MODIFICACION

Contrato: 24 de julio de 2013.
La Administración, representación y uso de la razón social estará a cargo de MARIA BENITEZ FERRARI.
Inscripciones: Nº 15772 el 06/08/13 y Nº 24465, el 27/12/13.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 31861 Nov 05- Nov 05

GERCRIS SRL

En el aviso publicado en Diario Oficial el 30/10/15 se omitió: Reactivación de la Sociedad: 27/05/2013.
Única Publicación
22) $ 135 1/p 31860 Nov 05- Nov 05

PLUS CONSTRUCCIONES LIMITADA.-

Contrato 23/10/2015.-
Inscripción: Nº 113.147
SOCIOS: Fabrizio DEVOTO y Oscar FERNANDEZ.
OBJETO: Construcción, inmobiliaria y servicios afines.-
PLAZO: 10 años, prorrogables.-
DOMICILIO Montevideo.-
CAPITAL $ 100.000, 100 CUOTAS, 50 cuotas para cada socio.-
ADMINISTRACIÓN: Fabrizio DEVOTO.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 31854 Nov 05- Nov 05

YSMAEL S.R.L.

Contrato: Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato: 25 de Junio de 2015, Inscripción: Registro de Comercio Nº 106717, 01/7/2015
Cedente: Edison Roberto Ramírez Rodríguez
Cesionario: Claudio Ismael Ramírez Barboza
Cesión: 20 cuotas sociales
Administración y Representación: Claudio Ismael Ramírez Barboza.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 31845 Nov 05- Nov 05

Artgon LTDA

Fecha: 30/06/2015
Inscripción: 111387/2015
Cedente: Hector Gerardo Gonzalez Gonzalez
Cesionario: Marcelo Jorge Artigue Castro (50 cuotas).
Única Publicación
22) $ 744 1/p 31828 Nov 05- Nov 05

SOIREPMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 16/09/2015
Inscripción: 110799, 18/09/2015
Socios: Marcos Sebastián GARCÍA HERNÁNDEZ
Rodrigo Sebastián RODRIGUEZ SALDUN (50 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000.-
Administración: Conjunta
Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación, producción y realización de operaciones afines y complementarias a la gastronomía y cualquier otra clase de productos alimenticios. En cumplimiento del objeto social, podrán realizar toda clase de actos.
Única Publicación
22) $ 2976 1/p 31827 Nov 05- Nov 05

PALETAS MEXICANAS S.R.L.

CONTRATO: 13/10/2015
REG: Nº 112055, 15/10/2015
SOCIOS: Paulo Geraldo ALVES DA SILVA, 50 cuotas y Andrea Natalia TELLECHEA GARCÍA 50 cuotas
CAPITAL: $ 340.000, cien cuotas $ 3.400
OBJETO: Fabricación, producción, comercialización, distribución, venta, Importación, exportación, representaciones, franquicias de helados, paletas y otras variedades de helados.
PLAZO: 30 años
DOM: MONTEVIDEO
ADMINISTRACIÓN: Paulo Geraldo ALVES DA SILVA.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 31826 Nov 05- Nov 05

RACIONES RUTA 7 S.R.L.

Contrato: 21/09/2015
Inscripción: 111592 del 05/10/2015
Socios: Graciela Esther MORALES CALCAGNO 99 cuotas
Freddy IBAÑEZ BARCELO 1 cuota
Domicilio: Canelones
Administración: Graciela Esther MORALES CALCAGNO
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000
Objeto: Venta de todo tipo de granos y raciones; servicio de balanza pública para camiones y afines; quedando también comprendido dentro de su objeto social el transporte, distribución y venta de cualquier otro tipo de bienes y mercaderías así como la prestación de cualquier servicio relacionado con ese objeto y la fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes; representación y distribución de todas sus formas de materias primas, mercaderías y toda clase de bienes y servicios; podrá integrar otras sociedades comerciales o realizar otras inversiones en otras empresas ya sea éstas personas físicas o jurídicas; aceptar y dar representaciones, concesiones y consignaciones; prestación de servicios en general.
Única Publicación
22) $ 5952 1/p 31825 Nov 05- Nov 05

MADAHI URUGUAY SRL

Contrato: 13/08/2015
Inscripción: 109126, 14/08/2015
Socios: Marcelo FELDER BUCKSTEIN (60 cuotas)
Hilel FELDER AZERRAF (20 cuotas)
Daniel FELDER AZERRAF (20 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administración: Marcelo FELDER
Capital: $ 2.000.000 (100 cuotas $ 20.000 c/u)
Objeto: Propietaria de inmuebles urbanos y rurales en Uruguay y exterior; industrialización, comercialización, representación, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. En cumplimientos del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles dentro y afuera del país por sus representantes u otorgando poderes.
Única Publicación
22) $ 3720 1/p 31824 Nov 05- Nov 05

OMACO LTDA
CESIÓN CUOTA SOCIAL

Melo 15 mayo 2015.
Inscripción 16 junio siguiente, definitivo 13 agosto, Nº 105939.
Cedente Walter Isidoro MILÁN ORTA.
Cesionarios Jonathan MILÁN SÁNCHEZ; y Maximiliano MILÁN RODRÍGUEZ.
Socios Guillermo Adrián LEAL ZABALETA 40 cuotas y los cesionarios con 10 cuotas cada uno.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 31817 Nov 05- Nov 05

CESION DE CUOTAS SOCIALES
PECANES DEL URUGUAY SRL

CONTRATO: 23.06.2015
INSCRIPCION: Nro. 106970 el 07.07.15
CEDENTE: Jacques Boutmy (132 cuotas),
CESIONARIOS: Raúl Arocena (64 cuotas), Ricardo Kofman (68 cuotas).-
ADMINISTRACIÓN: Raul Arocena, Rosa Pelz indistintamente.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 31793 Nov 05- Nov 05

OSA IMPORT EXPORT LTDA

CONTRATO: 2/10/2015
INSCRIPCION: Nro. 111947 del 13/10/2015
SOCIOS: Osvaldo Añón (30 cuotas), Santiago Mirande (30 cuotas), Adolfo Mirande (30 cuotas).-
CAPITAL: $ 180.000 (90 cuotas de $ 2.000).-
OBJETO: El objeto principal será la importación de cualquier tipo de productos, mercaderías, insumos, materias primas, accesorios y demás derivados, así como su comercialización y distribución en el país.-
ADMINISTRACIÓN: Jorge Carlos Mirande.-
PLAZO: 30 años.-
DOMICILIO: Montevideo.-
Rut. 217699350015.
Única Publicación
22) $ 2976 1/p 31789 Nov 05- Nov 05

CESION DE CUOTAS SOCIALES
SEEDLING SRL.

CONTRATO: 14.04.15
INSCRIPCION: Nro. 104987 el 28.05.15

CEDENTE: Jacques Boutmy (80 cuotas), CESIONARIOS: Raúl Arocena (20 cuotas) y José Maisterra (60 cuotas).-
ADMINISTRACIÓN: Raul Arocena y José Maisterra Indistintamente.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 31785 Nov 05- Nov 05

JONATHAN LTDA.
Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato.

Fecha: 17/8/2015
Inscripción Nº 111.765 (2015)
Cedente: Jonathan Goldman Blicher (5 cuotas)
Cesionaria: Stefani Goldman Blicher (5 cuotas)
Administrador: Mario Goldman Jutalis.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 31776 Nov 05- Nov 05

Venta de Comercios

Llamado de Acreedores Ley 2.904.
TONIMAR S.R.L. prometió vender a TODOFARMA LTDA el establecimiento comercial "FARMACIA ABOIRÉ" en ISIDRO DE MARÍA 1699, esquina Porongos.
Acreedores presentarse en Plaza Cagancha 1368 Apto 601 Lunes a Viernes de 15:30 a 19:00 hs.

25) $ 3800 20/p 31154 Oct 30- Nov 27

Ley 2904
Ciappessoni Giovannini SRL prometió vender a Giraldi Carmelo S.R.L. Farmacia del Puente cita en calle 19 de Abril número 101 de la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia.
Acreedores allí.

25) $ 3800 20/p 31028 Oct 28- Nov 25

Ley 2.904. LAGOMAR 2 S.R.L. prometió vender a JUAN PABLO LORENZO REY "Farmacia LAGOMAR 2" en Av. Giannattasio km. 21.200, manzana 123, solar 17, Ciudad de la Costa, Canelones. Acreedores allí.

25) $ 3800 20/p 30601 Oct 23- Nov 20

Llamado a Acreedores Ley Nº 2.904
Enajenante Ana Carolina PEÑA FERNANDEZ
Establecimiento Comercial "POLIPLAST" ubicado en la ciudad de San José en Avenida Luís Alberto de Herrera número 550
Acreedores presentarse en 18 de julio 580, San José.

25) $ 3800 20/p 30556 Oct 23- Nov 20

Santiago Félix Cacho Freiría y Rosa Angélica Sanner Tejera prometieron vender a TORNA PICCINA S.R.L. la Fábrica de Pastas TORNA PICCINA, sita en Ramón Anador 3844, Montevideo, Acreedores al mismo.

25) $ 3800 20/p 28879 Oct 09- Nov 09

Ley 2.904. VALENTIN RENE CORREA TABAREZ y ANGELA PACHECO SOCA prometen vender a MUKLER S.A. establecimiento comercial denominado "MUKLER FREE SHOP" sito en Joaquín Gundin 1184, Río Branco, Cerro Largo. Acreedores allí.

25) $ 3800 20/p 28761 Oct 08- Nov 06

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "PERRONE VALLEJO, DANIELA C/ LEÓN MARQUEZ, VICTOR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-43138/2015 se cita, llama y emplaza al Sr. VÍCTOR LEONARDO LEÓN MÁRQUEZ, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, UDELAR.
Montevideo, 21 de octubre de 2015.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 31634 Nov 05- Nov 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MORALES IPARRAGUIRRE, NIBIA C/ GIUDICI PINTOS, RUBEN, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-55038/2014", se cita, llama y emplaza al Sr. RUBEN GIUDICI PINTOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por DEFENSORIA DE FAMILIA.-
Montevideo, 22 DE SETIEMBRE DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 31489 Nov 04- Nov 17

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ FERRON, VALERIA — RATIFICACIÓN DE TENENCIA Ficha 2-35114/2015", se cita, llama y emplaza al Sr. MATIAS ALEJANDRO ARAUJO a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Intendencia Municipal de Montevideo, Comuna Mujer.
Montevideo, 27 de Agosto de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 30923 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ALONSO VILLAGRA, FABIANA C/ RIGUETTI, RUBENS - PERDIDA PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-40920/2015", se cita, llama y emplaza al Sr. RUBENS WALTER RIGUETTI a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Montevideo, 08 DE OCTUBRE DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 30905 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "DA SILVA JUANQUEIRA, JUAN Y ESCOT GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN, RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-15207/2015", se cita, llama y emplaza al Sr. ALVARO DANIEL ALVEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.-
Montevideo, 22 DE SETIEMBRE DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 30690 Oct 27- Nov 10

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "DIAZ DIAZ, SANDRA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-37912/2015", se cita, llama y emplaza al Sr. OMAR HERNANDEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho de UDELAR.
Montevideo, 14 DE SETIEMBRE DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 30287 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "DE LEON CABRERA, DANIEL - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-37878/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 4375/2015 de fecha 03/09/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. VALERIA YISELLE GULARTE FLORES,

a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Se deja constancia que el presente trámite ha sido patrocinado por Consultorio Jurídico del Ejército y se encuentra amparado por la ley Nº 18078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 14 de setiembre de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 30308 Oct 23- Nov 06

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "OBREGON, VALENTINA C/ PIÑEYRO, ENRIQUE - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", Expediente Nº 2-44796/2015, se cita y emplaza a ENRIQUE MATÍAS PIÑEYRO por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos auto bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 31079 Oct 29- Nov 12

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "HORNES, CLAUDIA - RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-13719/2015 por Providencia Nº 5477/2015 de fecha 28/09/2015, se NOTIFICA mediante edictos a el Sr. SERGIO ERRICALDE, como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico Gratuito dependiente del Centro de Estudiantes de de Derecho de la Universidad de la República.
Montevideo, 08 de Octubre de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31153 Oct 30- Nov 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "TIO RODRIGUEZ JAVIER Y OTRO C/ FERNANDEZ ALEGRE ANA - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Fa. 2-41979/2015 se cita, llama y emplaza a ANA GABRIELA FERNANDEZ ALEGRE a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que la presente publicación es gratuita
Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30904 Oct 28- Nov 11

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "BARRIOS LARROSA NATALY - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-38651/2015, se cita, llama y emplaza a JONATHAN ALEXANDER SOSA MUÑOZ por el término de noventa días.
Se deja constacia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, veintinueve de setiembre de dos de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30292 Oct 23- Nov 06

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "TERAN SANCHEZ, SHIRLEY. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 0002-038483/2015, se cita, llama y emplaza a la Sra. Mariana Caroline González a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Jurídio de la Universidad Católica del Uruguay.
Montevideo, 23 de agosto de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31482 Nov 04- Nov 17

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ, DAYANA — RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-31417/2014", se cita, llama y emplaza a JORGE LUIS NOBLE, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.-
Se deja constancia que el presente esta patrocinado por Defensoria de Familia.-
Montevideo, 02 de FEBRERO de 2015. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31033 Oct 29- Nov 12

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "EXPOSITO TECHERA, LILIANA C/ LOPEZ, NELSON - PENSIÓN ALIMENTICIA - Ficha 2-22088/2015", se cita, llama y emplaza al Sr. NELSON FAVIO LOPEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio esta patrocinado por Defensoria de Oficio de Familia.
Montevideo, 27 de Octubre de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31018 Oct 29- Nov 12

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Décimo Primer Turno, Dra. Magela Otero, en Autos Caratulados: "RIVERO LARCEBEAU, MARÍA C/ MALDONADO ESPINOSA, JUAN JOSÉ. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA Nº 2-42590/2015, POR Providencia Nº 4720/2015 de fecha 29/09/2015, se emplaza mediante edictos a el Sr. JUAN JOSÉ MALDONADO ESPINOSA, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, 20 de octubre de 2015 Esc. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31477 Nov 04- Nov 17

EDICTO RATIFICACIÓN DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Décimo Primer Turno, Dra. Magela Otero, en Autos Caratulados: "RIVERO LARCEBEAU, María. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" FICHA Nº 2-43221/2015, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a JUAN JOSÉ MALDONADO ESPINOSA, por decreto Nº 4862/2015 de fecha 05/10/2015. Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078. Montevideo, 20 de octubre de 2015 Esc. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31476 Nov 04- Nov 17

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: "GUTIERREZ, ANA - RATIFICACION DE TENENCIA" - IUE.: 2-27100/2015 se cita y emplaza al Sr. VICTOR GABRIEL ALVAREZ, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la Defensoría de Familia ó el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley18078 (sin costo)
Montevideo, 14 de setiembre de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30883 Oct 28- Nov 11

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11º Turno, en autos caratulados IANNETTI FERRARI, ANGELA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-47548/2013, se hace saber que por Resolución Nº 6381/2014 de fecha 10/10/2014, se dispuso dar noticia de la presente acción al Sr. DANIEL FIGLIOLO, emplazándose a estar a Derecho dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

El presente proceso es tramitado por Consultorio Jurídico Barrial "Centro" dependiente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho (de asistencia gratuita).
Montevideo, 10 de setiembre de 2015. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30082 Oct 22- Nov 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA DE SOUZA, NATALIA - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-44986/2015, se CITA y EMPLAZA a FERNANDO JAVIER NÚÑEZ RADIONOV por el plazo de 30 días a estar a derecho en estas actuaciones.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veinte de octubre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 31285 Nov 03- Nov 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "SILVA LEGUIZAMO, DAIANA C/ LEGUIZAMON GONZALEZ, LEONARDO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- "FICHA Nº 0002-024533/2015, por Providencia Nº 3358/2015 de fecha 17/07/2015, se emplaza mediante edictos a el Sr. LEONARDO GABRIEL LEGUIZAMON GONZALEZ, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que dicho trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de Setiembre de 2015. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30482 Oct 26- Nov 09

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "SILVEIRA CARLA C/ BARRIOS SANTIAGO - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-41343/2015, se cita, llama y emplaza a SANTIAGO BARRIOS por el término de noventa días.
Se deja constacia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, veintiocho de setiembre de dos de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31633 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "MAS ROSSI MARCELO Y OTRO C/ GUEDES JUAN Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Fa. 2-16818/2015 se cita, llama y emplaza a FABIANA KATHERINE MENDEZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que la presente publicación es gratuita
Montevideo, veintidos de octubre de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31169 Oct 30- Nov 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "GONZALEZ, VALERIA" - RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-38597/2015 - se cita, llama y emplaza a ARIEL LUIS MEDEROS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, siete de octubre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 31286 Nov 03- Nov 16

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "FERREYRA ESPINOSA, VALERIA" - RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-40774/2015 - se cita, llama y emplaza a MARCEL ALEJANDRO SEVERI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, siete de octubre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 30464 Oct 26- Nov 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CENTURION, ROSARIO - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-22930/2015 - se cita, llama y emplaza a VIVIANA JANET OSORIO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30152 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos" SANCHEZ, CAROLINA- Ratificación de Tenencia" IUE 2-32123/2015; se notifica al Sr. Ruben Ariel Rivero de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)
Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.-
Montevideo, 06 de octubre de 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30901 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "SILVA COITIÑO, LILIANA C/ LARROCA CAGNOLI, FABIAN -PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD IUE 2-45796/2014" se cita, llama y emplaza al Sr. Fabián Larroca Cagnoli a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 29 de octubre del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31692 Nov 05- Nov 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos" BRIAN, BLANCA. Ratificación de tenencia "IUE 2-37277/2015; se notifica a la Sra. Carolina Soto de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)
Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.-
Montevideo, 07 de octubre del 2015. Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30919 Oct 28- Nov 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: REVELLO, JOSELIN - RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-30136/2015", se notifica al Sr. Jorge Isabelino Echeto a de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 24 de agosto del 2015 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30720 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "CIGARAN GONZALEZ MARIELA C/ CARLOS DOGLIANI STARICCO"- AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA- FICHA: 65-14/2015, cítese y emplácese a CARLOS ENRIQUE DOGLIANI STARICCO, por el máximo término legal, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de Oficio que se le designará.-
Montevideo, 1 de octubre de 2015.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4760 10/p 30492 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "VIEGA RIBAS JESSICA. RATIFICACION

DE TENENCIA" IUE: 2-19243/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1682/2015 de fecha 22 de mayo de 2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. SEBASTIAN DANIEL ORTIZ.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 28 de mayo de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31533 Nov 04- Nov 17

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "GIL DIAZ RUBEN. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-42570/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3984/2015 de fecha 29 de setiembre de 2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. SANDRA VERONICA MARTINEZ LINARES.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 30 de setiembre de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31466 Nov 04- Nov 17

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "VIERA BELTRAN, MIRIAM Y OTRO C/ SUAREZ, VICTORIA - ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-33329/2015, se dispuso a emplazar por edictos a VICTORIA AYLEENN SUÁREZ a estar derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Montevideo, veinte de octubre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30978 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTÍNEZ, LOURDES C/ CASCO, ROSSANA - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD Y SEPARACIÓN DEFINITIVA", IUE 69-44/2014, se dispuso a emplazar por edictos al Sr. ROSSANA CASCO, a estar a derecho en estos autos por en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que a la parte actora se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo doce de agosto de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31003 Oct 28- Nov 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "BENITEZ NUÑEZ, MIRTA ESMIR Y FERRI SANTO, GABRIEL ENRIQUE C/ MENDEZ, JESSICA - SEPARACION DEF. PERDIDA PATRIA POTESTAD -" IUE 176-861/2014, de conformidad con lo dispuesto por decreto Nº 1581/2015 de fecha 06/05/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JESSICA MENDEZ, por el término de treinta (30) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTIDOS DE SETIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.-
PUBLICACIONES EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN - ARTÍCULO 133, LEY Nº 18,590.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 30814 Oct 27- Nov 10

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, CLAUDIA - RATIFICACION DE TENENCIA - "IUE 493-501/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JULIO RODOLFO ALANIZ CEJAS, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, el veintiocho de agosto de dos mil quince.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30102 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CABRERA, NELLY - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-362/2015; se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS ABEL MEDINA CARRASCO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 5 de Octubre de dos mil quince.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30242 Oct 22- Nov 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "REGGIO, ADRIANA Y OTRO C/ PERFETO, FLORENCIA - SEPARACION DEFINITIVA", Ficha IUE: 533-281/2015; se cita, llama y emplaza a la Sra. FLORENCIA PERFETO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Se deja constancia que las publicaciones serán gratuitas en el Diario Oficial conforme lo dispuesto por el Art. 133.1 numeral último de la Ley Nº 18.590.-
Las Piedras, 06 de Octubre de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31059 Oct 28- Nov 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "FERREIRA, ORFILIA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 533-720/2015; se cita, llama y emplaza al Sr. JHONATAN PIERRE MORALES, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneracion dispuesta por Ley Nº 18.078.-
Las Piedras 4 de Junio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30243 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "DAVEZAC PIQUET; PAULA MICAELA Y MATÍAS NICOLÁS -RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-636/2015, se

admite el proceso voluntario para tramitar la ratificación de tenencia. Notifíquese a PABLO ENRIQUE DAVEZAC ARIETTA, padres de los niños Paula Micaela Davezac Piquet y Matías Nicolás Davezac Piquet, por medio de edictos, citándose y emplazándose con plazo de 60 días, del inicio del trámite por la compareciente.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.
Pando, 22 de octubre e 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 31182 Oct 29- Nov 12

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "REYES SIMA, AMY MANDY -TENENCIA-AUX. DE POBREZA", Ficha 176-404/2014, se NOTIFICA a MAURICIO GERARDO REYES, padre de la niña AMY MANDY REYES SIMA por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 27 de Agosto de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31170 Oct 29- Nov 12

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ROMERO LATALLADA, KEVIN BENJAMIN- SEPARACION DEFINITIVA", Ficha 176-852/2014, por auto Nº 2564/2015 de fecha 8/06/2015 y auto Nº 4346/2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la madre del menor KEVIN BENJAMIN ROMERO LATALLADA, SRA. VERONICA BEATRIZ ROMERO LATALLADA, los familiares del menor, hasta el 3º grado de consanguinidad, incluyendo tambien a su tía materna KAREN ROMERO por el término legal de 60 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designárseles defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 133.1 DEL CNA, ATENTO A LA NATURALEZA DEL TRAMITE, LOS EDICTOS QUE CORRESPONDIERAN A LOS EFECTOS DE EFECTUAR LOS EMPLAZAMIENTOS SERAN GRATUITOS.
Pando, 5 de Octubre de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30977 Oct 29- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "NÚÑEZ RIVERO, ANA BELEN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE. 468-532/2014", se emplaza al Señor MARCOS ALBERTO NÚÑEZ MOURA, a estar a derecho por el término legal (art. 404.2 del C.G.P.) y de conformidad con las previsiones del art. 127 del C.G.P.; para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 15 de abril de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
26) (Sin Costo) 10/p 30959 Oct 28- Nov 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace ber que en los autos caratulados: "COPPOLA HERNANDEZ JORGE GABRIEL Y LARROSA FUENTES LAURA C/ RODRIGUEZ FABRA MARIA ELIMEIT - SEPARACION DEFINITIVA" IUE 432-564/2014 se ha solicitado el EMPLAZAMIENTO por el término de 90 días a l a Sra. María Elimeit Rodriguez Fabra para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Minas, 9 de octubre de 2015 Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5950 10/p 30924 Oct 27- Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "SOSA, JULIO.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-613/2015, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a LETICIA FERREIRA, por decreto Nº 3771/2015 de fecha 31/8/2015.
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 25 de Setiembre de 2015 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30641 Oct 26- Nov 09

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "LEGUISAMO, NAZARENA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-309/2015, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a CARLOS GONZALEZ, por decreto Nº 1928/2015 de fecha 11/05/2015.
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 14 de Mayo de 2015. Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 30504 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ TORT, ROSANA ISABEL C/ GIMENEZ, WASHINGTON. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" FA. 285-351/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A WASHINGTON GIMENEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 11 DE SETIEMBRE DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30367 Oct 22- Nov 05

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DE LOS SANTOS, MARIA EUGENIA C/ RODRIGUEZ, WASHINGTON MARTIN PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" FA. 285-350/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A WASHINGTON MARTIN RODRIGUEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 11 DE SETIEMBRE DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30366 Oct 22- Nov 05

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. María Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "PERALTA, SONIA NANCY. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-575/2015, y por Auto Nº 4403/2015 de fecha 16/07/2015 se hace saber a la Sra. Nancy Yoselin CAMPISTROU PERALTA el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 28 de Agosto de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 31532 Nov 03- Nov 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. María Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "GOMEZ SANTANA, ANA BEATRIZ. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-576/2015, y por Auto Nº 4402/2015 de fecha 16/07/2015, se hace saber al Sr. Elbio Fernando MARTINEZ FERRON el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.- Maldonado, 29 de Setiembre de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 30851 Oct 27- Nov 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HORNOS TECHERA, FALLOUN DAHIAN C/ VELAZQUEZ SOSA, GIANCARLOS RAUL - PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-515/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. GIANCARLOS RAUL VELAZQUEZ SOSA bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 29 de setiembre de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 31322 Oct 30- Nov 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA, PATRICIA ERNESTINA C/ GOMEZ, JOSE MAXIMILIANO - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUTORIZACION JUDICIAL" IUE 501-698/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JOSE MAXIMILIANO GOMEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 16 de octubre de 2015.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, lo sello y firmo en el lugar y fecha indicados ut - supra.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 31651 Nov 04- Nov 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MILANO BAETEN, DARIO RENEE Y FORTUNATTO MIÑOS, MARIA CAROLINA C/ YANES RODRIGUEZ, JULIO CESAR E ICARDO MARTINEZ, ANDREA LUJAN. SEPARACION DEFINITIVA" IUE 501-125/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho respecto de la pretensión de autos, en el plazo de treinta (30) días, a cualquier interesado hasta el tercer grado de consanguinidad respecto de la menor JULIETA ALEJANDRA YANES ICARDO.- TRAMITE EXONERADO POR ART. 133.1 DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA en la redacción dada por la ley 19.092.- Paysandú, 02 de octubre de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 30974 Oct 28- Nov 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: QUIROGA, MARISEL C/ MUNIZ, EDUARDO Y GONZALEZ QUIROGA, GEOVANA PAOLA. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA 317,735/2015 SE CITA, LLAMA, Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a EDUARDO MUNIZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Publicación exonerada conforme al art 89 del CGP en la redacción dada por la Ley 19090 por tramitarse por Defensoria de Oficio.- Fray Bentos, 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 31759 Nov 05- Nov 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "FERREIRA ESCASSO, EVA Y OTRO. RATIFICACION DE TENENCIA.", FICHA IUE. 477-283/2014, se NOTIFICA Al Sr. LUIS ALBERTO SUAREZ, que se ha presentado la Sra. EVA FERREIRA, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor: EMANUEL SUAREZ DUARTE, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite de Defensoría de Oficio. Rivera, 30 de Junio de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 31136 Oct 29- Nov 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2301/2015 de fecha 06/08/2015, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictado en autos caratulados: "OLIVERA COPELO GABRIELA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE 341-310/2015", se hace saber que se EMPLAZA a estar a derecho en el término de noventa días, a JAIME ENRIQUE SOSA LESTIDO, a los efectos de que comparezca en autos a deducir sus derechos; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Por Decreto 2934/2015 de fecha 22/09/2015 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Octubre del año dos mil quince. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30280 Oct 22- Nov 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "LARROSA, María Alejandra contra PEDROZO, Ever - Pérdida de la Patria Potestad - IUE: 352-955-2015", ha dispuesto EMPLAZAR a EVER PEDROZO, por el término legal de 90 días.- El presente trámite es patrocinado por UDELAR al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día siete de octubre del año dos mil quince.- Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 31400 Oct 30- Nov 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "NUÑEZ OTEN, MARIA JOSE - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE Nº 381-359/2015.", se hace saber que ante esta Sede se

ha presentado MARIA LUISA OTEN CARLETTI, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a su menor HIJA MARÍA JOSE NUÑEZ OTEN. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al progenitor de la menor de autos Sr. ENRIQUE NUÑEZ PARIS, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA CUENTA CON EL PATROCINIO GRATUITO DEL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO, UDELAR. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, dieciocho de Junio de 2015. Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 31304 Oct 30- Nov 13

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "FISTOLERA AGUIAR, NICOLAS NAHUEL - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE Nº 431-403/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CLIDER VANESA AGUIAR, promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia respecto de NICOLAS NAHUEL FISTOLERA AGUIAR. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NICOLAS NAHUEL FISTOLERA FERNANDEZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones solamente en el Diario Oficial ya que la parte actora se encuentra patrocinada por el Consultorio Jurídico Gratuito Ley 18078. Mercedes, 02 de Setiembre de 2015. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 30805 Oct 27- Nov 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "BIURRA FERNÁNDEZ, ARNALDO C/ SORIA, NATALY. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 463-150/2015, dispuso emplazar a la señora Claudia Natali Soria, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, veintiuno de setiembre de dos mil quince. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 30799 Oct 28- Nov 11

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE CANELONES

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS. Tel. 21524727

Ex Agte. de 2da. Diego Alcides MORETTO VELAZQUEZ C.I. 4.202.564-6

Por la presente se lo notifica de las conclusiones del Expte. Del Ministerio del Interior Nº 2014-4-1-0015384 de fecha 19 de setiembre de 2015 donde el Sr. Ministro del Interior Eduardo BONOMI, en Ejercicio de Atribuciones Delegadas RESUELVE: 1º) CLAUSURASE por carecer de objeto, el sumario administrativo, instruido al ex Agente de 2da. Diego Alcides MORETTO VELAZQUEZ, titular de la cédula de identidad Nº 4.202.564-6, quien perteneciera a la Jefatura de Policía de Canelones. 2º) TOME nota la Gerencia de Área de Gestión y Desarrollo Humano, siga a la Jefatura de Policía de Canelones para conocimiento, notificación del interesado, envío a la Gerencia referida el formulario de comunicación a la Oficina Nacional de Servicio Civil y demás efectos. Luce firma Eduardo BONOMI- Ministro del Interior.

A los efectos del trámite administrativo se informa que el Expediente se encontrará en esta Oficina para su exhibición por el lapso de 10/días hábiles a partir del siguiente a la publicación por este medio (Art. 216, 94 y siguientes del Decreto 500/91 de fecha 27/09/1991).

Única Publicación

27) $ 1350 1/p 31799 Nov 05- Nov 05

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 08/09/15 en el asunto 1834/2010, se concedió la primera prórroga al Permiso de Prospección otorgado el 26/10/11, a favor de URALCOR S.A., por un plazo de 12 meses contados a partir del 23/11/13, afectando a los predios padrones Nº 870, 1096, 1099, 3410, 5401(p), 12225, 12228, 12229, 12230, 14076(p), 16115, 16116, 16155(p), 16156 y 16157 ubicados en la 10ª Sección Catastral del Dpto. de Cerro Largo, en un área total de 1921 hás. 0595 m².

Ing. Agrim. Carlos Nolfi

Enc. Despacho de División Minería.

Última Publicación

27) $ 2025 3/p 31391 Nov 03- Nov 05

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de FRANCISCO, ALEJANDRA, RAFAELA y ALBERTO LARRIERA MARTINEZ para autorizar la explotación de un represamiento construido que embalsa las aguas la Cañada Grande, (cód 422) que aporta a la Laguna Merín, en la cuenca del mismo nombre, con destino al riego de arroz. El dique se ubica en el padrón Nº 9909 y el embalse se ubica en parte de los padrones Nº 9909 y 9908 de la 3ª Sección Catastral de Treinta y Tres. También podría afectarse el padrón Nº 4902 de la 3ª Sección Catastral de Treinta y Tres.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 30 de noviembre del 2015 a las 09.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) en la ciudad de Treinta y Tres, sita en la calle Santiago Gadea 1087 de dicha ciudad.

Ing. Agr. Carlos H. Machado

Jefe Regional DINAGUA Treinta y Tres.

Primera Publicación

27) $ 3645 3/p 31779 Nov 05- Nov 09

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, exp. 2015/14000/08907, para aprobar un proyecto de represamiento que embalsa 1.365.000 m³ de agua de una cañada, tributaria del Arroyo Tacuarembó Chico, afluente del Río Tacuarembó, en la cuenca del Río Negro, con destino a uso recreativo. El dique de la represa y su embalse se ubican íntegramente en el padrón Nº 11.366, pertenecientes a la 14ª sección catastral del Departamento de Tacuarembó.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a un Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de diciembre de 2015, a las 10:30 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera Nº 16.

Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera

Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro.

27) (Cta. Cte.) 3/p 31647 Nov 04- Nov 06

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, exp. 2014/14000/17209, para aprobar un proyecto de represamiento que embalsa 697.300 m³ de agua de una cañada, tributaria del Arroyo Tacuarembó Chico, afluente del Río Tacuarembó, en la cuenca del Río Negro, con destino a uso recreativo. El dique de la represa se ubica en el padrón Nº 9.754, mientras que su embalse afecta parte de los padrones Nos. 9.754 y 11.366, pertenecientes a la 14ª sección catastral del Departamento de Tacuarembó.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas, en la oficina de la

Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera Nº 16.
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera
Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31597 Nov 03- Nov 05

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Susana Esteves Exp. Gex Nº 2014/14000/16489, para adquirir una concesión para embalsar aguas públicas de un represamiento que retiene un volumen de 1.408.700 m³ de aguas, ubicado sobre una cañada sin nombre, que aporta a la cañada Zanja Honda, afluente Arroyo del Sauce que desemboca en el Río Negro, cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 6046 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 27 de noviembre del 2015 a las 10:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Última Publicación

27) $ 3645 3/p 31574 Nov 03- Nov 05

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Cesar Lagorio, Exp. Gex Nº 2014/14000/12861, para la aprobación de un represamiento que embalse un volumen de 440.000 m³ de aguas, ubicado sobre cañada s/n, afluente del arroyo Mendoza, tributario del rio Yí, cuenca del río Negro (Cod. 561), con destino a riego de pasturas y cereales.
El dique y vertedero se ubica sobre los padrones Nº 11.915 y 17.909, y su embalse afecta parte de los padrones Nº 17909, 17908 y 10135 todos de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Florida.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 26 de Noviembre del 2015 a las 14:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Durazno, sita en la calle M. Oribe 919 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Pablo Aguerre
Jefe Regional.

27) $ 3645 3/p 31446 Nov 04- Nov 06

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 278/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R. 15.-1211 del 18 de Junio de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV "Estación de Transformación Rivera - Estación de Transformación Artigas" y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de 60 (sesenta metros).
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, oficina 403 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
LOCALIDAD CATASTRAL ARTIGAS
PADRÓN, POSIBLE PROPIETARIO;
14229, AGUIRREGARAY DEMETRIO, Carlos Joaquín, Victoria Melanie, Allison Jimena y AGUIRREGARAY PAULO, Martín;
5979, CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO JUAN ZORRILA DE SAN MARTÍN.
3ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS
PADRÓN, POSIBLE PROPIETARIO;
1622, FERREIRA OSORIO, Maria Cristina, GARAGORRY BALLVE, Miguel Pablo/ Paulo, BALLVE FERREIRA OSORIO, Marianna;
1620, DA COSTA OSORIO, Álvaro y Clarice;
5188, OSORIO RODRIGUEZ DE ALMEIDA, Alda;
2287, DA ROSA MOTTA, Enoema.
Por R. 15.-1211 se resolvió desafectar de la servidumbre impuesta a favor de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV "Estación de Transformación Rivera - Estación de Transformación Artigas" el siguiente padrón:
LOCALIDAD CATASTRAL ARTIGAS
PADRÓN, POSIBLE PROPIETARIO;
13522, ANA MARIA GARCIA DA ROSA LEMOS Y OTROS.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 31117 Oct 30- Nov 13

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en BPS - UDAG ROSARIO- Sarandí 599-Localidad de Rosario, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:

REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
5386934, Batista Viera, Julia, No. Actuación 618554.
Unidad Descentralizada de Atención Genérica-Rosario
Dpto. de Colonia.
27) (Cta. Cte.) 3/p 31474 Nov 04- Nov 06



Se cita a sucesores de las personas que se detallan a continuación, para conferirle VISTA DE: ACTA FINAL DE INSPECCIÓN, INFORME INSPECTIVO COMPLEMENTARIO, FORMULARIO DE MONTOS IMPONIBLES Y RESUMEN DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, quienes deberán presentarse en Tacuarembó, calle 25 de Mayo 309 en el horario de 9:15 a 16:00; dentro del plazo de 30 días corridos a partir de la tercera publicación; de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
6464562, RODRIGUEZ SEQUEIRA MAURILIA, 2014-28-1-057035, $ 275.152,52;
6585115, GONZALEZ ALVAREZ ALBA ESTELA, 2015-28-1-048513, $ 76.771,03;
6591856, FERNANDEZ MACHADO MARIA ESILDA, 2015-28-1-055132, $ 279.544,81.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Tacuarembó
Dpto. de Tacuarembó.
27) (Cta. Cte.) 3/p 31473 Nov 04- Nov 06

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para notificarse de la RESOLUCIÓN POR MULTA A EMPRESA a SEGUROS CONVENCIONALES recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días corridos a partir de la última fecha de esta publicación.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
V 8.200.131, CHASEFU, 2014-28-1-091717, U.R. 20.
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 31472 Nov 04- Nov 06



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA POR MULTA A EMPRESA a SEGUROS CONVENCIONALES recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo. calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de anexarle vista y promoverse las acciones pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
1.878.890, SEDERGAS, 2015-28-1-036879, U.R. 20.
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 31471 Nov 04- Nov 06



Se cita a sucesores de la persona que se dirá, para que concurran al local de calle Leandro Gómez Nº 963, 1er. Piso - Paysandú, en el horario de 09:15 a 16:00 horas a fin de notificarse de la Resolución de Determinaciones Tributarias, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
6.485.516, María Vicenta Sanders Maristan, Resolución 246135.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Paysandú
Dpto. de Paysandú.
27) (Cta. Cte.) 3/p 31464 Nov 04- Nov 06



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificaciones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
3742566, GARRIDO PARATJE MIGUEL, Actuación No. 699225;
3764490, TAPIE VARELA ISABEL CARMEN, Actuación No. 719833;
6390484, ORTIZ H JUANA, Actuación No. 709789;
6393937, ACEVEDO FERNANDEZ MARIA TERESA, Actuación No. 696138;
6463110, QUINTANA PONCE MARGARITA, Actuación No. 672915;
6570214, VIDAL NUÑEZ HECTOR, Actuación No. 703655;
6577756, D'ELIA BARRETO CELSA, Actuación No. 700966;
6587528, MACIEL CESAR MARIO, Actuación No. 709493;
6588821, VELAZQUEZ GALLEGOS OLGA RENEE, Actuación No. 728770;
6589623, KAFKA K ANGELA, Actuación No. 733782.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 31456 Nov 04- Nov 06



Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificaciones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
4877844, NOTAROBERTO ESTHER ZULMA, Resolución No. 252176.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 31455 Nov 04- Nov 06



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA POR MULTA A EMPRESA recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días a partir de la última fecha de esta publicación.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
5.081.443, BODIREY S.A., 2015-28-1-072559, $ 4.464,00.
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 31401 Nov 03- Nov 05



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para NOTIFICARSE DE LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO POR MULTA DEL DECRETO 40/998 a EMPRESA recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darla por notificada.
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.798.631, CONSTRUCTORA RIO DE LA PLATA S.A., 2009-28-1-110780, U.R. 49.
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 31398 Nov 03- Nov 05



Se cita a las Empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificaciones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificadas, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
606411, FELIZ F IRIARTE SA, Resolución Nº 259204;
5848462, RODRIGUEZ LEITES PABLO ERNESTO, Resolución Nº 228994.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31376 Nov 03- Nov 05



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificaciones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
1822841, LARRE GALLARRETA URUGUAY, Actuación No. 736686;
3592575, LUSIARDO FERNANDEZ HAYDEE, Actuación No. 734624;
3760093, LATORRE RIQUETTI MARIA JULIA, Actuación No. 719981;
6530361, BASTOS POLVARINI MARTA, Actuación No. 705146;
6582276, BOCCIA BURIELO ELSA HILDA, Actuación No. 720539.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31358 Nov 03- Nov 05

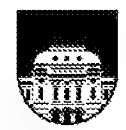


Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificaciones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
34208, TURIM ROSENBLAT JACOBO, Resolución No. 261709;
3309220, PUPPO VALLINI JUAN JOSE, Resolución No. 262446;
3788463, TRAVERSO PAVIOLO ELIDA, Resolución No. 259909;
4778191, GAYOSO MALACRIDA CRISTINA ALICIA, Resolución No. 262348;
4971882, GHELMAN BEZDIN JACOBO, Resolución No. 262352;
5219356, IRIGOYEN GONZALEZ ORIBE MARTIN, Resolución No. 263160;
5228278, COPPOLA DAVIANA ROBERTO, Resolución No. 263240 y R.G.A/47/2013;
6021363, VIEGAS COTELO ESTELA MARIS, Resolución No. 253540;
6204234, CASTELLINI BALDERRIN JULIO CESAR, Resolución No. 263158;
6473466, BENEDETTI REY CELMAR ROGELIO, Resolución No. 262957;
6531221, VALDEZ LEMES BENIGNO ROMULO, Resolución No. 263144;
6535541, MATO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL, Resolución No. 242054;
6537708, FIREOS GIOVANNINI JOSEFA, Resolución No. 263030;
6560852, TRINIDAD JUANA HERMIDA, Resolución No. 263031;
6581783, COLLAZO BESADA JESUSA, Resolución No. 258653.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31357 Nov 03- Nov 05

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión de:
- 1 (un) cargo interino de Asistente de Interpretación de Paisaje (Esc. G, Gº 2, 24 hs.), con radicación laboral en la Región Este para la Licenciatrua en Diseño de Paisaje, Centro Universitario de la Región Este (CURE).

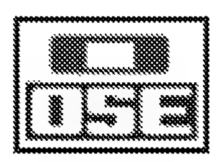
Resol. Nº 20 – CENUR ESTE – 05/08/15 - Exp. 003240-001125-15.
Inscripciones en el CURE: (Maldonado, Rocha y Treinta y Tres) y en Montevideo de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.
Apertura: 06/11/15 - Cierre: 19/11/15.
Sede Maldonado: E. Burnett esq. Chiossi. Campus de Maldonado – Tribuna Este. Tel: 4223 6595
Sede Rocha: Ruta 15 km. 28,500 y Ruta 9. Tel: 4472 9507
Sede Treinta y Tres: Simón del Pino 1132. Tel: 4452 3753
Montevideo Sección Concursos Docentes: Av. 18 de Julio 1968-1er. piso Tel.: 2400-92-01 (int. 214)
www.universidad.edu.uy
Requisitos: presentar originales y C.I vigente.
En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 31677 Nov 05- Nov 05

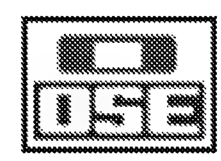
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. Eloides Denis, Gladys Liliam y Nelson Buby Silveira Denis y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que por Resolución del Directorio de OSE Nº 947/15 de fecha 26/VIII/2015 se constituyó una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al Saneamiento José P. Varela, Plan II y IV de MEVIR, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral José Pedro Varela, suburbano del Departamento de Lavalleja, Padrón Nº 480(p), señalada como Fracción B, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Ernesto Silveira Pérez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Lavalleja el 18/XII/2014 con el Nº 11.127, tiene una superficie afectada de 202 m^2 18 dm^2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Sur, 5 m 17 cm lindando con padrón Nº 2.333 Fracción A del mismo plano; al Noroeste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 50 m 84 cm y 20 m 37 cm cada uno lindando con resto del padrón Nº 480; al Este, 4 m 16 cm lindando con el padrón Nº 481 Fracción C del mismo plano y al Sureste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 17 m 33 cm y 46 m 47 cm cada uno lindando con resto del padrón Nº 480.
El bien fue tasado en la suma de U.R 67.8547
El Expediente Nº 2025/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 31623 Nov 04- Nov 06



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO Notifica por este medio a la Sra. Rosa Andrade C.I. No 1.855.249-1 la Resolución de Directorio No 795/15 de 22/7/15 que resuelve: NO HACER LUGAR a la solicitud de pase en Comisión, efectuada por la Corte Electoral para prestar funciones en la Oficina Departamental de Montevideo, de la Administrativo B, Categoría 5 (en funciones de Secretario Ejecutivo 1, Categoría 10), de la Gerencia de Facturación y Cobranza, Sra. Rosa I. Andrade, Nº 16.532,

C.I. Nº 1:855.249-1, en mérito a las razones expuestas. Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gerardo Siri Secretario General.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31397 Nov 03- Nov 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ FIGUEIRAS, ANA Y OTRO, IUE 2-32430/2015, se intima a los sucesores de Dionisio Umpierrez, el pago de la suma de UR 12 (Unidades Reajustables doce), más la tasa de condominio equivalente a UR 2 (Unidades Reajustables dos), por el término de 90 días, bajo apercibimiento de rescisión de la adjudicación de la vivienda ubicada en la calle el Aperea 7993, Padrón 411600. Montevideo, 9 de octubre de 2015. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 31310 Nov 03- Nov 16

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

JUNTA DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES
La junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente
DECRETO Nº 11/2015
VISTO: El expediente Nº 2768/15 de fecha 03/08/2015 proveniente de la Intendencia Departamental, conteniendo proyecto de decreto referente a "Régimen de Flexibilización para Cancelación de Tributos Adeudados".-
RESULTANDO I: Que con el presente régimen, se pretende incluir al régimen de pagos a aquellos contribuyentes que se encuentran morosos y con ello lograr regularidad en la recaudación de tributos departamentales.-
RESULTANDO II: Es interés del Ejecutivo contemplar a los contribuyentes buenos pagadores, motivo por el cual se otorgará una bonificación de un 5% adicional de descuento a los contribuyentes buenos pagadores, para los tributos correspondientes al año 2016.-
CONSIDERANDO: Que este régimen especial de flexibilización, no modifica el equilibrio presupuestal, ya que los dineros que ingresen son justamente los provenientes de aquellos tributos que no habían sido cancelados y respecto de los cuales los contribuyentes no se encontraban pagando dinero alguno.-
ATENTO: A lo precedentemente expuesto, así como lo establecido por los Arts. 273, 275 y 297 de la Constitución de la República
LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA
DECRETA:
ARTÍCULO 1: Establécese un régimen de regularización de adeudos a partir de la promulgación del presente decreto, mediante el cual podrán cancelarse adeudos por concepto de contribución inmobiliaria rural y tributos departamentales (con excepción del tributo patente de rodados) que se mantengan con la Intendencia Departamental de Treinta y Tres, conforme a las disposiciones establecidas en los siguientes artículos.-
ARTÍCULO 2: A partir de su publicación y por un plazo de 60 días, los deudores de tributos ante la Intendencia Departamental de Treinta y Tres podrán cancelar sus deudas abonando los mismos sin multas ni recargos. El plazo de 60 días es corrido, y para el caso de que se venza en un día inhábil, dicho vencimiento se prorrogara para el día hábil inmediato siguiente. En dicho plazo se podrán cancelar las obligaciones al contado, o mediante suscripción de convenios de pagos en los cuales se realizará una entrega del 20% y el saldo podrá abonarse en cuotas mensuales o trimestrales que no podrán superar los 36 meses, con un interés de financiación del 1% mensual.-
ARTÍCULO 3: Los contribuyentes que hayan suscripto convenios (que se encuentren vigentes o hayan caducado por falta de pago) podrán optar entre continuar con el convenio suscripto, previamente, o dejarlo sin efecto y acogerse a los beneficios establecidos en el artículo anterior. Para el caso de acogerse a los beneficios establecidos en la presente norma, se computarán como entregas a cuenta de los tributos adeudados, los montos abonados, previamente en el marco del convenio anterior. Para el caso de que se hubiere abonado un importe superior a la deuda resultante de la aplicación de la presente norma, se considerará extinta la deuda de tributo convenido y no generará derecho a reclamar a la administración monto alguno por esa diferencia resultante, ni por ningún otro concepto
ARTÍCULO 4: Otórguese a los contribuyentes buenos pagadores de la Intendencia de Treinta y Tres una bonificación del 5% para los tributos correspondientes al año 2016.-
Esta bonificación del 5% es adicional a las ya existentes, o sea: al 15% por pago contado del impuesto de contribución inmobiliaria urbana, al 10% de descuento por buen pagador del impuesto contribución inmobiliaria urbana y al 10% de descuento por buen pagador del impuesto de contribución inmobiliaria rural.-
Este porcentaje del 5% de bonificación se otorgará a la contribución inmobiliaria rural, así como a los tributos departamentales, con excepción del tributo patente de rodados. A los efectos del presente Artículo, se considerarán buenos pagadores, los contribuyentes que a la fecha de promulgación del presente decreto, no mantengan ningún tipo de adeudos con la Intendencia de Treinta y Tres, tanto por tributos departamentales, como por tributos nacionales, recaudados por la Intendencia de Treinta y Tres.-
ARTÍCULO 5: Los contribuyentes que se acojan a los beneficios previstos en el presente decreto, deberán efectuar los pagos de los tributos departamentales (o nacionales recaudados por la Intendencia de Treinta y Tres) con vencimiento posterior a los plazos establecidos en el Artículo Segundo de la presente norma, en tiempo y forma, esto es, sin registrar atrasos en el pago de los mismos durante el quinquenio 2015 - 2020. Si dichos contribuyentes se atrasaron en el pago de los tributos antes referidos y cayeran en mora por un período mayor de 90 días, perderán los beneficios obtenidos por la aplicación del presente decreto, debiendo abonar las multas y recargos que se le hubieren exonerado al momento del pago o suscripción del convenio previsto en el presente decreto (imputándose como entregas a cuenta, los pagos realizados por aplicación de esa norma).
ARTÍCULO 6: Pase al Tribunal de Cuentas y a la Intendencia Departamental a los efectos que corresponda.-
ARTÍCULO 7º) Cumplido, archívese.-
SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-
Nota: El presente Decreto fue aprobado afirmativamente en general por 29 votos en 29 presentes y en particular, de la siguiente manera: Artículo 1º) 29 votos en 29 presentes; Artículo 2º) 29 votos en 29 presentes; Artículo 3º) 29 votos en 29 presentes; Artículo 4º) 29 votos en 29 presentes; Artículo 5º) 29 votos en 29 presentes y Artículo 6º) 29 votos en 29 presentes.-
Dr. JOAQUIN RABELLINO, Presidente; Sr. DARDO AVILA RECUERO, Secretario General.
Intendencia de Treinta y Tres
Res: 1408/2015
EXPEDIENTE Nº 2768/15 / INTENDENCIA DEPARTAMENTAL / PROYECTO DE DECRETO REGIMEN DE FLEXIBILIZACION PARA CANCELACION DE TRIBUTOS ADEUDADOS. DEC. Nº 11/2015 Y 17/2015.
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
Treinta y Tres, 21 de Octubre de 2015
Cúmplase, insértese, publíquese, pase a la Dirección General de Hacienda para su conocimiento y aplicación, remítase copia a los Municipios y Juntas Locales del Departamento: diligenciado archívese.
R.R.
DARDO SANCHEZ CAL, Intendente Departamental; RAMON DA SILVA ALMENAR, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 9/p 31039 Oct 28- Nov 10

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: Salto, 3 de octubre de 2015.-
Escribana: ANA MARIA LOPEZ BISIO.-
Inscripta: Nº 2590 el 16/10/2015.-
Constituyentes: HEBER MARIA SILVA DALMAO y ALBAHIR DAYSI DIAZ MESA.-
Inmueble: Padrón 30.953 - Salto.-
Frente: Atahualpa Nº 1747.-
Tasación: BHU: U.R. 2.480,65.

27) (Sin Costo) 10/p 31192 Oct 29- Nov 12

Cooperativa de Viviendas "Comunidad Nuevo Mausa"

Se cita, bajo apercibimiento de pérdida de los derechos sociales, a presentarse en el domicilio de la cooperativa sito en Teniente Rinaldi 4320 en un plazo de 30 días hábiles, a los socios:
*Delio Omar Clavero.
*Marta Daniela Migues
*Eva Elena Silva
*Carlos Daniel López
*Manuel Ariel Silva
*Gladys Eustaquia Fernández
Consejo Directivo.

27) $ 4050 10/p 30521 Oct 23- Nov 06

Sociedades Anónimas y Balances

ACLARACION GREGAL S.A.

En Diario Oficial de fecha 07/10/2015, en aviso Nº 28469 por haberse padecido error se transcribe nuevamente OBJETO, por así corresponder.
Artículo 2.- A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: de alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, editorial, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, incluyendo arrendamiento de inmuebles que tengan como destino la instalación de paneles solares fotovoltaicos, aerogeneradores, instalar una presa o embalsar el agua o la generación de energía eléctrica, D) Explotación agropecuaria forestación fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Generación de energía eléctrica. Las actividades mencionadas en los literales C y E se podrán realizar siempre que se respeten monopolios estatales existentes, obteniendo las autorizaciones y concesiones pertinentes, cumpliendo con las normas legales, vigentes en la materia. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.

Única Publicación

28) $ 8184 1/p 31862 Nov 05- Nov 05

"CONSORCIO AREA 14 COSTA AFUERA"

Denominación: CONSORCIO AREA 14 COSTA AFUERA
Contrato: 1 de octubre de 2015, 2 de octubre de 2015.
Modificación de Contrato: 23 de octubre de 2015 y 29 de octubre de 2015
Integrantes: TOTAL E&P URUGUAY B.V. Sucursal Uruguay
EXXONMOBIL EXPLOTATION AND PRODUCTION URUGUAY B.V. Sucursal Uruguay
Objeto. El consorcio tendrá por objeto llevar a cabo actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el Área 14 Costa Afuera de la República Oriental del Uruguay de acuerdo a los términos y condiciones previstos en el Contrato.
Plazo: El consorcio se mantendrá en vigencia por el término que insuma la ejecución de las actividades objeto del contrato.
Domicilio: Montevideo en la calle Avenida Luis A. de Herrera 1248 piso 12, World Trade Center III.
Inscripción: 6 de octubre 2015. Nº 111670.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 31836 Nov 05- Nov 05

TUWERY INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 16/10/2015, 112248.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 31792 Nov 05- Nov 05

QUISKLER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 19/10/2015, 112660.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 31791 Nov 05- Nov 05

DUSWERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 19/10/2015, 112661.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 31790 Nov 05- Nov 05

TAFMY TRADING S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 16/10/2015, 112249.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 31788 Nov 05- Nov 05

CISZERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 19/10/2015, 112662.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 31787 Nov 05- Nov 05

CISWER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina,

automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 19/10/2015, 112663.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 31786 Nov 05- Nov 05

RYSFER COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 16/10/2015, 112250.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 31784 Nov 05- Nov 05

RUSFERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 16/10/2015, 112251.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 31783 Nov 05- Nov 05

RAKLER CORPORATION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 16/10/2015, 112252.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 31782 Nov 05- Nov 05

QUISPERY TRADE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 19/10/2015, 112659.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 31781 Nov 05- Nov 05

TOTAL CENTER S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 22/10/2015 Nº 112895.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 31775 Nov 05- Nov 05

ALCAMAX S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar todas formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios ramos anexos: alimentación, artículos hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, farmacia, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional carga y pasajeros, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas operen ramos pre-indicados.
Inscripción 29/10/2015 Nº 113206.

Única Publicación

28) $ 4464 1/p 31772 Nov 05- Nov 05

VERDITOP S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar todas formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios ramos anexos: alimentación, artículos hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, farmacia, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional carga y pasajeros, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas operen ramos pre-indicados.
Inscripción 29/10/2015 Nº 113207.

Única Publicación

28) $ 4464 1/p 31771 Nov 05- Nov 05

PLENAWIN S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 22/10/2015 Nº 112900.
Única Publicación
28) $ 3720 1/p 31770 Nov 05- Nov 05

ALUEN S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 22/10/2015 Nº 112898.
Única Publicación
28) $ 3720 1/p 31769 Nov 05- Nov 05

INVIS S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar todas formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios ramos anexos: alimentación, artículos hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, farmacia, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional carga y pasajeros, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas operen ramos pre-indicados.
Inscripción 22/10/2015 Nº 112896.
Única Publicación
28) $ 4464 1/p 31766 Nov 05- Nov 05

REFORMAS

AGROLAND S.A.

Asamblea General Extraordinaria: 30/06/2015. Reforma Art. 3 (Capital y Acciones): Aumento de Capital Autorizado $ 17.000.000.000 (diecisiete mil millones de pesos uruguayos).
Inscripción: Nro. 113308 30/10/2015.
Única Publicación
28) $ 1488 1/p 31908 Nov 05- Nov 05

LLANURAS DEL PLATA SA

Asamblea del 01/07/15, resolvió reducir el capital integrado a: $ 360.000 (pesos uruguayos trescientos sesenta mil).
Documentación en Rincón 487 Piso 11, ciudad de Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
Primera Publicación
28) $ 14880 10/p 31882 Nov 05- Nov 18

REXINGTON SOCIEDAD ANÓNIMA. Reforma artículo 3 CAPITAL Y ACCIONES.

Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 12/08/2015
Antes: $ 3.781.400
Ahora: $ 30.000.000.- Acciones nominativas endosables de $ 1 c/u.
Inscripción: 01/10/2015, No. 111469.
Única Publicación
28) $ 1488 1/p 31880 Nov 05- Nov 05

SINALY S.A
Reforma de Estatutos

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 7 de noviembre de 2006, ratificada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de agosto de 2012, se resuelve reformar el artículo 3 de los Estatutos aumentando el capital a $ 300.000.000.
Inscripción: Nº 112150, el 15 de octubre de 2015.
Única Publicación
28) $ 2232 1/p 31857 Nov 05- Nov 05

SERAPIS S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Cambio acciones a nominativas
Asamblea 14/09/15
Inscripción 28/09/15 Nº 111254.
Única Publicación
28) $ 744 1/p 31795 Nov 05- Nov 05

ALL STARS TRAVEL GROUP LATAM S.A.
(Antes DERTULY INTERNATIONAL S.A.)

Reforma de estatutos
Asamblea 28/8/15
Reforma art. 1 Denominación en el futuro será All Stars Travel Group Latam S.A.
Insc. 29/9/2015 -Nº 111323.
Única Publicación
28) $ 1488 1/p 31794 Nov 05- Nov 05

SA

Acorde al art. 6º del Estatuto Social y normas legales vigentes, se ofrecen en venta a los demás accionistas para que en el plazo de 60 días siguientes al de la última publicación ejerzan su derecho de preferencia las siguientes acciones nominativas de COOPAR S.A.: Nº 37.475 a 38.474, 117.475 a 119.474, 38.475 a 39.474, 127.475 a 219.474, y certificados provisorios Nº 257 y 307, con un valor nominal de $ 3.000,6547. Precio: U$S 36.000 (dólares estadounidenses treinta y seis mil) contado. Interesados dirigirse a Burgues 2833 de la ciudad de Montevideo.
COLINTER S.A.
Primera Publicación
28) $ 11160 3/p 31773 Nov 05- Nov 09

BUSNEL S.A.

Asamblea fecha: 31/07/2015
Aumento de capital a: $ 230.000.000.- (pesos uruguayos doscientos treinta millones)
Registro: 13/10/2015, Nº 112008.
Única Publicación
28) $ 744 1/p 31767 Nov 05- Nov 05

SA

Acorde al art. 6º del Estatuto Social y normas legales vigentes, se ofrecen en venta a los demás accionistas para que en el plazo de 60 días siguientes al de la última publicación ejerzan su derecho de preferencia las siguientes acciones nominativas de COOPAR S.A.: Nº 350 a 352, 2007 a 2015, 2435 a 2474, 5675 a 5774, 27875 a 28074, y certificados provisorios Nº 148, 203, 204 y 282, con un valor nominal de $ 177,83. Precio: U$S 5.000 (dólares estadounidenses cinco mil) contado. Interesados dirigirse a Burgues 2833 de la ciudad de Montevideo.
AGROTOP S.A.
Primera Publicación
28) $ 11160 3/p 31765 Nov 05- Nov 09

LIMAGOR S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 31 de julio de 2015, resolvió rescatar acciones por $

23.516.005,19. Se convoca acreedores en Cerrito 420/514, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 14880 10/p 31514 Nov 03- Nov 16

VILLA ROSA SA

Asamblea del 01/07/15, resolvió reducir el capital integrado a: $ 1.500.000 (pesos uruguayos un millón quinientos mil).
Documentación en Rincón 487 Piso 11, ciudad de Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14880 10/p 30944 Oct 27- Nov 10

COMPROMISO DE ESCISION – FUSION
Artículos 117 (operación asimilada) y 126 de la ley Nro. 16.060
AZNAR S.A.
BRASAMAR S.A.
PLENACITY S.A.
BLINTOR S.A.

Asambleas: 31 de julio de 2015
Compromiso de Escisión - Fusión: 31 de julio de 2015
Balances especiales: 31 de julio de 2015
AZNAR S.A. (capital social: $ 2.000.000.000 y capital integrado: $ 1.144.149.600) transferirá a título universal sin disolverse a BRASAMAR S.A. (capital social: $ 600.000.000 y capital integrado $ 15.000), PLENACITY S.A. (capital social: $ 600.000.000 y capital integrado $ 15.000) y BLINTOR S.A. (capital social: $ 600.000.000 y capital integrado $ 15.000) el 33,20% de su patrimonio a cada una.
Las sociedades mantendrán en vigencia sus estatutos vigentes.
El Compromiso de Escisión - Fusión y los Balances Especiales estarán a disposición de los accionistas y acreedores de todas las sociedades en las sedes sociales o en Cerrito 532 Oficina 802 (Montevideo) en el horario de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
Se convoca a los acreedores de BRASAMAR S.A., PLENACITY S.A. y BLINTOR S.A. para que justifiquen sus créditos en las sedes sociales o en Cerrito 532 Oficina 802 (Montevideo) en el horario de lunes a viernes de 10 a 17 horas, en el plazo de 20 días a contar de la última publicación.
Asimismo se convoca a los acreedores de todas las sociedades para que en el mismo plazo y lugar deduzcan oposiciones.
28) $ 89281 10/p 30824 Oct 27- Nov 10

MINALAND S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 31 de mayo de 2015, resolvió rescatar acciones por $ 8.052.899,10. Se convoca acreedores en Cerrito 420/501, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
Última Publicación
28) $ 14880 10/p 30432 Oct 22- Nov 05

Cantidad de avisos de fecha 05/11/2015 publicados en esta edición: 169.

BALANCES

FRIGORIFICO MODELO
Frigorífico Modelo S.A.
Tomás Gomensoro 2906
R.U.C. 21.008832.0014

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2012

	En $U
CAPITAL CONTRACTUAL	750.000.000
CAPITAL INTEGRADO	
Acciones en circulación	739.930.204
Acciones a distribuir	10.069.796
	750.000.000
CAPITAL SUSCRITO	
ACTIVO	
Disponibilidades	46.746.629
Inversiones Temporarias	38.734.471
Créditos por Ventas	88.381.498
Otros Créditos	42.882.172
Bienes de Cambio	30.959.432
Bienes Agropecuarios	71.581.549
Créditos por Ventas	
Otros Créditos largo plazo	
Bienes de Cambio largo plazo	308.619
Bienes Agropecuarios largo plazo	128.986.228
Inversiones a Largo Plazo	231.150.151
Bienes de Uso	1.216.169.113
Total Activo	1.895.899.862
Cuentas de Orden y Contingencias ...	
PASIVO	
Deudas Comerciales	19.354.270
Deudas Financieras	12.030.622
Deudas Diversas	19.484.817
Previsiones	....
Deudas a Largo Plazo	123.059.426
Capital Social	750.000.000
Ajustes al Patrimonio	588.513.756
Reservas	50.608.947
Resultados Acumulados	332.848.024
Total del Pasivo y Patrimonio	1.895.899.862
Cuentas de Orden y Contingencias..	

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2012

	En $
Ingresos Operativos Netos	459.348.817
Costo de los Bienes Vendidos y de los Servicios Prestados	(294.269.544)
Resultado Bruto	**165.079.273**
Gastos de Administración y Ventas	(100.178.253)
Resultados Diversos	74.017.981
Resultados Financieros	39.846.399
Resultados Extraordinarios	
Impuesto a la Renta	(42.467.033)
Resultado Neto	136.298.367

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2012

	En $U
A Reservas:	
Legales y estatutarias	20.037.030
Voluntarias libres....	
A Propietarios:	
En efectivo....	27.259.673
En acciones.....	
A Otros Destinos:	
Remuneración directorio	12.266.853
A Resultados acumulados	76.734.811
	136.298.367

LUIS FERNANDEZ ECHEVERRIA, **Presidente**
GUSTAVO FERNANDEZ ECHEVERRIA, **Secretario**

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 16 de octubre de 2012, y están transcriptos en el Libro Inventario registrado a fojas 1 y 2.

Hay un sello:
AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
DIVISIÓN SOCIEDADES ANÓNIMAS
Las visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en la resolución de A.I.N. de fecha 7/08/06 y 31/01/14-Fecha:------Nombre: Cra. Carla Merlano Caballero. Asesor V. sigue firma.

Única Publicación
28) $ 6943 1/p 31914 Nov 05- Nov 05

FRIGORIFICO MODELO
Frigorífico Modelo S.A.
Tomás Gomensoro 2906
R.U.C. 21.008832.0014

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2011

	En $U
CAPITAL CONTRACTUAL	400.000.000
CAPITAL INTEGRADO	
Acciones en circulación	149.018.204
Acciones a distribuir	981.796
	150.000.000
CAPITAL SUSCRITO	
ACTIVO	
Disponibilidades	23.556.435
Inversiones Temporarias	13.676.211
Créditos por Ventas	82.459.780
Otros Créditos	10.281.411
Bienes de Cambio	20.573.716
Bienes Agropecuarios	48.929.776
Créditos por Ventas	
Otros Créditos largo plazo	
Bienes de Cambio largo plazo	582.391
Bienes Agropecuarios largo plazo	115.432.280
Inversiones a Largo Plazo	167.215.658
Bienes de Uso	1.264.530.014
Total Activo	**1.747.237.672**
Cuentas de Orden y Contingencias ...	
PASIVO	
Deudas Comerciales	13.553.806

Deudas Financieras	10.179.324
Deudas Diversas	28.104.877
Previsiones	....
Deudas a Largo Plazo	51.504.355
Capital Social	150.000.000
Ajustes al Patrimonio	1.224.669.143
Reservas	39.639.193
Resultados Acumulados	229.586.974
Total del Pasivo y Patrimonio	1.747.237.672

Cuentas de Orden y Contingencias..

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2011

	En $
Ingresos Operativos Netos	421.580.028
Costo de los Bienes Vendidos y de los Servicios Prestados	(287.338.834)
Resultado Bruto	**134.241.194**
Gastos de Administración y Ventas	(70.987.371)
Resultados Diversos	(815.766)
Resultados Financieros	14.469.753
Resultados Extraordinarios	
Impuesto a la Renta	(812.772)
Resultado Neto	76.095.038

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2011

	En $U
A Reservas:	
Legales y estatutarias	10.969.754
Voluntarias libres....	
A Propietarios:	
En efectivo....	15.219.008
En acciones.....	
A Otros Destinos:	
Remuneración directorio	6.848.553
A Resultados acumulados	43.057.723
	76.095.038

LUIS FERNANDEZ ECHEVERRIA, **Presidente**
GUSTAVO FERNANDEZ ECHEVERRIA, **Secretario**

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 21 de octubre de 2011, y están transcriptos en el Libro Inventario registrado a fojas 1 y 2.

Hay un sello:
AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
DIVISIÓN SOCIEDADES ANÓNIMAS
Las visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en la resolución de A.I.N. de fecha 7/08/06 y 31/01/14-Fecha:------Nombre: Cra. Carla Merlano Caballero. Asesor V. sigue firma.

Única Publicación
28) $ 6943 1/p 31896 Nov 05- Nov 05



FRIGORIFICO MODELO
Frigorífico Modelo S.A.
Tomas Gomensoro 2906
R.U.C. 21.008832.0014

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2010

	En $U
CAPITAL CONTRACTUAL	400.000.000
CAPITAL INTEGRADO	
Acciones en circulaciòn	139.121.204
Acciones a distribuir	878.796
	140.000.000
CAPITAL SUSCRITO	
ACTIVO	
Disponibilidades	16.064.349
Inversiones Temporarias	9.071.948
Créditos por ventas	60.074.945
Otros Créditos	15.767.141
Bienes de Cambio	15.202.022
Bienes Agropecuarios	37.944.459
Créditos por Ventas	
Otros Créditos a Largo Plazo	
Bienes de Cambio Largo Plazo	836.277
Bienes Agropecuarios largo plazo	113.134.892
Inversiones a Largo Plazo	190.770.706
Bienes de Uso	1.161.527.009
TOTAL ACTIVO	1.620.392.748
Cuentas de Orden y Contingencias ...	
PASIVO	
Deudas Comerciales	16.321.780
Deudas Financieras	10.812.867
Deudas Diversas	26.089.204
Previsiones	....
Deudas a Largo Plazo	76.179.152
Capital Social	140.000.000
Ajustes al Patrimonio	1.145.442.194
Reservas	28.235.769
Resultados Acumulados	177.311.782
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	1.620.392.748
Cuentas de Orden y Contingencias..	

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010

	En $
Ingresos Operativos	327.742.697
Costo de los Bienes Vendidos y de los servicios prestados	(243.276.568)
Resultado Bruto	**84.466.139**
Gastos de Administración y Ventas	(60.054.280)
Resultados Diversos	2.097.402
Resultados Financieros	22.585.710
Resultados Extraordinarios	
Impuesto a la Renta	(6.279.726)
Resultado Neto	42.815.245

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2010

	En $U
A Reservas:	
Legales y Estatutarias	11.403.424
Voluntarias Libres....	
A Propietarios:	
En efectivo	8.563.049
En acciones.....	
A Otros Destinos:	
Remuneración Directorio	3.853.372
A Resultados acumulados	18.995.400
	42.815.245

HUGO FERNANDEZ ECHEVERRIA, Vicepresidente
GUSTAVO FERNANDEZ ECHEVERRIA, Secretario

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 22 de octubre de 2010, y están transcriptos en el Libro Inventario a fojas 1 y 2.

Hay un sello:

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
DIVISIÓN SOCIEDADES ANÓNIMAS
Las visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en la resolución de A.I.N. de fecha 7/08/06 y 31/01/14-Fecha:------ Nombre: Cra. Carla Merlano Caballero. Asesor V. sigue firma.

Única Publicación
28) $ 6943 1/p 31894 Nov 05- Nov 05

Tarifas Vigentes a partir del 17 de agosto de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales **Tarifa (1)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios............................**$ 99.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...................**$ 135.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).. **$ 119.00 (*)**

Avisos Varios ....**$ 135.00 (*)**

Venta de Comercios..**$ 95.00 (*)**

Remates ....**$ 135.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria..**$ 51.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..**$ 744.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones)..**$ 135.00 (*)**

TARIFA (2)

Balances..**$ 14.637.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas **Tarifa (1)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)............**$ 68.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) ....**$ 372.00 (*)**

Publicaciones Extractadas **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).............**$ 3.960.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) ....**$ 6.750.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)...**$ 362.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(2) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales **Tarifa (3)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)..................**$ 160.00 (*)**
(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.



AGENDA GLOBAL 2030

Objetivos de Desarrollo Sostenible: la importancia de lo local

La agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) —aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en setiembre de 2015— reconoce la importancia y el rol estratégico de los territorios y la participación de cara al desarrollo. Para definir esta agenda se utilizó una dinámica participativa, sin precedentes, donde se promovió un amplio debate. Asimismo, en 2014 se realizó una serie de diálogos globales para reflexionar acerca de su implementación; uno de ellos dedicado, específicamente, al enfoque de territorialización.

El ODS 11 referido a: "hacer ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles" es el que encarna más directamente la dimensión local. Su inclusión en la Agenda Global 2030 es un logro importante y un testimonio de la exitosa campaña impulsada, entre otros, por el Grupo de Trabajo Global de los Gobiernos Locales y Regionales.

En el documento *Todos los ODS son locales: Hacia una Agenda de acción para Hábitat III*[1] se estableció que se necesita:

> [...] transformar la Agenda 2030 en políticas y acciones concretas a nivel local. Trabajaremos sin descanso para mejorar la gestión de nuestros territorios, y continuaremos innovando y aprendiendo los unos de los otros. Esto también será crítico en el proceso de seguimiento y de revisión de la Agenda 2030, así como en la revisión prevista de su progreso a nivel subnacional.[2]

Esta visión da cuenta de la importancia que le asignan los gobiernos nacionales y subnacionales al plano territorial de los ODS.

Uruguay tiene por delante el desafío de hacer frente a las inequidades en el territorio nacional, las que se traducen en disparidades de acceso a servicios, oportunidades laborales y desigualdades sociales, entre otras.

1 Global Taskforce, "Todos los ODS son locales: Hacia una Agenda de acción para Hábitat III".

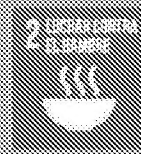
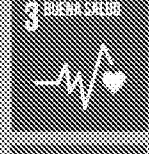
2 Ibídem.

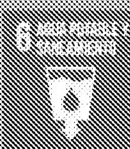
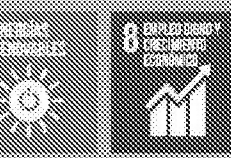
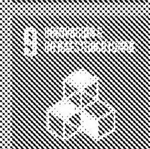
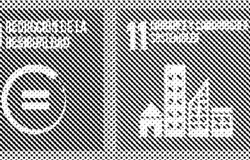
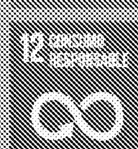
El enfoque de territorialización de los ODS es un recurso valioso para revertir esta situación. En este sentido, Aldo García y Giovanni Camillieri[3] identifican un conjunto de características que dan cuenta de esto, entre ellas:

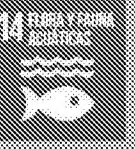
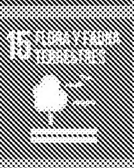
1. El enfoque territorial prevé como interlocutor el conjunto de instancias públicas y privadas que operan en el territorio. Esto permite identificar un interés común alrededor del cual concentrar las potencialidades y los recursos existentes para programar respuestas e implementarlas.
2. El enfoque territorial integra de forma "fisiológica" diferentes sectores y ámbitos temáticos, prerrogativa que responde a uno de los desafíos clásicos de la implementación, es decir, que no se trate de una suma de acciones sectoriales sino más bien una integración de componentes temáticos que generen la integralidad de la respuesta.
3. Por esta razón abordar temáticas complejas y, potencial o definitivamente, conflictivas a partir de un enfoque territorial representa de por sí una ventaja comparativa con respecto a otros enfoques metodológicos, en pro de una lógica de cohesión social.
4. Es por esta razón que desde una óptica territorial, un desafío como la integración de los componentes ambientales, sociales y económicos resulta más abordable gracias a un ejercicio de concertación.
5. Resulta en consecuencia más fácil realizar diagnósticos territoriales integrados entre diferentes instituciones que —aun teniendo responsabilidad y mandato diferente— comparten el interés común.
6. De esta manera, el enfoque territorial tiene como referencia programática la respuesta ante las prioridades integradas de los territorios y, exactamente, por la misma razón requiere y estimula la coherencia con los programas nacionales.

3 GARCÍA, A. J.; CAMILLERI, G: "El rol estratégico de los territorios y de la cooperación descentralizada en la Agenda Post 2015", en Revista española de desarrollo y cooperación, nº 37, 2015.

BJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

